



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIA POLÍTICA

INSTITUTO DE HISTORIA

MAGÍSTER EN HISTORIA

*“EL PREMIO DIGNO DE SUS LETRAS”:*

UN ESTUDIO SOBRE LA MOVILIDAD DE LOS GRADUADOS DEL CONVENTO  
DE SANTO DOMINGO (1631-1734)

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA

Autor: Miguel Lecaros Álvarez

Profesora Guía: Verónica Undurraga Schüler

Santiago de Chile

2019

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                         |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>AGRADECIMIENTOS .....</b>                                                                                                                            | <b>4</b>  |
| <b>PREFACIO .....</b>                                                                                                                                   | <b>9</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                                                                               | <b>10</b> |
| <b>Fuentes de trabajo.....</b>                                                                                                                          | <b>18</b> |
| <b>Estado de la cuestión: La historiografía de las universidades coloniales .....</b>                                                                   | <b>25</b> |
| <b>Las universidades en la Historia de la Iglesia.....</b>                                                                                              | <b>27</b> |
| <b>Los universitarios coloniales en la historiografía de la educación.....</b>                                                                          | <b>32</b> |
| <b>Nuevas investigaciones, nuevos métodos .....</b>                                                                                                     | <b>36</b> |
| <b>Capítulo I: La universidad en el convento: una aproximación a los estudios superiores en el convento de Santo Domingo en Santiago de Chile .....</b> | <b>40</b> |
| <b>La tradición universitaria en los dominicos .....</b>                                                                                                | <b>41</b> |
| <b>El Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile .....</b>                                                                                   | <b>42</b> |
| <b>“Los conventos del saber” en Santiago de Chile .....</b>                                                                                             | <b>46</b> |
| <b>Capítulo II: Las prácticas universitarias en el convento de Santo Domingo (Ss. XVII-XVIII) .....</b>                                                 | <b>55</b> |
| <b>Cátedras universitarias en el convento .....</b>                                                                                                     | <b>57</b> |
| <b>Lectores en Santiago de Nueva Extremadura .....</b>                                                                                                  | <b>61</b> |
| <b>La “librería” universitaria .....</b>                                                                                                                | <b>65</b> |
| <b>Capítulo III: El tránsito de los universitarios: La movilidad de los graduados (1631-1734) .....</b>                                                 | <b>81</b> |
| <b>Una aproximación al concepto de estudiante universitario .....</b>                                                                                   | <b>82</b> |
| <b>Los “oyentes” del convento dominico .....</b>                                                                                                        | <b>85</b> |
| <b>Por grado universitario.....</b>                                                                                                                     | <b>86</b> |
| <b>Por año de graduación .....</b>                                                                                                                      | <b>94</b> |

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Loa movimientos de los universitarios del sur del Nuevo Mundo .....                                       | 97  |
| CONCLUSIÓN .....                                                                                          | 100 |
| ABREVIATURAS.....                                                                                         | 110 |
| FUENTES.....                                                                                              | 111 |
| Manuscritos .....                                                                                         | 111 |
| Impresos.....                                                                                             | 111 |
| BIBLIOGRAFÍA .....                                                                                        | 112 |
| Artículos.....                                                                                            | 112 |
| Libros y capítulos de libros .....                                                                        | 115 |
| Memorias y tesis de grados .....                                                                          | 126 |
| Recursos digitales .....                                                                                  | 126 |
| ANEXOS .....                                                                                              | 128 |
| Anexo N°1: Libros de la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (Servicio Nacional del Patrimonio) ..... | 128 |
| Anexo N° 2: Listado graduados del convento de Santo Domingo (1631-1734).....                              | 136 |

## AGRADECIMIENTOS

Las palabras de agradecimientos nunca son suficientes, sobre todo después de un largo proceso, como es una investigación de postgrado que ha llevado muchos años de trabajo en sitios muy distintos. Por esta razón, no quisiera olvidar a nadie en estas breves páginas que espero demuestren mi gratitud por el apoyo brindado durante este tiempo.

En primera instancia deseo agradecer al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, particularmente, al Programa del Magíster en Historia y a sus respectivos directores, Claudio Rolle, Pablo Whipple, Verónica Undurraga y Rafael Gaune. El profesor Claudio junto a sus libros fueron de mucha ayuda cuando se inició esta investigación, con discusiones sobre “El estudiante de la mesa redonda”, Carlo Ginzburg, la microhistoria y los límites de la historia, entre otros tantos temas. El profesor Pablo fue el Jefe del Programa del Magister, actual Director del Instituto, cuando comenzaba mi tesis. En su administración me otorgaron la Beca Arancel y en varias ocasiones obtuve el apoyo financiero para asistir a distintos eventos académicos en el país. La profesora Verónica fue quien recibió amablemente mi propuesta de investigación, y quien con mucha paciencia y certeza me fue guiando, haciendo sugerencias que han enriquecido esta indagación histórica.

Del mismo modo, quisiera dedicar unas palabras a algunos de los profesores con quienes tuve seminarios. El curso de Historiografía I y los cafés con el profesor Nicolás Cruz fueron un agrado para un recién llegado a San Joaquín. La cordialidad y la palabra atenta del profesor Nicolás me ayudaron a perseverar con la investigación. Las lecturas y discusiones que hubo en Historiografía II con el profesor Rafael Sagredo, sin duda alguna, cambiaron la perspectiva con la cual trabajo y escribo Historia. La visión crítica y aguda del profesor Rafael contribuyó mucho en todo este proceso. Los debates metodológicos sobre escalas, microhistoria y migraciones que se dieron en el Seminario de Investigación II con el profesor Jaime Valenzuela fueron de gran provecho, principalmente, porque generaron un replanteamiento de las preguntas históricas. Por último, haber cursado la Lectura Avanzada “Producción de saberes en la Edad Moderna. El papel de las órdenes misioneras y de los imperios ibéricos (siglos XVI-XVIII)” junto a la profesora Antonella Romano fue un privilegio, tanto por su

calidad humana y profesional. Sus planteamientos metodológicos/teóricos sobre la circulación y movilidad de las órdenes religiosas provocaron un giro absoluto en este trabajo.

Tuve el gusto de conocer a grandes personas en el Instituto de Historia, como Marisol Vidal, Secretaria de los Profesores, quien en más de una ocasión me dio aliento y consejo para seguir adelante con las clases y la investigación. Del mismo modo, conocí a mis compañeros del programa, talentosos colegas historiadores, que hoy puedo llamar amigos: Francisco Calderara, Fernando Candía, Francisca Carocca, Carlos Corso, Constanza Dalla Porta, María Teresa Greene, Javier Mardones y María Jesús Martínez-Conde.

Para poder llegar al Programa de Magister en Historia UC, conté con el respaldo incondicional de dos grandes maestros: Mario Orellana y Rodrigo Gangas. Ellos fueron, entre otros, los profesores que contribuyeron en mi formación desde el pregrado y me han aconsejado desde entonces. Sin el apoyo del Maestro Orellana, no hubiese sido posible superar este desafío académico, ya que me instó a continuar a pesar de todas las dificultades. Espero corresponder a tanta generosidad y preocupación durante todo este tiempo.

Mientras se iba desarrollando y escribiendo esta investigación, tuve el gusto de conocer a los profesores: Silvano G.A. Benito Moya, Enrique González, Renan Silva y Richard Kagan. Ellos me iban proponiendo nuevos enfoques sobre los planteamientos metodológicos y teóricos. Les agradezco su tiempo y paciencia en la formación de este joven historiador de las universidades del Nuevo Mundo.

Gran parte de esta investigación la desarrollé gracias a los documentos encontrados en los Archivos del Convento de Santo Domingo, de la Provincia San Lorenzo Mártir y de la Recoleta Dominica. Desde hace ya más de 5 años que investigo ahí, debido al respaldo que me brindó Gonzalo Sotomayor y Jesús Lara. Gracias a esto, Fr. Ramón Ramírez, Carlos Olivares y Marcelo Sepulveda, me han recibido en el convento de Santo Domingo.

Una pieza importante de mi investigación de postgrado está dedicada a los libros de la Biblioteca Patrimonial de la Recoleta Dominica, perteneciente al actual Servicio Nacional del Patrimonio (ex DIBAM). Carolina Nahuelhual, directora de esta biblioteca, junto a Felipe Gilabert, Esteban Echagüe, antiguos bibliotecarios, y Raquel Abella (actual bibliotecaria), me han recibido en este santuario del libro antiguo. Esteban Echagüe, fue quien fotografió

los libros que se presentan en el capítulo II. Además de investigar en este espacio, pude realizar una exposición durante el segundo semestre del año 2017 titulada “Entre el ruido de los sables y el silencio de las letras: la primera universidad en Santiago Colonial”, la cual trata sobre los vínculos que existieron entre la primera universidad en Chile y los libros que fueron usados en este espacio educativo. Su altruismo y paciencia, han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo, por eso, les estoy eternamente agradecido.

Desde hace ya más de cuatro años que trabajo como Co-Editor en los Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación junto a Camila Pérez, historiadora y Editora General de esta publicación. Ser parte de este equipo de trabajo y colaborar junto a investigadores jóvenes y otros más experimentados, es un honor. Recientemente, tuve el privilegio de coordinar un dossier dedicado a las universidades en Iberoamérica, en el cual se aglutinaron trabajos de consagrados investigadores junto a jóvenes historiadores con novedosas perspectivas, una oportunidad única para un novato historiador en formación. Del mismo modo, bajo la dirección de Camila rescatamos una parte de la historia educacional de las escuelas renquinas, una experiencia enriquecedora y excepcional. Faltan palabras para agradecer todo el trabajo y consejo de una gran historiadora y tremenda amiga.

En la última etapa de esta indagación, he estado trabajando en dos sitios muy distintos, en el Liceo Bicentenario de Cerro Navia y en el Museo Nacional de Historia Natural (Servicio Nacional del Patrimonio). En el Liceo tuve el gusto de encontrar a increíbles personales, como Cristina Arteaga, Flor Pino y a estudiantes inquietos que me alegraron en los duros momentos que he tenido que afrontar. Su cariño inocente, es lo más valioso que encontré ahí. Por otra parte, tuve el gusto de trabajar con uno de los arqueólogos más destacados del país, Rubén Stehberg, antiguo jefe de la sección de Antropología del Museo. Con él he aprendido a ser analítico con las fuentes y a ser pragmático escribiendo los resultados de mis trabajos. Además, he podido contribuir en una investigación que sin duda, es un avance en el conocimiento histórico de Chile y de nuestra capital.

Por último, quisiera agradecer a mi familia y amigos, quienes nunca titubearon en el momento de darme su apoyo incondicional, cariño y confianza. Mi madre y padre, los primeros universitarios que conocí y que me han enseñado el amor por los libros y la Historia. Mis hermanas, Monserrat, Paulette y Maritxu, mujeres fuertes e inteligentes, con las cuales

siempre puedo contar. Mis amigos, la familia que escogí, son muchos, por lo cual sería difícil mencionarlos todos, sólo me detendré a mencionar a Angelina Cabrillana, mi pareja y amiga que me apoya incondicionalmente, Edwin Cartagena, Rodrigo Cerda, Gema Contreras, Benjamín Díaz, Álvaro Garrido, Jonathan González, Pablo Herrera, Carlos Valdebenito y Francisca Zambrano, la amistad que ha crecido con los años, es un gran regalo. Del mismo modo, quisiera agradecer a dos jóvenes historiadores con quienes hemos compartido en seminarios y en bares, José Araneda y Eduardo Gutiérrez, buenos amigos con los cuales comparto la pasión por la investigación y la historia.

A Sofía, Monserrat, Paulette, Maritxu y Miguel, por su apoyo incondicional.

A Gonzalo Sotomayor Cabeza, que descanse en paz.

## PREFACIO

*“Y ha mostrado bien el efecto cuán importante ha sido esta gracia y privilegio [autorización para dar grados universitarios], porque, con el estímulo de la honra, se han aplicado más en todas partes al estudio; con que los sacerdotes y curas son ya doctos y acuden mejor al empleo de las almas, y los que se hacen religiosos entran más aptos para servir y honrar a sus religiones; y los que en ellas habían estudiado han alcanzado, con el grado, el premio digno de sus letras”*

Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile*. (Santiago: Ed. Pehuén, 2003) 243.

## INTRODUCCIÓN

Las universidades surgen durante el siglo XII en las principales ciudades de Europa Occidental- París, Bolonia y Oxford -, en donde, se reunieron los intelectuales de todo el Viejo Continente a debatir temas que les fueron atingentes a su época, desde la política, los dogmas de la iglesia Católica y la filosofía, entre muchos otros asuntos del mundo letrado.

Estas instituciones nacen como la consecuencia de la expansión o “revolución urbana” que sucedió en Europa occidental durante el siglo X<sup>1</sup>, produciendo de esta manera un desarrollo conjunto entre los centros urbanos y las casas de estudios superiores, que fueron proliferando por todo el Viejo Continente. Esta relación simbiótica que se estableció entre las ciudades y las universidades se ha mantenido a través del tiempo y se ha arraigado en distintas latitudes del mundo.

La naturaleza urbana de la universidad es trascendental, debido a que durante éste proceso surge lo que José Enrique Schroder señala como “el siglo de las agremiaciones<sup>2</sup>” en la cual se establece una horizontalidad de trato entre individuos, ratificando la necesidad que existe entre los estudiantes y los servicios que puedan ofrecer ante la comunidad, reino o principado. Esta función social permitirá a los intelectuales tomar conciencia de su rol en la sociedad y sus facultades dentro de la misma.

Los inicios de las universidades en el mundo occidental nacen entre el vínculo de los maestros y los discípulos que estaban buscando conocer, interrogar y debatir los distintos saberes, que posteriormente les iban a ser de utilidad para desenvolverse en las distintas ciudades del Viejo Continente. Este lazo es la “primicia fundacional” de las universidades y Le Goff lo describe como el compromiso que tenían los profesores y estudiantes que buscaban conocer la verdad a través de la fe<sup>3</sup>.

La universidad es una institución inédita en la historia, como lo afirma Robert Fossier: “*El mundo antiguo no había conocido nada parecido. Ni los maestros, ni los oradores, ni los*

---

<sup>1</sup> Henri Pirenne, *Las ciudades de la Edad Media* (Madrid: Ed. Alianza, 2016 [1939])

<sup>2</sup> José Enrique Schroder, *Educación en la Historia* (Santiago: Ed. Metropolitana, 2006)

<sup>3</sup> Jacques Le Goff, *La Baja Edad Media* (Barcelona: Ed. Siglo XX, 2006) 250.

*grammáticos o los sofistas pertenecían a una gran organización*<sup>4</sup>”. De esta manera, el progreso en las ciudades se desarrolló junto a las universidades, debido a que en las aulas se preparaban a los intelectuales, que una vez egresados de sus estudios entregarían servicios a la sociedad, ya sea predicando (teólogos), impartiendo justicia (juristas), sanando (médicos) y de una manera menos definida los egresados de las escuelas de Artes Liberales. Esto ejemplifica el vínculo intrínseco que posee la ciudad con la universidad, siendo esta institución fuente de desarrollo económico y social dentro de un reino o principado.

Dentro de las primeras comunidades universitarias existía una metodología de enseñanza que se denominaba escolástica, pero más allá de ser un modelo de enseñanza era un estilo de vida que según es señalado por Le Goff poseía un dialecto, un vocabulario y una razón fundacional<sup>5</sup>. Por otra parte, Genicot señala que los universitarios se mantenían en un constante debate que enriquecía su carácter y mente, basándose en cuatro etapas definidas como: *lectio*, lectura comprensiva de las obras, *quaestio*, interrogación de lo aprehendido, *disputatio*, la confrontación de ideas entre estudiantes y/o maestros, y por último, la *determinatio*, que es el momento final en el cual se cierra la discusión<sup>6</sup>.

Los estudiantes formados por la escolástica fueron el germen del “Cuarto Estado” como lo denomina Jacques Verger<sup>7</sup>. Este historiador se refiere a los universitarios como un grupo reducido que es consciente de sus facultades y poderes que tiene dentro de su localidad y su influencia en el poder temporal y espiritual. Desarrollando sus capacidades en actividades tales como altos cargos administrativos dentro de la Iglesia Católica o miembros de la administración real.

Con el descubrimiento y conquista de América, la corona española estableció en el Nuevo Mundo muchas de sus instituciones, como el Cabildo, Real Audiencia, la Iglesia Católica y naturalmente, fundaron universidades en las Indias Occidentales. La primera universidad en América la organizaron los dominicos en la isla de Santo Domingo en el año 1538. Posteriormente, en 1551 se crearon por solicitud del Rey Felipe II la Universidad San Marcos

---

<sup>4</sup> Robert Fossier, *Gente de la Edad Media* (México: Ed. Taurus, 2008) 330.

<sup>5</sup> Jacques Le Goff, *Los Intelectuales de la Edad Media* (Barcelona: Ed. Gedisa, 1996)

<sup>6</sup> Léopold Genicot, *El Espíritu de la Edad Media*. (Barcelona: Ed. Noguer, 1963)

<sup>7</sup> Jacques Verger, *Gentes del Saber. En La Europa del finales de la Edad Media*. (Madrid: Ed. Complutense, 2001)

en Lima y la Real Universidad de México, las casas de estudios universitarios más emblemáticas de Hispanoamérica<sup>8</sup>.

En los territorios que administraba el imperio español en América se fundaron (entre 1538 y 1791) veintisiete universidades en quince ciudades, cada una a más o menos distancia entre sí; esta situación nos demuestra dos cosas. La primera tiene relación con la alta cantidad de centros de estudios universitarios que fundó España, a diferencia de las colonias británicas en Norteamérica que estableció en 1636 el New College (actual Harvard University); igualmente en los territorios portugueses, sólo se llegó a tener una universidad en la primera década del siglo XX. Y la segunda, confirma el carácter local que tenían estos espacios educativos en el Nuevo Mundo, ya que sus propósitos iban en la búsqueda de resolver el problema principal de los estudiantes, no poder viajar a las grandes universidades de México o Lima<sup>9</sup>.

Existían diferencias y similitudes entre las universidades reales y los centros de estudios que eran administrados por el clero secular y el clero regular, principalmente los bienes inmuebles y la forma de gestionar la enseñanza. Sobre este tema nos referiremos exclusivamente en el primer capítulo de esta investigación “La universidad en el convento: una aproximación a los estudios superiores en el convento de Santo Domingo en Santiago de Chile”.

Sor Águeda Rodríguez, hermana dominica, doctora en filosofía y catedrática de la Universidad de Salamanca, fue una de las pioneras en investigar las relaciones que existieron entre los distintos centros universitarios americanos con la Universidad de Salamanca<sup>10</sup>. El objetivo principal de Rodríguez, era medir la influencia que tuvo Salamanca en el Nuevo Mundo, a partir del análisis de la normativa de las distintas universidades<sup>11</sup>. Sin embargo, en sus indagaciones no trabajó con fuentes referidas a los estudiantes que le habrían permitido profundizar en los vínculos que establecieron los universitarios en los diversos espacios educacionales americanos.

---

<sup>8</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (Ciudad de México: Ed. IISUE-UNAM, BUAP, 2017)

<sup>9</sup> *Ibíd.* 27.

<sup>10</sup> Águeda Rodríguez, *Historia de las universidades hispanoamericanas. Período hispánico*. 2 Vols. (Bogotá: Ed. Instituto Caro y Cuervo, 1973)

<sup>11</sup> Águeda Rodríguez, *La universidad en la América Hispánica*. (Madrid: Ed. Mapfre, 1992)

En las publicaciones chilenas, particularmente en las pesquisas de Bernardino Bravo Lira<sup>12</sup>, Luis Lira Montt<sup>13</sup> y Fr. Ramón Ramírez<sup>14</sup>, se han presentado listados del cuerpo estudiantil, a partir de distintos acervos documentales, públicos y privados. No obstante, sólo Lira Montt ha buscado identificar conexiones entre estudiantes y las universidades en el Nuevo Mundo, examinando el caso de los universitarios de la Real Universidad de San Felipe y de la Universidad de Córdoba. El planteamiento de este historiador indica que el tránsito del estudiantado cordobés y santiaguino era bidireccional, es decir, tanto estudiantes santiaguinos como cordobeses iban y volvían de sus casas de estudios<sup>15</sup>. Lira Montt señala que esta movilidad se debe a un fenómeno de atracción, ya sea porque se abrió o cerró alguna cátedra en alguna de las universidades o porque la ciudad de Santiago o Córdoba, tenían una mejor situación social-cultural en algún momento en particular.

Nuestra investigación se diferencia de los estudios anteriormente mencionados, ya que planteamos que los lectores, los oyentes y los libros del convento de Santo Domingo de Santiago de Chile se desplazaron de una manera heterogénea por distintas latitudes, es decir, el movimiento de los estudiantes y profesores junto a sus textos no sólo fue hacia una localidad específica, sino que tuvo dos espacios de interacción, el primero es el Nuevo Mundo, principalmente dentro de la Provincia San Lorenzo Mártir y sus alrededores, y el segundo es el Viejo Continente, específicamente entre la península ibérica y Roma. De esta forma, vemos como los objetos y los sujetos que transitaban las aulas dominicas fueron los mediadores culturales que vincularon al convento dominico santiaguino con América y Europa, a través de las prácticas y costumbres universitarias que se fueron desarrollando desde los inicios del siglo XVII en adelante.

Esta afirmación la hacemos a partir del resultado del análisis de distintas fuentes, por una parte, el registro de graduados y actas capitulares dominicas, posibilitó identificar el

---

<sup>12</sup> Bernardino Bravo Lira, *La universidad en la Historia de Chile 1622-1992*. (Santiago: Ed. Pehuén, 1992)

<sup>13</sup> Luis Lira Montt, *La nobleza en Indias. Estructuras y valores sociales. Estudios históricos-jurídicos*. Tomo II. (Santiago: Ed. Bicentenario, 2010)

<sup>14</sup> Fr Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. (Santiago: Ed. Universidad Técnica del Estado, 1979)

<sup>15</sup> Luis Lira Montt, "Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817", *Historia* n°14 (1979); Luis Lira Montt, "Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)", *Revista chilena de Historia y Geografía* n°142 (1974)

desplazamiento de los “universitarios” por el Nuevo Mundo entre distintos espacios educativos del sur de las Indias Occidentales. Y por otra parte, los vestigios manuscritos que están en los márgenes de los libros que se conservan en la Biblioteca Patrimonial de la Recoleta Dominica, nos permitieron bosquejar la formación de la “librería del convento de santo domingo” y pesquisar el tránsito de algunos graduados hacia el Viejo Continente, a través de distintas prácticas culturales.

Teniendo presente la cantidad de centros universitarios que hubo en América entre los siglos XVI y XVIII, considerando que la mayoría de ellos era administrado por alguna orden religiosa, nos atrevemos a señalar que la interacción que existió entre ellos fue habitual, más de la que conocemos hasta ahora, por este motivo, es necesario realizar estudios que sobrepasen las actuales barreras geográficas y políticas, para poder aproximarnos a conocer mejor los inicios de la vida universitaria en nuestro continente.

La presente indagación procura contribuir a comprender la realidad universitaria del convento de Santo Domingo, uno de los primeros espacios educacionales que hubo en Santiago de Chile desde los inicios del siglo XVII hasta la primera parte del siglo XVIII, con el propósito de analizar el desplazamiento de sus “universitarios” por el Nuevo Mundo. Los objetivos específicos que tiene este estudio son los siguientes:

En primer lugar, definir qué es lo que se entendía por “universidad” en un sitio religioso, como fue el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante los siglos XVII y XVIII. Así, podremos mostrar cuáles son las similitudes y las diferencias que existieron entre el convento dominico, el Colegio Máximo de San Miguel y la Real Universidad de San Felipe.

En segundo término, examinar las prácticas educativas que hubo en este centro universitario, a partir del estudio de los catedráticos, los cursos impartidos y los libros de estudio que utilizaron los profesores y estudiantes del convento de Santo Domingo.

Y, finalmente, analizar la movilidad de los graduados del convento de Santo Domingo, a través del seguimiento de la carrera universitaria de ochenta y ocho graduados que estuvieron en el convento de Santo Domingo entre 1631 y 1734. El propósito es identificar los sitios que frecuentaron y las labores que realizaron en los distintos espacios educacionales americanos.

La relación entre el Europa y América, habitualmente es vista desde una lógica centro-periferia, en donde, nuestro continente es el receptáculo de las ideas y prácticas culturales que se establecieron en Occidente<sup>16</sup>. Sin embargo, las instituciones y las costumbres que llegaron a las Indias americanas fueron apropiadas y modificadas según las circunstancias de las provincias de Ultramar. Por lo tanto, América no fue el eco de Europa<sup>17</sup>.

Teniendo presente la adaptación de las costumbres y hábitos del Viejo Continente en el Nuevo Mundo, se pueden lograr establecer vínculos a través de las escalas locales e incluso globales, para de esta forma aproximarnos más a una “historia conectada” entre Europa y América<sup>18</sup>. Las conexiones transatlánticas se logran vislumbrar gracias a las labores que realizaron los agentes o mediadores culturales, mujeres y hombres que se desplazaron por las distintas latitudes del globo, estableciéndose como un puente entre distintas costumbres y tradiciones, contribuyendo a la circulación de objetos materiales (cultura material) de las cuatro partes del mundo<sup>19</sup>.

En la actualidad muchos historiadores se dedican a indagar las conexiones globales que existieron entre África, América, Europa y Oriente (India, China y Japón, solo por mencionar algunos referentes)<sup>20</sup>. Algunos investigadores de la historia conectada se han ocupado de comprender al “extranjero” en distintas localidades, considerándolo como un movimiento voluntario<sup>21</sup>; y otros han estudiado las experiencias de los exiliados, como un desplazamiento involuntario<sup>22</sup>. Una de las instituciones que logró establecerse en gran parte del mundo fue la Iglesia Católica, gracias a la labor misionera de los clérigos seculares y frailes regulares

---

<sup>16</sup> Leslie Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. Vol. 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*. (Barcelona: Ed. Crítica, 1990) y Richard Konetzke, *América Latina. Vol. II. La época colonial*. (México: Ed. Siglo XXI, 1971)

<sup>17</sup> Marcelo Carmagnani, *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. (Ciudad de México: Ed. FCE – Colegio de México, 2004)

<sup>18</sup> Sanjay Subrahmanyam, “Holding the World in Balance: The Connected Histories of the Iberian Overseas Empires, 1500-1640”, *American Historical Review* n° 1, vol. 112 (2007)

<sup>19</sup> Serge Gruzinsky, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. (Ciudad de México: Ed. FCE, 2010) y Scarlett O’ Phelan y Carmen Salazar (Eds.). *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*. (Lima: Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, 2005)

<sup>20</sup> Carmen Bernand, “El reto de las historias conectadas”. *Historia Crítica*, n° 70 (2018)

<sup>21</sup> Sanjay Subrahmanyam, *Comment être un étranger. Goa, Ispahan et Venise (XVI-XVIII siècle)* (Paris : Alma éditeur, 2013)

<sup>22</sup> Peter Burke, *Pérdidas y ganancias. Exiliados y expatriados en la historia del conocimiento de Europa y las Américas, 1500-2000* (Barcelona: Ed. Akal, 2017)

(órdenes religiosas); estos últimos fueron importantes agentes culturales entre Occidente y Oriente, facilitando la circulación de sujetos y objetos culturales, mediante las labores evangelizadoras y educativas que realizaron con las distintas comunidades en las amplias latitudes del globo<sup>23</sup>.

A través del estudio de los quehaceres religiosos y educacionales de los graduados del convento de Santo Domingo de Chile, logramos identificar prácticas universitarias como las de marcar en los márgenes de los libros que eran estudiados en los siglos XVII y XVIII, la circulación de libros entre distintas comunidades educativas, las discusiones públicas los días sábados por la mañana, conocidas en ese entonces como “sabatinas” y los desplazamientos de los lectores y oyentes entre distintos espacios educacionales. Reconocimos los grados universitarios obtenidos por los estudiantes y las trayectorias académicas que tuvieron algunos de los graduados. De esta forma, se busca contribuir a la historiografía nacional sumando nuevas reflexiones sobre los espacios universitarios en el Reino de Chile y aportar a la historiografía latinoamericana reciente, presentando otros métodos para el estudio de las universidades en el Nuevo Mundo<sup>24</sup>.

Por otra parte, la historia del libro y de las bibliotecas han sido líneas de estudios que se han ido renovando continuamente desde la publicación del libro de Lucien Febvre y Henri Jean Martin “*La aparición del libro*”<sup>25</sup> en 1958. Este escrito marcó un antecedente para los historiadores que desde distintas perspectivas han ido enriqueciendo el campo de estudios, introduciendo nuevas aristas investigativas como las prácticas de escritura y lectura que

---

<sup>23</sup> Antonella Romano et Stéphane Van Damme, “Penser, structurer et contrôler la mobilité intellectuelle dans la catholicité post-tridentine : les enseignants jésuites et l’espace méditerranéen”, *MEFRIM* n°1 (2007)

<sup>24</sup> Silvano Benito Moya, *La universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)* (Córdoba: Ed. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, 2011); Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (Ciudad de México: Ed. IISUE-UNAM, BUAP, 2017); Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre, “Graduados universitarios y carreras profesionales”, en *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica*, ed. Por Margarita Menegus y Enrique González, (México D.F.: Ed. UNAM-CESU, 1995); Daisy Rípodas y Silvano Benito Moya, *Vida cotidiana de los estudiantes rioplatenses en Charcas (1750-1810)*. (Córdoba: Ed. EdUCC, 2017) y Renán Silva, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. (Medellín: Ed. La Carreta, 2009)

<sup>25</sup> Lucien Febvre y Henri Jean Martin, *La aparición del libro*. (Ciudad de México: Ed. FCE, 2005)

fueron trabajadas por Guglielmo Cavallo<sup>26</sup>, Roger Chartier<sup>27</sup> y Martyn Lyon<sup>28</sup>. Del mismo modo, tenemos las obras que han escrito Robert Darnton<sup>29</sup>, D.F. Mckenzie<sup>30</sup> y Armando Petrucci<sup>31</sup> que están dedicadas al proceso escritural de los libros y la circulación de los distintos volúmenes.

Hemos considerado algunos planteamientos historiográficos que buscan valorar las prácticas lectoras a través del estudio de las materialidades de los volúmenes bibliográficos, específicamente las reflexiones de H. J. Jackson<sup>32</sup>. Nuestras pesquisas sobre los volúmenes bibliográficos dedicados a la filosofía aristotélica y a la teología tomista de la colección de Santo Domingo de la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (BPRD), estuvieron enfocados en el análisis de las inscripciones manuscritas al margen de las obras, denominadas *marginalia*<sup>33</sup>, con el propósito de identificar las apropiaciones simbólicas que realizaron los distintos usuarios de estos libros. Esto nos permite estudiar al texto más allá de su contenido, sino más bien, desde su continente<sup>34</sup>, para que de esta forma, cada escrito tome vida propia y podamos encontrar las huellas de sus lectores<sup>35</sup>.

Antes de ver las particularidades de la librería del convento de Santo Domingo, es necesario detenerse para entender cómo llegaron los libros al Nuevo Mundo. Previamente al arribo de los españoles a América, sabemos que en la zona mesoamericana hubo un desarrollo de escritura. No obstante, no se llegó a materializar en lo que se entiende como un libro,

---

<sup>26</sup> Guglielmo Cavallo et Roger Chartier (Dir.), *Histoire de la lecture dans le monde occidental*. (Rome: Éditions du Seuil, 2001)

<sup>27</sup> Roger Chartier (Dir.), *Prácticas de la lectura*. (La Paz: Ed. Plural, 2002); Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. (Barcelona: Ed. Gedisa, 2005)

<sup>28</sup> Martyn Lyons, *Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental*. (Buenos Aires: Editoras del Calderón, 2012)

<sup>29</sup> Robert Darnton, *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. (México D.F.: Ed. FCE, 2006) y Robert Darnton, *Censores trabajando. De cómo los Estados dieron forma a la literatura*. (México: Ed. FCE, 2014)

<sup>30</sup> D.F. Mckenzie, *Bibliografía y sociología de los textos*. (Madrid: Ed. Akal, 2005)

<sup>31</sup> Armando Petrucci, *Libros, escrituras y bibliotecas*. (Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2011) y Armando Petrucci (Comp.), *Libros, editores y público en la Europa moderna*. (Valencia: Ed. Alfons el Magnànim, 1990)

<sup>32</sup> H.J. Jackson, *Romantic readers. The evidence of marginalia*. (New Haven: Yale University Press, 2005)

<sup>33</sup> H.J. Jackson, *Marginalia. Readers writing in books*. (New Haven: Yale University Press, 2001) y D.F. Mckenzie, *Bibliografía y sociología de los textos* (Madrid: Ed. Akal, 2005)

<sup>34</sup> Roger Chartier (Ed.), *¿Qué es un texto?* (Madrid: Ed. Círculo de Bellas Artes, 2006) y Roger Chartier, "Materialidad del texto, textualidad del libro" *Orbis tertius*, n°12 (2006)

<sup>35</sup> Arjun Appadurai (Ed.), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* (México D.F.: Ed. Grijalbo, 1991)

propiamente tal<sup>36</sup>. Con la ocupación española, comienza el proceso de divulgación de la cultura escrita a través de los libros que trajeron los conquistadores<sup>37</sup> y posteriormente, la elaboración de textos en las provincias de Ultramar se inició en los principales polos urbanos americanos, con las imprentas en México y Lima<sup>38</sup>.

La gran mayoría de los libros que circulaban por el Nuevo Mundo, no se editaron en América, sino que provenían de Europa. Las investigaciones que han realizado Natalia Maillard Álvarez<sup>39</sup> y Pedro Rueda Ramírez<sup>40</sup> han delineado las rutas comerciales que existieron para distribuir los distintos volúmenes que se producían en el Viejo Continente, principalmente a través del puerto de Sevilla y Cádiz. Estos historiadores identificaron a los libreros que habitualmente cruzaban o enviaban emisarios para llevar baúles con textos a América, principalmente a Centro América y a Lima, así más de alguna caja de libros pudo llegar a Chile, no obstante, no tenemos registros de ningún cofre de tratados antes de la segunda mitad del siglo XVII, al menos para el convento de Santo Domingo.

### **Fuentes de trabajo**

La muestra a analizar son ochenta y ocho graduados que recibieron algún grado universitario (bachiller, licenciado, maestro o doctor) desde 1631 hasta 1734. Ellos fueron seleccionados de un total de 115 “universitarios” del convento de Santo Domingo entre los años 1631 a 1747, que se encuentran registrados en el “libro de la universidad” que está localizado en el Archivo de la Recoleta Dominica, en la sección reservada.

El motivo por el cual realizamos esta selección es principalmente, porque la muestra que tomamos es representativa de la realidad estudiantil, contamos con estudiantes que recibieron

---

<sup>36</sup> José Luis Martínez, *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo* (Madrid: Ed. Pirámide, 1987)

<sup>37</sup> Leonard Irving, *Los libros del conquistador* (México: Ed. FCE, 2006)

<sup>38</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*. Tomo I. (Santiago: Impreso en la casa del autor, 1909); José Toribio Medina, *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Tomo I. (Santiago: Impreso y grabado en casa del autor, 1904); José Toribio Medina, *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817*. (Santiago: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1960) y José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. (Santiago: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1958)

<sup>39</sup> Natalia Maillard Álvarez, “Aproximación a la creación de las redes de distribución de libros en América a través de las fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 71, nº2, (2014)

<sup>40</sup> Pedro Rueda Ramírez, *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)* (Sevilla: Ed. CSIC, 2005)

el grado de licenciado y maestro en Artes y el doctorado en teología. En el convento de Santo Domingo no se otorgó el grado de bachiller. Además, en este período se encuentran los hitos en los cuales hubo mayor promoción de títulos universitarios y los “oyentes” que hemos analizado presentan una diversidad de aspectos laborales dentro y fuera del convento.

Posterior al año 1734, arribaron a Santiago universitarios de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, de quienes no tenemos registros en los archivos chilenos, razón por la cual se ha decidido marginar de este estudio a treinta y tres estudiantes que recibieron grados entre 1738 a 1747 en el convento de Santo Domingo de Chile.

La muestra de este análisis se tomó de la “nómina de los graduados de la Universidad de este convento de Predicadores por el orden del Abecedario<sup>41</sup>”, disponible en el “Libro de la Universidad”. También existe un duplicado, parcial, disponible en el Archivo de la Provincia de Santo Domingo<sup>42</sup>. Este documento es el único testimonio de esta institución educacional, que se ha encontrado en los archivos<sup>43</sup> sobre la “universidad” que funcionó en el convento dominico. Tampoco se ha descubierto algún otro tipo de evidencia como: “libro de matrículas”, cuadernos de estudiantes u otra referencia sobre los maestros y estudiantes.

El “libro de la universidad” consta de sesenta y cuatro fojas, está dividido en dos partes, la primera se denomina “constituciones”, en donde se señala cómo se deben administrar los grados universitarios: Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes, y Doctor en Teología. Se describen los requisitos que debían cumplir los estudiantes para obtener los grados académicos y está escrita con un solo tipo de letra, redondilla procesada<sup>44</sup>. La segunda sección es “la nómina de los graduados”, registro en el cual se presenta un listado de graduados ordenados alfabética y cronológicamente. Al ser un registro de estudiantes estuvo continuamente en incremento, por esta razón hay datos de universitarios escritos con distintos estilos de escritura como: humanística, bastarda o procesal, entre otros.

---

<sup>41</sup> Libro de la Universidad, ARD, Fj. 10

<sup>42</sup> APSD, 06-A, 22-1.

<sup>43</sup> Se consultaron los catálogos del AHN, AAS, AABUCH, ACSO, APSD y el ARD. También se revisó en la Biblioteca Nacional, la Sala Medina, particularmente, la sección de Manuscritos Inéditos.

<sup>44</sup> José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (Siglos XVI y XVII)*. (Santiago: Ed. Departamento de Estudios Humanísticos. Universidad de Chile, 1981) 74.

Del estudio de este libro logramos obtener los siguientes datos:

**Tabla N°1:**

**Cantidad de graduados del convento de Santo Domingo de Santiago de Chile (1631-1747)**

| Siglos               | Cantidad |
|----------------------|----------|
| S. XVII (1631-1699)  | 41       |
| S. XVIII (1700-1747) | 62       |
| Sin Registro         | 12       |
| TOTAL                | 115      |

Durante 125 años se le otorgó algún grado universitario a 115 “oyentes” del convento de Nuestra Señora del Rosario de Santiago de Chile. La facultad de entregar grados a los estudiantes que cursaron en el convento dominico fue concedida por el Papa Paulo V en el año 1619, pero llegó a Santiago a mediados del 1622. Se renovó periódicamente el permiso para dar títulos universitarios a partir de distintas Bulas Papales. Cesaron de otorgar grados “formalmente” en 1747, cuando se comenzó a concretar la fundación de la Real Universidad de San Felipe<sup>45</sup>. Sin embargo, en el Archivo del Convento de Santo Domingo encontramos documentos que señalan que se rindieron “exámenes secretos para optar al grado de Doctor en Teología” desde 1797 a 1808<sup>46</sup>. En estas nóminas se definen quienes postularon para obtener dicho título universitario y quienes fueron los miembros de la comisión de evaluación. Del mismo modo, se indica cuánto debían pagarle a cada evaluador de la delegación de calificadora.

---

<sup>45</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. (Santiago: Impr. Universo, 1928)

<sup>46</sup> ACSD, D-27-1. Fjs. 261-267

**Tabla N°2:**

**Grados universitarios otorgados en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile (1631-1747)**

| Grados      | Cantidad |
|-------------|----------|
| Bachiller   | 0        |
| Licenciado  | 1        |
| Maestro     | 19       |
| Doctor      | 91       |
| Sin Grado   | 10       |
| Doble grado | 6        |
| TOTAL       | 121      |

Como se puede apreciar en la tabla, el doctorado era el grado más apetecido por el cuerpo estudiantil. El 71% de los doctorados otorgados se encuentran dentro del período de nuestro análisis (1631-1734). En el caso de los estudiantes que recibieron el grado de Maestro en Artes, de un total de diecinueve registrados, dieciocho se encuentran en la muestra. El único registro que se tiene sobre un Licenciado, también se encuentra dentro de nuestros graduados. Y, por último, de los diez universitarios que no registran grado, en nuestro grupo de análisis hay cuatro de ellos. Considerando lo anterior, la selección es representativa del universo total de estudiantes que cursó en el convento dominico.

Las Actas Capitulares de la Provincia de Santo Domingo (ACPSD) nos permitieron hacer el seguimiento de los estudiantes. Este documento fue transcrito y mecanografiado por el Padre Ramón Ramírez durante el año 1982<sup>47</sup>. En las Actas Capitulares se encuentra la historia de la Provincia de San Lorenzo Mártir, desde que se dividió de la provincia de San Juan (que correspondió al territorio del Virreinato del Perú y el Alto Perú) en el año 1592 y hasta el año 1834. Esta provincia correspondía al reino de Chile, las zonas de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata<sup>48</sup>. Posterior al año 1724, la administración de San Lorenzo se divide en dos y se

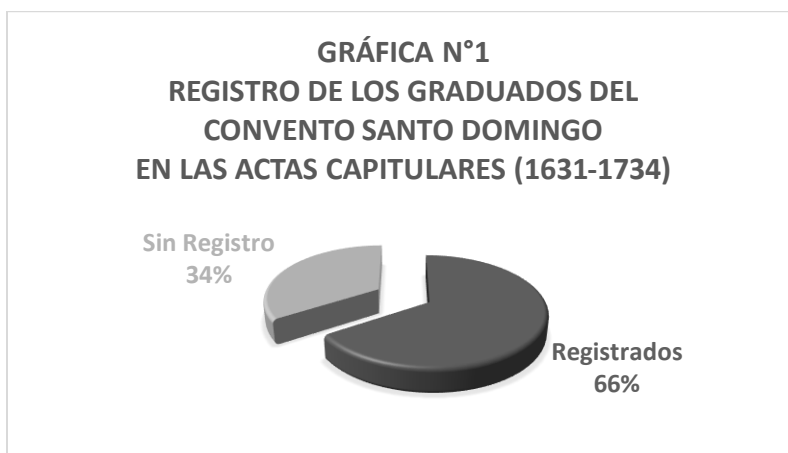
---

<sup>47</sup> APSD, 01/B.

<sup>48</sup> Raimundo Ghigliazza, *Historia de la Provincia Dominica de Chile*. Tomo I. (Santiago: Impr. Franklin, 1898)

constituye la provincia de San Agustín que se conformó con los frailes de Tucumán, del Río de la Plata y Paraguay<sup>49</sup>. Este testimonio está ordenado en capítulos provinciales, períodos de cuatro años cuando se elegía al Prior de la Provincia para que administrase los conventos y a la comunidad de predicadores.

En este documento se encuentra la elección de priores conventuales y la oposición de los padres para obtener las distintas cátedras que se dictaban en los conventos, entre los otros cargos administrativos y educacionales que había en las casas de los predicadores. Esto nos permitió hacer un seguimiento de los graduados de este convento. A continuación se presenta la gráfica que representa el porcentaje de información que tenemos de nuestros graduados en las Actas Capitulares.

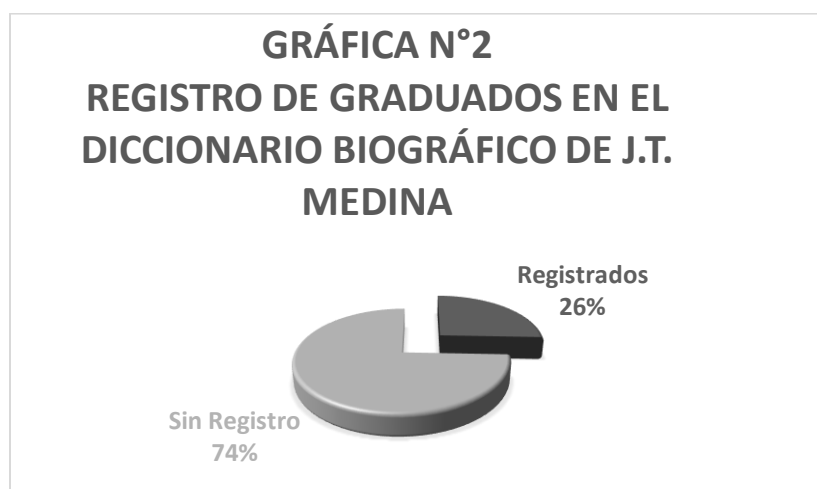


Contamos con información de cincuenta y cuatro graduados del convento en las Actas Capitulares. Sin embargo, no tenemos antecedentes de veintiocho estudiantes de la muestra de estudio dentro de este documento. Por otra parte, en el grupo de oyentes que hemos analizado hay un jesuita “expulsado” de la Compañía de Jesús<sup>50</sup>, un miembro de la orden de

<sup>49</sup> Jacinto Carrasco, *Estudio histórico sobre la orden dominica argentina*. Vol. I Actas Capitulares (1724-1824) (Buenos Aires: Imprenta Coni, 1924)

<sup>50</sup> Libro de la Universidad, ARD, Fj. 14. Fr. Bartholome Villafañe.

San Agustín<sup>51</sup>, un padre franciscano<sup>52</sup> y un fraile mercedario<sup>53</sup>. Al pertenecer a otras órdenes religiosas, es natural no encontrar referencias de ellos en los documentos dominicanos. Por esta razón, se consultaron los siguientes archivos: Archivo Nacional Histórico (ANH), Fondo Jesuita (FJ); Archivo Histórico San Agustín (AHA), Archivo Histórico Franciscano (AHF) y Archivo Histórico de la Merced (AHM).



Otro gran registro de personas del período colonial, lo brinda Diccionario Biográfico de José Toribio Medina<sup>54</sup>. Ordenadas alfabéticamente, Medina presentó a las grandes personalidades del Reino de Chile. Con este catálogo de personas, buscamos a los ochenta y dos hombres que recibieron grados universitarios en el convento de Santo Domingo. Sin embargo, sólo localizamos en este texto a veintiuno graduados. Este 26% de “oyentes” identificados en el libro de Medina, es en gran medida, parte de la alta administración del clero regular y de la provincia de predicadores de Chile.

Cruzando los datos que tenemos de los registros de las Actas Capitulares con el Diccionario Biográfico de José Toribio Medina y el Diccionario Biográfico eclesiástico de Luis Prieto

<sup>51</sup> Libro de la Universidad, ARD, Fj. 36. Fr. Joseph Meneses. Estudió teología en el convento de San Agustín y se graduó de Doctor en Teología durante el año 1722.

<sup>52</sup> Libro de la Universidad, ARD, Fj. 41. Melchor Xauregui, estudió 6 años en el convento San Francisco Artes y Teología y obtuvo el grado de Licenciado en Artes el 3 de marzo de 1716 y el doctorado en Teología el 6 de diciembre de 1716

<sup>53</sup> Libro de la Universidad, ARD, Fj. 41. Fr. Manuel de Toro, mercedario graduado de Doctor en Teología en el convento de Santo Domingo en el año 1676.

<sup>54</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*. (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1906)

del Río<sup>55</sup>, sólo tenemos a dieciséis estudiantes que están presentes en ambos registros. Eso equivale a un 19% del total de nuestro universo analizado.

La muestra seleccionada tiene una amplia variedad de particularidades, entre los años de graduación, los distintos grados académicos que se otorgaron y la presencia de las órdenes religiosas dentro del cuerpo estudiantil universitario. Respecto a los años, el período de graduación se divide de manera equitativa entre todos los graduados, aunque hay una concentración más significativa en el siglo XVIII. Y por último, hay una variedad de estudiantes de distintas congregaciones religiosas, en total hay dieciocho de ellos y se organizan así: un franciscano, tres agustinos, siete mercedarios y siete jesuitas. En comparación con el universo total de la muestra, la participación de otras compañías religiosas es escasa. Sin embargo, llama la atención la alta participación (dentro de los casos) de los padres de la Compañía de Jesús, ya que las rivalidades educacionales entre dominicos y jesuitas son muy conocidas<sup>56</sup>.

Los vestigios documentales que se conservan de las universidades del Nuevo Mundo son muy diversos, en donde, los restos materiales varían según su característica organizacional, espacios educativos ligados a la Iglesia o a la Corona. Por esta razón, podemos ver que existe una amplia variedad de documentación en el caso de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile<sup>57</sup>, pero que en el caso del convento dominico y del Colegio Máximo de San Miguel<sup>58</sup>, los testimonios escritos son escasos.

La carencia de vestigios documentales de los universitarios del convento de Santo Domingo la pudimos subsanar a partir del trabajo de fuentes alternativas, cómo son los textos de estudio que fueron usados por los lectores y oyentes de este espacio universitario. Nos referimos a los libros que se conservan en la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (BPRD),

---

<sup>55</sup> Luis Prieto del Río, *Diccionario biográfico del clero secular 1535-1918*. (Santiago: Impr. Chile, 1922)

<sup>56</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción pública en Chile*. Vol. II (Santiago: Elzevieriana, 1905) 58-179. En estas páginas se documentan las discusiones que tuvieron los jesuitas con los dominicos por tener la exclusividad en la administración de los grados universitarios en Santiago de Nuevo Extremadura durante los siglos XVII y XVIII.

<sup>57</sup> AHN, FRUSF, 27 volúmenes. Cada uno de varia en su cantidad de fojas, pero en promedio cada uno tiene 10 fojas aproximadamente. Entre estos volúmenes, están los libros de grados, acuerdos, gastos, matrícula y de relaciones de méritos.

<sup>58</sup> AHN, FJ, Vols. 124, 364, 359, 363, 96 y 66. Entre ellos estos volúmenes se encuentran datos del colegio, gastos e inventarios, libro del colegio, resumen y memoria del colegio, autos y documentos referidos a las temporalidades.

particularmente, en la colección Santo Domingo. Analizando las secciones de Teología y Filosofía fuimos encontrando inscripciones manuscritas de los universitarios en los bordes de las distintas obras de los clásicos filosóficos y teológicos que nos permitieron reconstruir a través de estos fragmentos las prácticas y costumbres universitarias dentro de un espacio religioso.

La variada procedencia de religiosos y seculares dentro de los graduados analizados, hizo necesario indagar en distintos acervos documentales, por esta razón se visitaron los siguientes archivos: Archivo Histórico Agustino (AHA), Archivo Andrés Bello - Universidad de Chile (AABUCh), Archivo Convento de Santo Domingo (ACSD), Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondo Jesuita (FJ) y Fondo Real Universidad de San Felipe (FRUSF), Archivo Histórico Franciscano (AHF), Archivo Histórico de la Merced (AHM), Archivo Provincia de Santo Domingo (APSD), Archivo Recoleta Dominica (ARD) y Archivo Histórico Provincia Dominica San Juan Bautista del Perú (AHPDSJBP). En los depósitos documentales que se conservan en AABUCh, AHN, FJ y FRUSF, no se encontró información relevante para esta investigación, por la especificidad de esta investigación y de los documentos conservados en estos fondos documentales. Del mismo modo, la consulta en el AHA, AHM y AHPDSJBP, no dio mayor información debido a la situación en la que se encuentran estos registros históricos, esencialmente, porque están en una etapa inicial de organización y los detalles no se lograron visualizar en sus guías de fondos. Por último, consultamos los diccionarios biográficos confeccionados por José Toribio Medina<sup>59</sup>, P. Luis Prieto del Río<sup>60</sup> y P. Eduardo Tampe<sup>61</sup>, para tener líneas generales de algunos estudiantes que se encuentran dentro de estas nominas biográficas.

### **Estado de la cuestión: La historiografía de las universidades coloniales**

En Chile actualmente uno de los grandes temas que se discuten es la educación. Desde el 2006 con la “revolución de los pingüinos” hasta las movilizaciones multitudinarias de los universitarios en el año 2011, los problemas de los estudiantes han sido un tema de interés nacional. El problema ha girado en torno al concepto de Universidad y su rol en la sociedad.

---

<sup>59</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile* (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1906)

<sup>60</sup> Luis Prieto del Río, *Diccionario biográfico del clero secular 1535-1918*. (Santiago: Impr. Chile, 1922)

<sup>61</sup> P. Eduardo Tampe, *Catálogo de los jesuitas chilenos (1593-1767)* (Santiago: Ed. UAH-UC, 2008)

A partir de esta temática, se han desprendido nuevas problemáticas como es: el financiamiento, la calidad y las prácticas docentes. Todo esto en el gran marco del movimiento de los estudiantes y los profesores, que van desde la migración del estudiantado hacia otros países<sup>62</sup>, hasta las manifestaciones de los universitarios en los espacios públicos que visualizan el descontento frente a las escuetas propuestas que han dado los distintos gobiernos.

Esta inquietud ha llegado a varios historiadores que se han ocupado de investigar la realidad educacional chilena a través del tiempo<sup>63</sup>. Sin embargo, el presentismo<sup>64</sup> de la sociedad contemporánea ha permeado en la academia y de alguna manera, no ha permitido que se desarrollen estudios históricos con una mirada más profunda, cronológicamente hablando. Por esta razón, sigue habiendo muchos silencios en la historia de la educación del Chile tradicional, que poco a poco se van descubriendo gracias a los aportes de distintos estudiosos.

Desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad se han publicado exiguos estudios referidos a la educación durante el período colonial chileno. No obstante, estos esfuerzos poseen gran valor, ya que presentan, en algunos casos, un extenso trabajo documental, en archivos públicos y privados. Los acervos documentales son uno de los motivos por los cuales se han realizado pocas indagaciones históricas, ya sea porque hay escasos registros educacionales de este período o por lo limitado que es el acceso a los archivos privados, principalmente, de

---

<sup>62</sup> El Mercurio, Santiago de Chile, Lunes 22 de Febrero del 2016, 1C. Se señala que chilenos que estudian afuera del país se duplican en los últimos 15 años. Los países más frecuentados son el Reino Unido, Estados Unidos y España. Del mismo modo, se muestra que las humanidades y las ciencias sociales son las áreas del conocimiento que más aglutinan a los nacionales en el extranjero.

<sup>63</sup> Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomos I, II y III. (Santiago: Ed. Taurus, 2012-2018); Benjamín Silva (Comp.), *Historia social de la educación chilena*. Tomos 1, 2 y 3. (Santiago: Ed. UTEM 2015, 2016 y 2017) y Fredy Soto, *Historia de la educación chilena*. (Santiago: Ed. UCentral, 2013). La publicación de Serrano es el fruto de una extensa investigación que fue realizada por jóvenes historiadores y destacadas historiadoras de la educación. La compilación de Silva reúne distintos artículos de historiadores que tratan con distintas metodologías la Historia de la educación Chile. El texto de Soto, es un manual que permite conocer a grandes rasgos la Historia de la educación chilena desde la Conquista hasta la actualidad. Por otra parte, está el quehacer que ha desarrollado la Sociedad Chilena de Historia de la Educación, el Centro de Educación y Cultura Americana y los Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación, entre otros muchos espacios de estudios que se han ocupado de la historia educacional del país.

<sup>64</sup> François Hartog, *Creer en la Historia*. (Santiago: Ed. Universidad Finis Terrae, 2014) y François Hartog, *Regímenes de Historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. (Ciudad de México: Ed. Universidad Iberoamericana, 2007). En los capítulos “El ascenso de las dudas”, “Del lado de los historiadores: los avatares del régimen moderno de Historicidad” y “La doble deuda o el presentismo del presente” se trata a la Historia como una ciencia del presente y el problema del presentismo en la actualidad.

las órdenes religiosas, que paulatinamente se han ido organizando y abriendo sus puertas a los investigadores.

En las siguientes páginas analizaremos la producción historiográfica que han generado los historiadores de la Iglesia y de la Educación, ya que dentro de estos campos de estudio se han presentado distintos planteamientos sobre la educación y las universidades en el período colonial en Chile. Por último, nos referiremos a las investigaciones que se han realizado durante los últimos diez años en nuestro país, con el propósito de identificar los nuevos métodos que han aplicado distintos investigadores.

### **Las universidades en la Historia de la Iglesia**

Fernando Aliaga Rojas, Presidente de la Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile, es un historiador de larga trayectoria dedicada a la historia de los religiosos en nuestro país. En su libro “La Iglesia en Chile”, realiza una síntesis sobre el desarrollo político, social y cultural que tuvo la Iglesia católica en Chile desde el período colonial hasta el quiebre de la democracia en el año 1973<sup>65</sup>.

A partir de un relato organizado cronológicamente el autor desarrolla los distintos temas que vincularon a la Iglesia con la sociedad chilena. Su relato del período colonial es bastante breve, considerando que sólo le dedica noventa páginas que se dividen en tres capítulos, el primero llamado “Evangélicación (1540-1583), el segundo denominado “La organización de la Iglesia (1583-1688) y el tercero nombrado como “Regalismo e Ilustración (1688-1810)”. Estas tres secciones del libro son muy próximas al lector, puesto que Aliaga detalla y explica claramente los distintos episodios tratados. Sin embargo, llama la atención que utilice pocas fuentes, hecho que convierte su relato es una narración bastante descriptiva. Quizás esto se deba a que su libro tiene un carácter de difusión general y no es un estudio monográfico.

En la sección “Educación y cultura” que está compuesta por cuatro páginas, el autor inicia describiendo el contexto histórico en el cual se desarrollaron la educación en Santiago de Nueva Extremadura, señalando que la provincia de Chile se mantenía aislada por el desierto, la cordillera de Los Andes y el océano pacífico. Además, indica a la guerra de Arauco y la

---

<sup>65</sup> Fernando Aliaga, *La Iglesia en Chile. Contexto histórico* (Santiago: Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985)

Inquisición como uno de los factores que mantenía a la sociedad chilena lejos de las letras y la cultura. Esta es la descripción que el autor nos da de la vida universitaria en el reino de Chile.

“Los cuatro grandes centro de educación superior en el país fueron: El Seminario de la Imperial (1568), el Seminario Conciliar de Santiago (1584). El Colegio (Universidad) de los Dominicos y el Colegio Máximo de San Miguel de los jesuitas. Dominicos y jesuitas obtienen el derecho de dar títulos universitarios. Los estudios superiores comprendían gramática, retórica, arte y en su nivel máximo estaba filosofía y teología. En la práctica, se respondía así a la necesidad que originaban los números postulantes de las órdenes religiosas. Los que deseaban estudiar derecho debían viajar a Lima<sup>66</sup>”.

Aliaga, relata escuetamente la educación “superior” en Chile y sólo se detiene a mencionar a los establecimientos educacionales que existieron y las órdenes religiosas que los fundaron. Del mismo modo, señala de manera general el currículo que se estudiaba –simplificando por supuesto el plan de estudio-, pero no se refiere a la distinción que existe entre Colegio (jesuita) y la Universidad (dominica). Y por último, no se refiere a quienes estudiaban en las distintas aulas y tampoco menciona con qué se estudiaba en estos centros educacionales.

Fidel Araneda, fue el Deán de la catedral de Santiago por muchos años, y dedicó parte de su tiempo a escribir “La Historia de la Iglesia en Chile”, una de las obras más extensas sobre la labor de la Iglesia Católica en Chile que se ha escrito hasta el momento, tiene 795 páginas aproximadamente<sup>67</sup>.

En el capítulo X, titulado “Estado social y religioso de Chile en el siglo XVIII. Labor intelectual en el siglo de las luces. Teatro y arte en la época” Araneda se refiere brevemente a la cultura, educación y literatura en Chile durante el período colonial. El autor deja en evidencia su clara preferencia por la Compañía de Jesús cuando declara: “Chile, dígame lo

---

<sup>66</sup> Fernando Aliaga, *La Iglesia en Chile. Contexto histórico*, 47.

<sup>67</sup> Fidel Araneda, *Historia de la Iglesia en Chile* (Santiago: Ed. Paulinas, 1986)

que quiera, debe su cultura colonial a los jesuitas: un historiador acatólico ha dicho que la obra de la Compañía de fue la lucha de la civilización contra la barbarie<sup>68</sup>”.

Araneda trata escuetamente los establecimientos educacionales que hubo en Chile colonial y declara que no hubo espacios educativos “superiores” hasta el establecimiento de la Universidad de San Felipe. Siguiendo esta misma línea, el autor señala que “la Iglesia perdió el control de la educación desde la creación de la Universidad de San Felipe, aun cuando tuvo varios rectores, vicerrectores y catedráticos sacerdotes, pero era establecimiento laico<sup>69</sup>”. Estas afirmaciones no están sustentadas en un trabajo de fuentes y tampoco citan algún autor que trate estos temas. Del mismo modo, señalar que la Iglesia católica perdió el control de la educación “superior” o al menos en el caso de la Real Universidad de San Felipe, es una exageración, ya que la presencia eclesiástica en esta institución era fuerte, tanto en el claustro de profesores como en la infraestructura, el edificio contaba con una capilla y sacristía.

Otro destacado historiador de la Iglesia es Marciano Barrios, quien tiene una amplia producción de libros y artículos sobre la Historia de la Iglesia en Chile. Una de sus obras más conocidas es *La Iglesia en Chile*<sup>70</sup> se refiere brevemente a la labor educativa que tuvieron las órdenes religiosas y la Iglesia Católica en nuestro país durante el siglo XVIII. Se enfoca principalmente en la Real Universidad de San Felipe, Colegio Carolino y la Academia de San Luis<sup>71</sup>.

Siguiendo un relato cronológico, Barrios destaca los quehaceres educativos que se enfocaban en “moralizar” a los españoles, mestizos y las distintas comunidades indígenas del territorio nacional. Como señala el autor “Debido a la educación, y al mayor control de la población por la autoridad, disminuía la violencia en sus diversas formas, abandonándose las costumbres primitivas de los siglos anteriores<sup>72</sup>”.

Los escuetos párrafos en los que Barrios se refiere al trabajo educacional que realizaron la Iglesia Católica y las distintas órdenes no muestran un trabajo de fuentes primarias<sup>73</sup>, y sus

---

<sup>68</sup> Fidel Araneda, *Historia de la Iglesia en Chile*, 246p.

<sup>69</sup> *Ibíd.* 246.

<sup>70</sup> Marciano Barrios, *La Iglesia en Chile* (Santiago: Ed. Hachette, 1987)

<sup>71</sup> *Ibíd.* 57.

<sup>72</sup> *Ibíd.* 57.

<sup>73</sup> *Ibíd.* 139.

reflexiones giran en torno a la catequesis para los fieles, españoles y criollos, y a la evangelización de los infieles, principalmente, las distintas comunidades indígenas chilenas.

Bajo la dirección de Marcial Sánchez, se han publicado cinco tomos de la Historia de la Iglesia en Chile, desde 2015 hasta el 2017. En el primer volumen, denominado “En los caminos de la conquista espiritual”, Enrique García escribió el capítulo “La educación en Chile Colonial”, en el cual aborda la educación secundaria, universitaria y los primeros pasos de la educación femenina. En el apartado dedicado a la educación “superior”, García describe brevemente, citando a distintos autores, pero no usando fuentes documentales, los establecimientos educacionales que fundaron los dominicos, jesuitas, agustinos, franciscanos y la Real Universidad de San Felipe, sin establecer diferencias claras entre colegios, conventos y universidades<sup>74</sup>.

García señala que : “[La universidad dominica] fue transformada por Felipe V en 1738 en la Real Universidad de San Felipe, cuyos bienes traspasó a su vez el gobierno republicano en 1839 a la Universidad de Chile, así creada antes de promulgarse en 1842 su ley orgánica<sup>75</sup>”. Esta afirmación, sin un sustento documental, presenta una continuidad ficticia entre instituciones totalmente diferentes entre sí, ya que el espacio educacional de los dominicos funcionó en el convento de Santo Domingo y la Real Universidad de San Felipe contaba con un edificio exclusivo para el funcionamiento autónomo de esta casa de estudios. Esta continuidad ficticia es una interpretación alegórica sobre la labor que realizaron las órdenes religiosas en Chile durante el período colonial.

Por otra parte, tenemos los textos que distintos historiadores escribieron sobre las órdenes religiosas que realizaron distintos esfuerzos por llevar educación a los vecinos de Santiago de Chile durante el período colonial. Algunos autores evidencian un trabajo de fuentes, en otros casos declaran abiertamente que no logran hacer contribuciones con su investigación y otros historiadores sostienen afirmaciones alegóricas sobre la labor educacional de las órdenes religiosas.

---

<sup>74</sup> Enrique García Ahumada, “La educación en Chile colonial”, en *Historia de la Iglesia en Chile* Tomo 1, Dir. por Marcial Sánchez (Santiago: Ed. Universitaria, 2015) 164-166.

<sup>75</sup> *Ibíd.* 164.

La historia de los 400 años de la presencia de la Orden de San Agustín en Chile fue investigada por Guillermo Carrasco<sup>76</sup>. En esta publicación el autor menciona sucintamente el trabajo educativo del Colegio San Idelfonso y señala que: “Hacia 1663 los estudios tienen que haber alcanzado un alto grado de excelencia, pues ese año lograron conseguir del Papa Alejandro VII los grados de Universidad Pontificia, institución que nunca se concretó por no obtener el pase real<sup>77</sup>”. Como se puede apreciar, Carrasco realizó una investigación en el archivo agustino y logró identificar un problema local, las limitaciones que tenían las facultades papales sin el respaldo real, que tuvo implicancias regionales, ya que los permisos solicitados por los agustinos fueron retenidos en todo el Nuevo Mundo.

Fr. Rigoberto Iturriaga fue durante mucho tiempo el responsable del Archivo Histórico Franciscano, y escribió un artículo sobre el Colegio San Diego de Alcalá. En esta publicación señala que: “No he añadido nada nuevo a lo anotado por Medina, Fuenzalida, Lagos o Amunátegui, pero me doy por satisfecho al haber traído a la memoria de los estudiosos de la historia de la Iglesia en Chile este tema que se ve un poco olvidado<sup>78</sup>”. Iturriaga presenta en un apéndice documental la donación del territorio para el Colegio San Diego y las constituciones del colegio, sin embargo, no realiza interpretaciones personales y sólo expone los hallazgos que encontró en el archivo que custodia.

Uno de los autores más importantes de la Compañía de Jesús es Fr. Walter Hanisch, destacado historiador y sacerdote jesuita. En su obra dedicada a la Historia de la Compañía de Jesús se refiere en reiteradas ocasiones a la educación universitaria que se impartía en el convento de Santiago. Hanisch presenta una interpretación grandilocuente de la enseñanza que se dictaba en el Colegio Máximo de San Miguel y señala: “En resumen, a pesar de las desavenencias, se puede decir que los jesuitas fueron por varios títulos los precursores y más tarde autores, y, en cierta forma, mantenedores de la Universidad de San Felipe<sup>79</sup>”. Esta afirmación es exagerada, ya que la enseñanza en Chile comenzó mucho antes de la llegada

---

<sup>76</sup> Guillermo Carrasco, *Luces y sombras. 400 años de presencia agustina en Chile (1595-1995)*. (Santiago: Ed. Agustinas, 1995)

<sup>77</sup> *Ibíd.* 184.

<sup>78</sup> Rigoberto Iturriaga, “El colegio San Diego de Alcalá”. *Anuario Historia de la Iglesia en Chile*, vol. 5 (1987) 28.

<sup>79</sup> Walter Hanisch, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. (Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1974) 86.

de los hermanos de la Compañía de Jesús en el siglo XVI, y por otra parte, la Real Universidad de San Felipe contaba con sus propios recursos materiales, además de los que les fueron arrebatados por la expulsión de la compañía en 1767.

Existen otras publicaciones sobre la historia de la Iglesia y de las órdenes religiosas en Chile<sup>80</sup>, que no se refieren expresamente a la labor educacional de los religiosos en el territorio nacional. Sin embargo, las investigaciones mencionadas comparten dos elementos, las afirmaciones edificantes de las labores educacionales que se realizaron durante el período colonial y las presentaciones de fuentes documentales de los archivos que se conservan en los depósitos de los conventos de Santiago.

### **Los universitarios coloniales en la historiografía de la educación**

En la historiografía nacional, los estudiantes han tenido poca visibilidad, debido al escaso interés de los historiadores y a los exiguos vestigios documentales que dejaron estos universitarios. Sin embargo, hay seis estudiosos que dieron información de los graduados de las casas de estudios coloniales usando distintas metodologías de trabajo.

En el libro de Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile*<sup>81</sup> se presenta un listado de estudiantes, con más detalle para los colegiales del siglo XVIII a diferencia de los escolares del período de XVII y sin mención alguna para el estudiantado de la segunda mitad de 1500. El autor no presenta un análisis sobre el desarrollo cultural-educacional en el Reino de Chile y exhibe un registro sin mayor interpretación de los datos. Sin embargo, critica duramente la labor que realizaron las órdenes religiosas en el territorio nacional señalando que su pobre formación atrofió el progreso intelectual chileno. En otra de sus publicaciones, *La evolución social de Chile*<sup>82</sup>, nos muestra un listado de los estudiantes “arjentinos” que cursaron en la Universidad de San Felipe. En este décimo primer capítulo el historiador argumenta que la migración de los universitarios de las provincias allende a

---

<sup>80</sup> Alonso Morales, *Historia general de la Orden de la Merced en Chile (1535-1831)* (Barcelona: Imprenta, 1983) y Benjamín Silva, *Historia del cristianismo en Chile y América*. Tomos I, II y III (Santiago: Ed. UCM, UNAP, 2013-2015)

<sup>81</sup> Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810)* (Santiago: Impr. Universitaria, 1903)

<sup>82</sup> Alejandro Fuenzalida, *La evolución social de Chile (1541-1810)* (Santiago: Impr. Barcelona, 1906)

Los Andes, se generó principalmente por lo “estimada” que era la Real Universidad de San Felipe y la lejanía que existía con la casa de estudios en Lima y Chuquisaca<sup>83</sup>.

Por otra parte, José Toribio Medina en su investigación “La instrucción pública en Chile<sup>84</sup>”, muestra un listado de estudiantes del Colegio Máximo de San Miguel y de la “Universidad de Santo Tomás”, para respaldar el argumento que usaron los jesuitas y dominicos en la discusión que buscaba determinar qué orden religiosa debería a tener la exclusividad en otorgar los grados universitarios. El mismo Medina es el autor del único libro que se ha publicado en Chile que está referido de manera exclusiva a una universidad durante el período colonial, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*<sup>85</sup>. Esta indagación está estructurada a partir del análisis de los rectores y su quehacer en el centro de estudios. Sólo dedica dos capítulos para referirse al estudio de la medicina y matemáticas, en ambos casos trata a los médicos y matemáticos catedráticos que enseñaron en estas facultades. Dentro del mismo primer volumen –en el segundo volumen se presentan fuentes documentales referidas a la Universidad de San Felipe–, hay un apéndice en el cual se presenta un listado de graduados organizados alfabéticamente y otro en el cual se muestran a los universitarios “extranjeros” que cursaron en esta universidad. Fuera de este registro, Medina no se refiere mayormente a estos sujetos.

Siguiendo esta misma línea, de generar listado de estudiantes organizados alfabéticamente, se encuentran las publicaciones que realizó Luis Lira Montt<sup>86</sup>. Siguiendo la tesis de Fuenzalida, Lira Montt señala que tanto la Real Universidad de San Felipe y la Universidad de Córdoba eran centros educacionales potentes en el cono sur y por esa razón, se produjo la

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*. Vol. I y II (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1905)

<sup>85</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe* (Santiago: Impr. Universo, 1928)

<sup>86</sup> Luis Lira Montt, “Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817”, *Historia* n°14 (1979); Luis Lira Montt, “Colegiales del corregimiento del Maule en la Real Universidad de San Felipe”, en Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz, (Santiago: Ed. Universitario, 1973); Luis Lira Montt, “Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)”, *Revista chilena de Historia y Geografía*, n°142 (1974); Luis Lira Montt, “La afluencia de estudiantes trasandinos a la Real Universidad de San Felipe y colegios universitarios de Santiago de Chile 1747-1816”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n°116 (2007); Luis Lira Montt, “Las colegiaturas en los colegios mayores y seminarios reales de América como actos positivos de hidalguía”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n°112 (2003) y Luis Lira Montt, “Los colegios reales de Santiago de Chile. Reseña histórica e índice de colegiales (1584-1816)”, *Revista de Estudios Históricos*, n°21 (1977)

migración de estudiantes tanto del Reino de Chile a Córdoba como de los universitarios que llegaron a Santiago desde el otro lado de la cordillera.

En otra de sus publicaciones, referida a los colegiales del Maule, Lira Montt señala que al menos un 40% del cuerpo estudiantil de la Real Universidad de San Felipe venía de las provincias del sur del reino de Chile. Acá se puede evidenciar la incorporación de un nuevo elemento, el método cuantitativo para estudiar a los universitarios<sup>87</sup>. Además, este planteamiento referido a la población estudiantil le sirve para reforzar sus hipótesis sobre el espacio idóneo para el desarrollo de las letras, ya que él considera a Santiago y a Córdoba como grandes polos universitarios y que por este principal motivo se logró el paso de los estudiantes de estas dos ciudades<sup>88</sup>.

Tanto Fr. Ramón Ramírez<sup>89</sup> como Bernardino Bravo Lira<sup>90</sup>, señalaron que trabajaron con el “Libro de la Universidad”, uno de los pocos testimonios que tenemos de la universidad dominica que funcionó en Santiago de Chile durante el período colonial. Al menos tenemos la certeza de que el Padre Ramón lo conoce, porque durante muchos años fue el archivero y cronista de la Orden de Predicadores de Chile y porque él trabajó en la catalogación de los archivos conventuales junto a los historiadores Horacio Aránguiz y Roberto Mercado. Bravo Lira en su texto presenta algunas fotografías del “libro de la universidad”, por esta razón creemos que lo vio. Sin embargo, ambos historiadores no mencionan el listado de graduados que se encuentra en este documento. Fr. Ramón replica el registro de “personas graduadas<sup>91</sup>” que se encuentra en los apuntes del P. Cáceres disponible en el Archivo de la Provincia<sup>92</sup>.

En la publicación de Fr. Ramón Ramírez, se mostró una “nómina de los religiosos dominicos que se graduaron de Doctor en Teología en la Universidad Pontificia de Santo Tomás, según

---

<sup>87</sup> Luis Lira Montt, “Colegiales del corregimiento del Maule en la Real Universidad de San Felipe”, en *La nobleza en Indias. Estructuras y valores sociales. Estudios históricos-jurídicos*. Tomo II, ed. Luis Lira Montt (Santiago: Ed. Bicentenario, 2010) 710

<sup>88</sup> Luis Lira Montt, “Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)”, en *La nobleza en Indias. Estructuras y valores sociales. Estudios históricos-jurídicos*. Tomo II, ed. Luis Lira Montt (Santiago: Ed. Bicentenario, 2010) 743

<sup>89</sup> Fr. Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad* (Santiago: Ed. Universidad Técnica del Estado, 1979)

<sup>90</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile* (Santiago: Ed. Pehuén, 1992)

<sup>91</sup> Fr. Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*, 73

<sup>92</sup> APSD, 06-A-22, carpeta 1

el orden de sus promociones<sup>93</sup>”. En este registro el padre dominico señala a setenta y tres doctores en teología, indicando el año en el cual recibieron su grado universitario (desde 1628 hasta el 24 de enero de 1741) y el cargo eclesiástico que tenía u obtuvo después de su graduación. Además, este listado incluye una sección dedicada a los “personajes ilustres graduados en la Universidad de Santo Tomás<sup>94</sup>”. No obstante, Ramírez no menciona a los graduados que recibieron otros grados universitarios que se podían obtener en este espacio educacional. Del mismo modo, no se refiere a seculares ni a los religiosos de otras órdenes eclesiásticas que fueron condecorados con algún título en esta universidad.

Por su parte, Bravo Lira sólo señala a Juan de la Cerda<sup>95</sup> como estudiante de la “Universidad de Santo Tomás”, y presenta un retrato a página completa del Licenciado de la Cerda<sup>96</sup>, en donde lo describe como un alumno que cursó en el convento dominico y que posteriormente estudió en Lima. Esta es la misma descripción que hizo Medina en su libro “La instrucción pública”; en ambos casos, los historiadores no señalan la fuente de donde obtuvieron esa información<sup>97</sup>. De los listados de universitarios que estudiamos en el convento de Nuestra Señora del Rosario, el registro de graduados del “libro de la universidad” y de las Actas Capitulares de la Provincia de Santo Domingo, no encontramos en ninguno al Licenciado de la Cerda.

Por último, en el libro de Bravo Lira hay un apéndice, escrito por Javier Barrientos Grandón, en donde se presenta un listado de los catedráticos del curso de Artes<sup>98</sup> y de los rectores de la universidad entre 1622 a 1747<sup>99</sup>. Una vez más, se exhibe un listado alfabéticamente ordenado sin mayor análisis.

En la actualidad, Lucrecia Enríquez ha trabajado con nuevas perspectivas historiográficas a los estudiantes del siglo XVIII, desde sus trabajos referidos a la historia de la Iglesia<sup>100</sup>. En

---

<sup>93</sup> Fr Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*, 73-77

<sup>94</sup> *Ibíd.* 77-78

<sup>95</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile*, 39

<sup>96</sup> El retrato se encuentra en el Museo Histórico Nacional, Sala Iglesia y Estado, N° de registro: 3-264. <http://www.surdoc.cl/registro/3-264>

<sup>97</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile*, 174

<sup>98</sup> Bernardino Bravo Lira, *La universidad en la Historia de Chile 1622-1992*, 381

<sup>99</sup> *Ibíd.* 388-389

<sup>100</sup> Lucrecia Enríquez, “El clero secular en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (Siglos XVIII y XIX)”, en *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, Rodolfo Aguirre Salvador (Coord.) (México D.F.: Ed. UNAM-IISUE, 2013). y Lucrecia Enríquez,

sus estudios referidos a la Real Universidad de San Felipe se han enfocado en la carrera eclesiástica que realizaron los miembros del clero secular de la ciudad de Santiago. Su investigación se alinea con las indagaciones que se están realizando en el Instituto de Investigación sobre las Universidades y Educación (IISUE) de la UNAM, más particularmente, con las publicaciones de Rodolfo Aguirre Salvador, tal como ella lo señala en sus escritos.

Por último, podemos mencionar cuatro investigaciones que nos dan cuenta del estado educacional durante el período colonial, los escritos de Jorge Hunneus<sup>101</sup>, de Amanda Labarca<sup>102</sup>, de Alamiro Ávila<sup>103</sup> y el artículo de Mario Góngora<sup>104</sup>. Los primeros tres libros mencionados son de carácter general, no abordan un caso específico y tampoco realizaron un trabajo acucioso dentro de los depósitos documentales coloniales, por esta razón no realizaron grandes contribuciones en la comprensión de la realidad universitaria colonial chilena. Sin embargo, el artículo de Góngora aunque declara abiertamente una necesidad por consultar fuentes documentales, deja muchas preguntas para futuros investigadores para que vayan a visitar los archivos, principalmente conventuales, para que se siga avanzando en conocer las instituciones universitarias en Chile durante el período español.

### **Nuevas investigaciones, nuevos métodos**

Las últimas indagaciones que se han presentado sobre las universidades en Chile aparecieron en la década de 1990. Desconocemos el motivo que generó esta coincidencia que permitió que se publicasen dos textos de la misma temática, de manera casi simultánea. Nos referimos a las investigaciones de Bernardino Bravo Lira<sup>105</sup> y de Rolando Mellafe, Antonio Rebolledo y Mario Cárdenas<sup>106</sup>. Posteriormente, en el año 1994, Sol Serrano publicó su tesis doctoral

---

*De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810* (México D.F.: Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2006)

<sup>101</sup> Jorge Hunneus, *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile* (Santiago: Biblioteca de Escritores de Chile, 1908)

<sup>102</sup> Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile* (Santiago: Impr. Universitaria, 1939)

<sup>103</sup> Alamiro Ávila, *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)* (Santiago: Ed. Universidad de Chile, 1979)

<sup>104</sup> Mario Góngora, "Notas para la historia de la educación universitaria colonial en Chile", *Anuario de Estudios Americanos*, n° VI (1949)

<sup>105</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile*

<sup>106</sup> Rolando Mellafe, Antonio Rebolledo y Mario Cárdenas, *Historia de la Universidad de Chile* (Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1992)

que está dedicada a la Universidad de Chile y la relación que esta institución educacional tiene con el surgimiento de la nación<sup>107</sup>. Cabe mencionar que ninguno de estos escritos está dedicado de manera exclusiva a las universidades durante el período colonial, sino más bien tratan –principalmente– sobre la Universidad de Chile y mencionan en breves capítulos introductorios los centros de Estudios Generales durante el período colonial.

A partir de esta aclaración podemos señalar que estas obras quedan eximidas de la responsabilidad de contribuir al conocimiento sobre la enseñanza universitaria durante la colonia. No obstante, podemos señalar que las investigaciones que realizaron Bravo Lira y Mellafe, tienen una visión bastante institucional de la historia de las universidades, porque se dedican a estudiar todos los aspectos de la organización y reestructuración de la “Casa de Bello”. Naturalmente, esta interpretación contribuye a entender el proceso de formación de la universidad durante la república en Chile, pero deja de lado un aspecto fundamental dentro del estudio de las universidades, los profesores y los estudiantes. En ambas indagaciones no tratan los planes de estudios, los catedráticos y menos a los estudiantes que se graduaron en esta casa de estudios.

Por otra parte, el estudio que realizó Sol Serrano es más crítico, porque analiza el establecimiento y funcionamiento de la universidad en relación con la formación de la Nación durante el siglo XIX. Esta interpretación historiográfica tiene coincidencias con los planteamientos y sugerencias que realizó Mario Góngora en su artículo dedicado a las universidades coloniales<sup>108</sup>, pero en éste caso Serrano empleó estas indicaciones para investigar la universidad republicana. Aunque se puede ver nuevamente la ausencia de un estudio sobre el currículo educativo, a los catedráticos y a los alumnos de ésta universidad.

Estas investigaciones no consideraron los planteamientos que se habían publicado en 1981 en el estudio de Richard Kagan, *Universidad y sociedad en España Moderna*; una obra historiográfica que revolucionó los estudios de las universidades a nivel hispanoparlante. Además, las investigaciones desarrolladas por Adela Mora, Mariano Peset y Enrique González estaban siendo publicadas en distintas revistas especializadas. Estos estudiosos

---

<sup>107</sup> Sol Serrano, *Universidad y Nación* (Santiago: Ed. Universitaria, 1994)

<sup>108</sup> Mario Góngora, “Notas para la historia de la educación universitaria colonial en Chile”, *Anuario de Estudios Americanos*, n° VI (1949)

plantearon nuevos enfoques respecto a las indagaciones históricas que se realizan sobre las universidades, principalmente porque se preocuparon de analizar los vínculos que existieron entre estos centros educativos y la sociedad en la cual ellos se desenvolvían. Además, se ocuparon de estudiar el currículum educacional, a los maestros y a los estudiantes, a través de los libros de matrículas, desarrollando una historia cuantitativa de las universidades<sup>109</sup>.

Esta breve descripción de la historiografía chilena dedicada al estudio de las universidades es un poco desalentadora y en palabras de Adela Mora:

“... la historia que se elabora, salvo la excepción destacada [Mario Góngora], es pura narración –“histoire événementielle”- e historia institucional- en el sentido que este término tenía en el siglo XIX-. ¿Habría que achacarlo a la situación general de la historiografía chilena? ¿Es quizá una situación provocada por el hecho de tratarse de la investigación sobre un tema muy específico? Cualquiera que sea la razón, la historia de la Universidad es una disciplina lastrada con un método de exposición poco renovador. La interpretación de los materiales no parece ser la finalidad buscada en la investigación de estos temas<sup>110</sup>”.

Adela Mora no estaba en conocimiento de los libros publicados por Bravo Lira, Mellafe y Serrano, según se da a entender en su artículo. Sin embargo, su descripción de la situación chilena podría considerar estas publicaciones, salvo el caso de Sol Serrano. Según nos señala Mora, el error en que ha incurrido reiteradamente la historiografía chilena que se dedica al estudio de las universidades, es legitimar, justificar y alabar –en algunos casos- la monarquía española y la Iglesia en América, o en el caso contrario, denostar a estas instituciones<sup>111</sup>.

---

<sup>109</sup> Enrique González (Coed.) y Margarita Menegus (Ed.), *Historia de las universidades modernas en hispanoamérica: métodos y fuentes* (México D.F.: Ed. UNAM, 1995). Específicamente el capítulo “Historia cuantitativa y población estudiantil”, 15-32.

<sup>110</sup> Adela Mora, “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile”, *Estudios de historia social y económica de América*, n° 11 (1994): 204.

<sup>111</sup> Adela Mora, “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile”, 205

Actualmente en América Latina hay historiadores que han investigado sobre las antiguas universidades que funcionaron durante el período colonial, en Argentina<sup>112</sup>, Colombia<sup>113</sup>, México<sup>114</sup> y Perú<sup>115</sup>, sólo por nombrar algunos casos, y se han publicado estudios que plantean novedosos métodos que han ido renovando las interpretaciones historiográficas.

En Chile jóvenes estudiosos han seguido contribuyendo con esta actualización historiográfica estudiando el caso del convento de Santo Domingo<sup>116</sup>, el Colegio Máximo de San Miguel<sup>117</sup>, el Convictorio San Francisco Xavier<sup>118</sup> y la Real Universidad de San Felipe<sup>119</sup>. De esta forma, se ha ido cambiando la situación que vio la Adela Mora a inicios de la década de 1990, y se ha avanzado en el entendimiento de nuestro pasado universitario colonial.

---

<sup>112</sup> Silvano Benito, *La Universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)* (Córdoba: Ed. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, 2011)

<sup>113</sup> Renán Silva, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana* (Medellín: Ed. La Carreta, 2009)

<sup>114</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, BUAP, 2017)

<sup>115</sup> Marcos Garfías, “Poder y conflicto. Un estudio comparativo de la conformación de las universidades de Lima y México, 1551-1568”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n°10 (2018)

<sup>116</sup> Jesús Lara, “Aproximación histórica-educativa al primer sistema de evaluación usado en Chile: los exámenes para acceder el grado de bachiller, licenciado, maestro y doctor en Teología en la Universidad Pontificia Santo Tomás de Aquino”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n°9 (2018) y Miguel Lecaros, “Lectores, cátedras y libros: prácticas y costumbres universitarias en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante el siglo XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* <http://nuevomundo.revues.org/70254>

<sup>117</sup> Eduardo Gutiérrez, “al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”. Las relaciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago (1593-1647)” (Tesis de Magister, Universidad Nacional Andrés Bello, 2017)

<sup>118</sup> Josefina Silva Santa Cruz, “Para que aprendan virtud y letras. La educación jesuita en el chile colonial. El convictorio de San Francisco Xavier de Santiago, 1611-1767” (Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015)

<sup>119</sup> Francisco Gallegos, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la colonia a la república (1738-1828)” (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016)

## Capítulo I: La universidad en el convento: una aproximación a los estudios superiores en el convento de Santo Domingo en Santiago de Chile

Como lo hemos escrito, la monarquía española fue el Imperio europeo que fundó más universidades en el Nuevo Mundo, veintisiete casas de estudios superiores en quince ciudades desde 1538 hasta 1791 – siendo la primera de ellas la que funcionó en la isla de Santo Domingo<sup>120</sup> -. Por el contrario, las colonias británicas en el norte de América erigieron el New College en 1636<sup>121</sup>, que no usó el título de universidad hasta la independencia, de la cual se conformó la actual Harvard University; y las provincias portuguesas levantaron su primera casa de estudios superiores en el siglo XX<sup>122</sup>.

Según la nómina que realizó Enrique González<sup>123</sup>, de estos veintisiete centros de estudios generales, siete eran denominados universidades reales, diecisiete eran administrados por alguna orden religiosa (dominica, agustina, franciscana y jesuita) y tres eran seminarios del clero secular. La Orden de Predicadores tuvo a su cargo siete centros de estudios superiores en las actuales ciudades de Santo Domingo, Lima, Santiago de Chile, Bogotá, Guatemala, Quito y La Habana, en orden cronológico desde 1538 hasta 1721.

En el presente capítulo nos aproximaremos a entender cómo un convento de los padres predicadores o más conocidos como dominicos, funcionó como un espacio universitario en Santiago de Nueva Extremadura. Para esto, reflexionaremos sobre la tradición universitaria que tienen los frailes dominicos en Europa y desde 1538 en el Nuevo Mundo, las costumbres y el quehacer diario dentro de un convento y por último, presentaremos los tres espacios universitarios de la capital del reino de Chile: el convento Nuestra Señora del Rosario de los

---

<sup>120</sup> Enrique González, “Pocos graduados, pero muy elegidos: La universidad del convento de predicadores en la isla de Santo Domingo (1538-1693)”, en *Espacios del saber, espacio de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, Rodolfo Aguirre (Coord.) (Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, 2013)

<sup>121</sup> Jeremy Ravi Mumford, “Off to college. Higher Education in the Americas 1551-1825. An exhibition in celebration of the 250th anniversary of the founding of Brown University, from april 2014 through october 2014”, [http://www.brown.edu/Facilities/John\\_Carter\\_Brown\\_Library/exhibitions/education/index.html](http://www.brown.edu/Facilities/John_Carter_Brown_Library/exhibitions/education/index.html).

<sup>122</sup> Ignacio Berdugo, “La educación Superior en Brasil. Desde la Independencia al Golpe Militar de 1864”, *Revista de Estudios Brasileños*, vol.1, n°1, (2014)

<sup>123</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*. (Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, BUAP, 2017) 27.

dominicos, el Colegio Máximo de San Miguel de los jesuitas y la Real Universidad de San Felipe.

### **La tradición universitaria en los dominicos**

El fundador de la Orden de Predicadores, Domingo Guzmán nació en 1170 dentro de una familia católica en una pequeña ciudad en la provincia de Burgos, teniendo aquí su primera aproximación a los estudios filosóficos y religiosos. Posteriormente, viajó para estudiar Artes y Teología en la Universidad de Palencia, la casa de estudios universitarios más antigua de la península ibérica. Estando en esta tradicional institución, se desempeñó como catedrático en las facultades de Artes y Teología, para luego dejar la docencia y dedicarse por completo a la vida religiosa<sup>124</sup>. Durante los primeros años del siglo XIII, Guzmán se estableció en el sur de Francia, con el propósito de evangelizar a los cátaros, herejes que estaban en guerra contra la corona francesa. Durante 1215 logró fundar un convento en Toulouse y al año siguiente, el Papa Honorio III formalizó el establecimiento de la Orden de Predicadores, para que los miembros de esta comunidad religiosa pudiesen cristianizar en las distintas ciudades de Europa, particularmente, en Bolonia y París, los centros urbanos y universitarios más potentes en el Viejo Continente<sup>125</sup>.

Los dominicos se destacaron en las letras, con representantes como Alberto Magno y Tomás de Aquino, grandes intelectuales universitarios del siglo XIII, maestro y discípulo respectivamente<sup>126</sup>. Por su parte, el primero, se formó en la Universidad de Padua y el segundo, se instruyó en Colonia bajo la dirección de su anciano maestro, San Alberto<sup>127</sup>. Como era costumbre, los universitarios medievales transitaban entre distintas Casas de Estudios, es así como San Alberto y Santo Tomás asistieron y dictaron cátedras en París, Nápoles, Oviedo, entre otros sitios. Ambos, fueron distinguidos con los grados más altos en los distintos centros de estudios y sus escritos son la evidencia del valor intelectual de sus ideas que hasta el día de hoy se comentan y discuten.

---

<sup>124</sup> Verlag Herder, *Domingo de Guzmán y los dominicos* (Valladolid: Ed. Sal Terrae, 1982)

<sup>125</sup> Jacques Le Goff, *Los intelectuales de la Edad Media* (Barcelona: Ed. Gedisa, 1996)

<sup>126</sup> Venancio Diego Carro, *Domingo de Guzmán. Historia Documentada* (Madrid: Ed. Guadalajara, 1973) 731.

<sup>127</sup> Verlag Herder, *Domingo de Guzmán y los dominicos*, 84.

En relación con las Indias Occidentales, durante el siglo XVI hubo dos dominicos que estuvieron dentro de las discusiones teológicas y jurídicas más importantes, nos referimos a Fr. Bartolomé de Las Casas y a Fr. Francisco de Vitoria. El primero atravesó el mar y se convirtió en encomendero, posteriormente tomó el hábito dominico en las Indias Occidentales, para defender los derechos de los indios y fue autor de uno de los textos más conocidos en América<sup>128</sup>. El segundo, fue un destacado catedrático de la Universidad de Salamanca, en donde, se dedicó a reflexionar sobre los derechos de los indios y la guerra en América<sup>129</sup>. Estos dos frailes, fueron referentes intelectuales y morales para muchos de los dominicos en las Provincias de Ultramar.

En la primera década del siglo XVI, los dominicos gestionaron la fundación de su primer convento en la Isla de Santo Domingo, y dentro de este convento funcionó el primer centro de estudios generales en 1538<sup>130</sup>, sitio al cual ellos habían llegado durante los primeros viajes de Colón. Durante 1510 se formó la Provincia de Santa Cruz, bajo la guía de los padres Pedro de Córdoba y Antonio Montesinos<sup>131</sup>. De esta forma, podemos ver cómo los dominicos, sus conventos y los estudios en el Nuevo Mundo estaban intrínsecamente relacionados.

### **El Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile**

Los dominicos comenzaron a llegar al sur del Nuevo Mundo a mediados del siglo XVI, viajaron desde Lima pasando por Charcas y Tucumán hasta arribar a la actual ciudad de Santiago del Estero, en donde, fundaron un convento en el año 1550<sup>132</sup>. Las órdenes que dio el Vicario de la Provincia de Lima, Fr. Domingo Santo Tomás, era “evangelizar y defender a los indios”<sup>133</sup>. Con la expedición de García Hurtado de Mendoza durante 1557 comenzaron

---

<sup>128</sup> Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Barcelona: Ed. Galaxia Gutenberg, 2009)

<sup>129</sup> Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre los indios y el derecho de guerra*. (Buenos Aires: Ed. Espasa-Calpe, 1946)

<sup>130</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, 277.

<sup>131</sup> Agustín Roze, *Los dominicos en América. Los hermanos predicadores en el Nuevo Mundo* (Lima: Ed. Enotria, 1997) 31.

<sup>132</sup> Miguel Ángel Medina, *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en América colonial española de los siglos XVI-XIX* (Madrid: Ed. Mapfre, 1992) 275.

<sup>133</sup> Juan Melendez, *Tesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Iuan Bautista del Peru de el Orden de Predicadores*. Tomo I. Roma, 1681. (BPRD) Fj. 342

a llegar los primeros padres predicadores a Chile, Fr. Gil González de Ávila, Fr. Luis Chávez, Fr. Marcos Rengifo y Fr. Antonio Pérez<sup>134</sup>.

Pedro de Mesa donó el solar que estaba al norte de la plaza de armas, para que los dominicos pudiesen tener un convento. De esta forma, Fr. Gil González aceptó el donativo para dar inicio a la construcción del convento Nuestra Señora del Rosario, el 16 de noviembre de 1557, conocido en la época como el “convento grande de Santo Domingo” que hasta el día de hoy se encuentra ubicado en la intersección de las avenidas Santo Domingo con 21 de mayo en el centro de Santiago<sup>135</sup>.

La comunidad de los predicadores se estableció al extremo sur del río Mapocho en el centro histórico de Santiago. A pocos días de la fundación del convento, específicamente el 24 de noviembre de 1557, Pedro Gómez les cedió la chacra que estaba por el costado norte del río y que lindaba con las tierras de Pedro de Valdivia y Hernando de Vallejo<sup>136</sup>. Por su parte, Rodrigo de Quiroga e Inés Suarez concedieron el 22 de agosto de 1558 la ermita de Monserrat y la chacra que rodeaba el cerro Blanco<sup>137</sup>. De esta forma, estos religiosos ocuparon el territorio conocido como “La Chimba” y gran parte del sector norponiente de Santiago.

En 1560 el clero chileno contaba con once clérigos seculares, tres mercedarios, cinco franciscanos y seis dominicos, dando un total de veinticinco eclesiásticos en Chile<sup>138</sup>. Después de siete años, el número se incrementa considerablemente, con un total de ochenta miembros del clero, distribuidos así: veinticuatro seculares, veintiuno mercedarios, veinte franciscanos y quince dominicos<sup>139</sup>. Según los cálculos de Thayer Ojeda, la comunidad de religiosos en Chile equivalía a un 4,70% de la población española durante 1567.

Las órdenes religiosas tienen elementos que las identifican, uno de ellos es el carácter corporativo, es decir, poseen reglas para hacer vida en común y mecanismos jurídicos que

---

<sup>134</sup> Raimundo Ghigliazza, *Historia de la Provincia Dominica de Chile*. Tomo I (Santiago: Impr. Franklin, 1898)

<sup>135</sup> *Ibíd.* 122.

<sup>136</sup> *Ibíd.* 122.

<sup>137</sup> *Ibíd.* 123.

<sup>138</sup> Tomás Thayer Ojeda, “Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile”, *Revista chilena de Historia y geografía*, n° 39, (1920): 313. Thayer enumera ampliamente a los frailes que llegaron desde el descubrimiento hasta los inicios de la colonia.

<sup>139</sup> Tomás Thayer Ojeda, “Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile”, 319.

les permitían tener una estructura extensa transterritorial que favorecían el amplio proceso de evangelización en el Nuevo Mundo<sup>140</sup>. Las constituciones o estatutos de los dominicos eran de carácter general, debían ser aplicados en todos los espacios religiosos, tanto para comunidades femeninas como masculinas, y además, había reglas específicas para los conventos<sup>141</sup>. En palabras de Antonio Rubial: “Todos los aspectos de la vida cotidiana estaban regulados por esos instrumentos legales que daban cohesión y estructura a la institución. Gracias a la normativa creada por ellos, la vida cotidiana corría por los cauces del orden<sup>142</sup>”. Este aspecto es destacado por el Diccionario de Autoridades en la definición de la palabra convento, describiéndola como: “la Casa o Monastério de Religiosos o Religiosas, adonde muchos viven en común conforme a las reglas de su instituto<sup>143</sup>”.

Las condiciones normativas de cada convento les permitían a los frailes gobernarse con cierta independencia; recordemos que todos los conventos debían rendir cuentas al Prior Provincial y este, a su vez debía informar al Maestro General en Roma. Los Capítulos Provinciales eran las reuniones que se celebraban cada cuatro años, por lo general en enero; así los frailes del otro lado de la cordillera podían cruzar sin problemas después de los deshielos. En ellos se congregaban a todos los representantes de los conventos de la provincia, en este caso, de San Lorenzo Mártir que correspondía a lo que hoy en día serían Chile, Argentina y Paraguay. En estas reuniones se administraba y gestionaba la vida en todos los conventos, desde quien iba a ser el Prior de la provincia, el representante en Roma, más conocido como Procurador, los priores de cada convento, los catedráticos, entre otros muchos cargos que eran sometidos a votación por los asistentes a dichos encuentros. Si bien es cierto, la jerarquía en las órdenes religiosa es clara y está normada, en estas instancias, cada participante tenía el mismo valor al momento de votar a los representantes<sup>144</sup>.

---

<sup>140</sup> Horst Pietschmann, “La evangelización y la política de poblamiento y urbanización en Hispanoamérica”, en *Historia de la evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un continente*, coord. José Escudero (Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1992)

<sup>141</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7.

<sup>142</sup> Antonio Rubial, “Los conventos mendicantes”, en *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo II, La ciudad barroca*, ed. Pilar Gonzalbo (Ciudad de México: Ed. FCE – Colegio de México, 2005) 170.

<sup>143</sup> DA, Tomo II (1729) <http://web.frl.es/DA.html>.

<sup>144</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7.

Según se estipulaba en la normativa del convento grande de Santo Domingo “se designan como días de clase todos los días del año excepto los domingos i días de [texto ilegible], las fiestas de los Santos Canonizados de la Orden...<sup>145</sup>”. Las lecturas que se realizaban por las mañanas se denominaban “primas” y las lecciones que se efectuaban por las tardes se les nombraban como “vísperas”. Mientras el cuerpo estudiantil asistía a las clases, los otros miembros de la comunidad realizaban sus quehaceres diarios como presidir la misa, atendían la enfermería o la botica, administraban los bienes del convento o daban la confesión a los fieles<sup>146</sup>. Al mediodía, todos iban a comer al refectorio, y mientras compartían los alimentos, uno de los religiosos, por lo general el Maestro de Estudiantes<sup>147</sup>, leía en voz alta algún versículo de la Biblia o una reflexión teológica<sup>148</sup>.

Los claustros de religiosos, principalmente los que estaban próximos a las plazas de mayores, eran un foco en donde los vecinos se podían reunir en los patios interiores de los conventos<sup>149</sup>. Por lo general había dos grandes patios, uno para el claustro y otro para los servicios, tal como en las grandes casonas<sup>150</sup>. Del mismo modo, los conventos administraban las acequias que proveían de agua a los habitantes de las ciudades. El convento de Santo Domingo, gestionaba los cursos de agua que provenían del brazo norte del río Mapocho.

La comunidad de fieles no sólo asistía a los conventos y a las iglesias por los sermones diarios, sino que también estos sitios eran espacios en los cuales los vecinos se podían informar de las noticias, por lo general las campanas daban cuenta de distintos

---

<sup>145</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7. Fj. 7

<sup>146</sup> René Millar y Carmen Duhart, “La vida en los claustros. Monjas y frailes, disciplinas y devociones”, en *Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional, de la Conquista a 1840*. Tomo. 1, eds. Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (Santiago: Ed. Taurus, 2005) 149.

<sup>147</sup> El Maestro de Estudiantes era el responsable de la formación teológica de los novicios, particularmente, con los hábitos y costumbres religiosas de la Orden de Predicadores.

<sup>148</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7. Fj. 2

<sup>149</sup> Sobre la relación que existía entre los vecinos novohispanos y las comunidades religiosas, Eduardo Gutiérrez realizó una investigación sobre la interacción que tuvo el Colegio Máximo de San Miguel de Santiago con los vecinos de la capital del reino de Chile. Eduardo Gutiérrez, “Las interacciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago. Apoyo y enfrentamiento en los primeros años de la orden en Chile (1593-1647)”, *Revista de Historia y geografía*, n° 37 (2017)

<sup>150</sup> Antonio Rubial, “Los conventos mendicantes”, 185-186.

acontecimientos<sup>151</sup>. Además, podían disfrutar del arte, principalmente de la música y las artes visuales, cuadros y alhajas que estaban en altar. Era habitual encontrar lápidas en los templos, porque las familias más acomodadas llevaban a sus difuntos a las iglesias de las órdenes, previa donación de dinero, para que sus cercanos los pudiesen visitar y orar por ellos<sup>152</sup>.

### **“Los conventos del saber” en Santiago de Chile**

En las siete partidas de Alfonso, El Sabio, se señalaba que los estudios generales o centros universitarios debían instalarse en sitios tranquilos, alejados de vicios y ruido, para que los estudiantes se pudiesen dedicar exclusivamente al estudio<sup>153</sup>. Santiago de Nueva Extremadura desde su fundación hasta hoy en día, vivió distintas vicisitudes que la alejaban completamente de ser un sitio tranquilo. No obstante, durante los siglos XVII y XVIII, albergó distintos espacios educativos, entre ellos, el convento de Santo Domingo, el Colegio Máximo de San Miguel y la Real Universidad de San Felipe.

Las órdenes religiosas solicitaron al Sumo Pontífice y al Rey la autorización para otorgarles algún grado universitario a los estudiantes que hubiesen estudiado en sus aulas. Los argumentos que presentaban los frailes señalaban que en Santiago había estudiantes con capacidades para estudiar, pero que no podían viajar a Lima para estudiar en la Universidad de San Marcos<sup>154</sup>. De esta forma, los dominicos y jesuitas lograron obtener misivas papales y pase regio que permitieron premiar a su cuerpo estudiantil con los grados universitarios. El jesuita Alonso de Ovalle lo describe de la siguiente manera:

“...pero viendo cuánto iban éstos creciendo y que no bastaba ya la Universidad de Lima para honrar a tantos y tan grandes sujetos como iban saliendo cada día en otras partes, y la incomodidad que se les seguía de hacer caminos largos, que eran de a trescientas o quinientas leguas, se alcanzaron bulas del Sumo Pontífice en favor de las dos esclarecidas religiones de Santo Domingo y nuestra Compañía de Jesús, para

---

<sup>151</sup> Emma De Ramón, *Obra y fe. La catedral de Santiago, 1541-1769*. (Santiago: Ed. DIBAM-LOM, 2002) y Eduardo Sato, *Con mi voz sonora. Campanas y toques de campanas en la Catedral y otros templos históricos de Santiago (1789-1899)* (Santiago: Ed. UAH, 2018) 105.

<sup>152</sup> Antonio Rubial, “Los conventos mendicantes”, 187p.

<sup>153</sup> Las siete partidas que mando colegir el Catholico Rey Don Alonso el nono, Rey de Castilla y León. Partida II, título XXXI.

<sup>154</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*. Vol. II. (Santiago: Impr. Elzevieriana, 1905) 1-58.

dar los grados de Bachiller, licenciado, maestro y doctor en Artes y Teología, en los Reinos de Chile...<sup>155</sup>”.

Es importante precisar que un convento o un colegio en el siglo XVII, en ningún caso se convertían en una universidad. El jesuita, Diego de Rosales, describió de esta manera los estudios que se desarrollaban en los conventos:

“En todas las Religiones se lee Artes y Theologia para sus relijiosos y algunos estudiantes seculares que por su afficion se inclinan a oir mas en un convento que en otro. Y en la Compañía de Jesus ay universidad por bula perpetua de Su Santidad y facultad para dar grados, donde ay escuelas de niños, dos aulas de gramática, un curso de artes y tres lectores de Theologia, dos de Escolastica y uno de Moral, y el Rector de el Colegio lo es de la Universidad. Aquí concurren de las demás ciudades a estudiar, aunque el concurso no es muy grande, por no darse aquí los premios a las letras, sino que vienen de el consexo, y esos alcanzan a pocos, y como es tierra de guerra y los naturales de ella son altivos y generoso, se inclinan mas a servir a su Rey en el ruido de las armas que ocuparse en el silencio de las letras.”<sup>156</sup>

Siguiendo la representación de Rosales, podemos sostener que en todos los conventos religiosos había alguna cátedra. Sin embargo, eso no convertía a cada convento en un colegio o “universidad”. También nos señala algo interesante para el caso jesuita, el Rector del Colegio era del mismo modo, la máxima autoridad de la “universidad” jesuita. Y por último, destaca que a las aulas del colegio jesuita asistían estudiantes de distintos sitios, aunque no eran muchos quienes iban, por las circunstancias desfavorables de Santiago y del Reino de Chile.

Una reflexión similar a la que hizo Rosales, la podemos encontrar en Aguiar para el caso de los estudios en el convento de Santo Domingo. Este fraile dominico nos señala que Paulus V les dio el privilegio de una universidad para dar grados a los estudiantes que cursaron las cátedras de artes o teología en el convento de Nuestra Señora del Rosario<sup>157</sup>. Este cronista

---

<sup>155</sup> Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile* (Santiago: Ed. Pehuén, 2003), Libro V, Capítulo V, 243.

<sup>156</sup> Diego de Rosales, *Historia general del Reino de Chile. El Flandes indiano*. Vol. I. (Valparaíso: Impr. del Mercurio, 1877), Libro III, Capítulo XII, 390.

<sup>157</sup> Antonio Aguiar, *Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile*, APSD, 02-C-09. S/F

dominico, no señala la existencia de una “universidad” fundada, sino más bien señala el permiso para premiar a los estudiantes del convento con los grados autorizados por breve papal.

En Santiago de Chile el Colegio Máximo de San Miguel fue un gran polo de atracción para los vecinos que querían estudiar filosofía o teología<sup>158</sup>. Según nos señala el Diccionario de Autoridades, un colegio es a lo que “llaman también las Comunidades Religiosas al Convento o Casa donde tienen Estudios<sup>159</sup>”. Además, Enrique González, nos da una descripción más completa de lo que se entendía por “Colegio” durante el Antiguo Régimen:

“los colegios tenían entidad material, tangible, con rentas de la orden; en cambio, la universidad que alojaba en ellos era un figura jurídica, poco más que la bula; una entelequia gracias a la cual los cursantes de un colegio o convento podían graduarse en artes y teología.<sup>160</sup>”

De esta forma, podemos ver que el Colegio Máximo de San Miguel, fue una sección del convento de los jesuitas de Santiago, que poseía patrimonio material y renta independiente al convento, y que por misiva papal pudieron graduar a sus estudiantes, tal como lo hicieron las otras órdenes religiosas. Según señala Eduardo Gutiérrez<sup>161</sup>, el convento, el Colegio y los vecinos de la ciudad de Santiago, establecieron una relación virtuosa en este sitio religioso, a partir de las distintas lógicas urbanas en el centro de la ciudad y las interacciones vecinales que generaron los jesuitas con los santiaguinos del siglo XVII<sup>162</sup>.

Por otra parte, en Santiago de Chile funcionó, en el siglo XVIII, la Real Universidad de San Felipe, con una breve y accidentada historia institucional, que fue descrita ampliamente por José Toribio Medina, hace noventa y un años atrás<sup>163</sup>. En la actualidad se han desarrollado

---

<sup>158</sup> Eduardo Gutiérrez, “al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”. Las relaciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago (1593-1647)” (Tesis Magister, Universidad Nacional Andrés Bello, 2017)

<sup>159</sup> DA. Tomo II (1729). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>.

<sup>160</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el período colonial*, 128.

<sup>161</sup> Eduardo Gutiérrez, “al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”, 32-63.

<sup>162</sup> Imagen 1, la ilustración del Collegio Máximo de San Miguel que realizó Alonso de Ovalle.

<sup>163</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. Tomos, I y II (Santiago: Impr. Universo, 1928)

investigaciones que enriquecen las distintas miradas de esta casa de estudios, incorporando nuevas perspectivas historiográficas en la discusión<sup>164</sup>.

El Diccionario de Autoridades nos señala que universidad es: “... el cuerpo, ù compuesto de los Maestros, y discípulos, que enseñan, y estudian en algún lugar determinado variedad de ciencias, y forman en él comunidad, con subordinación à un Superior, que llaman Rector, ò Maestre Escuela”<sup>165</sup>. De esta forma, se describe al centro de estudios superiores como la interacción entre los profesores y los estudiantes que aprenden algún conocimiento en particular en un lugar determinado, en síntesis el cuerpo colegiado de maestros y discípulos, es decir, la corporación universitaria.

Esta definición no describe la complejidad que implicaba ser considerada como “universidad fundada” o “establecida”. Un espacio universitario de carácter real, como lo fue San Felipe, fue aprobado por el Rey Felipe V y administrado por los rectores. Al tener el respaldo de la Corona, obtenían las facultades para autogobernarse, escogiendo a sus autoridades y cuerpo docente, de manera similar a la que se realizaba en los espacios religiosos. Tener patrimonio, una renta anual, les permitía costear el salario de los catedráticos y de los oficiales administrativos, y además, poseer un edificio, les daba a estas corporaciones una autonomía que no tenían los conventos o colegios religiosos de las órdenes mendicantes<sup>166</sup>.

Como se puede apreciar en esta breve descripción que presentamos, la corporación universitaria, en esencia era el vínculo entre el maestro y sus discípulos. Para el caso de las universidades con el respaldo real, la normativa y financiamiento les permitió tener algún grado de autonomía, distinto a los estudios en los conventos. El patrimonio inmueble de la Real Universidad de San Felipe, no era tan distinto a los otros centros educativos de carácter religioso del Reino de Chile. Como se puede apreciar en el plano que hizo Antonio Lozada, en 1778, junto con las “aulas de adobe” y el “patio”, podemos ver que a la entrada de esta casa de estudios universitarios, había una “Capilla de Cal y ladrillo” y una “sacristía de adobe”. Es de esta forma, en que vemos que no existen grandes diferencias, al menos en los

---

<sup>164</sup> Francisco Gallegos, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la Colonia a la República (1738-1828)” (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016)

<sup>165</sup> DA. Tomo VI (1739). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>.

<sup>166</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el período colonial*, 121.

aspectos arquitectónicos, entre la Real Universidad de San Felipe con el Colegio Máximo de San Miguel y el convento dominico<sup>167</sup>.

Los historiadores, al menos una parte de ellos<sup>168</sup>, no se detuvieron a definir las corporaciones educativas coloniales<sup>169</sup>; por este motivo aún existe duda y confusión respecto a estos temas. Un ejemplo de ello sería el nombre que le asignaron al espacio educativo que funcionó en el convento de Santo Domingo. Por lo general, los centros educativos de los dominicos llevaban el nombre de alguno de sus referentes intelectuales, como Gregorio Magno o Santo Tomás. Esta lógica se aplicó cuando señalaron que el centro universitario del convento de predicadores de Chile se llamó “Universidad Pontificia Santo Tomás”, así se designó en el catálogo del Archivo de la Recoleta Dominica y de esa forma aparece en la placa conmemorativa que está en la Iglesia de Santo Domingo. Sin embargo, ni en el libro de registro de graduados del convento, se hace mención alguna a un nombre, como tampoco en las Actas de los Capítulos Provinciales, en donde, no se hace referencia al nombre Universidad Pontificia de Santo Tomás.

Enrique González aclara esta confusión, sobre los centros educativos en los conventos de manera elocuente cuando señala que:

“... ni colegios ni conventos eran universidades. Antes de las bulas ya funcionaban con aulas, cátedras y catedráticos, pero sin derecho a graduar. La carta papal, confirmada por el rey, no se traducían en gastos para edificar nuevos espacios materiales, aumentar el número de cátedras ni modificar la *ratio studiorum* vigente, tan sólo permitía que, en adelante, esas mismas lecciones adquiriesen el rango de cursos universitarios, aptos para que los cursantes se graduasen<sup>170</sup>.”

---

<sup>167</sup> Imagen 2: el plano de la Real Universidad de San Felipe que confeccionó Antonio Lozada en 1778.

<sup>168</sup> Nos referimos a las obras anteriormente citadas de Alamiro Avila Martel, Bernardino Bravo Lira, Jesús Lara, Luis Lira Montt, Rolando Mellafe y Fr. Ramón Ramírez.

<sup>169</sup> Rafael Altamira, *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*. (México D.F.: Instituto Panamericano de geografía e historia, 1951) 88. En esta obra se señala el Consejo Universitario, el concepto más próximo para entender la corporación universitaria, como el grupo de consejeros que tienen las universidades para el desarrollo de estas corporaciones.

<sup>170</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, 127.

La diferencia que existía entre los establecimientos religiosos de Santiago de Chile con la Real Universidad de San Felipe, radicaba en los cursos universitarios que se impartían en esos centros de estudios. Mientras que en el colegio jesuita y en el convento de Santo Domingo se enseñaba y se condecoraban exclusivamente los estudios de filosofía y de teología, en la universidad real se impartían cursos y se otorgaban grados en cánones, leyes y medicina, además de Artes y Sagrada Teología.

En la práctica, las similitudes que tenían estos tres sitios educacionales, el Colegio Máximo de San Miguel, convento de Santo Domingo y Real Universidad de San Felipe, era su carácter corporativo que les permitía administrarse, con, más o menos, autonomía. Las interacciones que establecieron estas casas de estudios universitarios con los vecinos eran asociantes, ya que los santiaguinos asistían a las distintas aulas de estudios y posteriormente, los graduados trabajaban en la administración pública o eclesiástica. Del mismo modo, en aspectos arquitectónicos, estas tres edificaciones poseían elementos similares, aulas, capilla y sacristía, en la cual los estudiantes y maestros, podían reflexionar sobre su fe y sus conocimientos<sup>171</sup>.

---

<sup>171</sup> Imagen 3: Claustro interior del convento de Santo Domingo.



Imagen 1: Colegio de Santiago. Ovalle, Alonso. *Histórica relación del reino de Chile*. Ed. Pehuén. Santiago, 2003.609p.



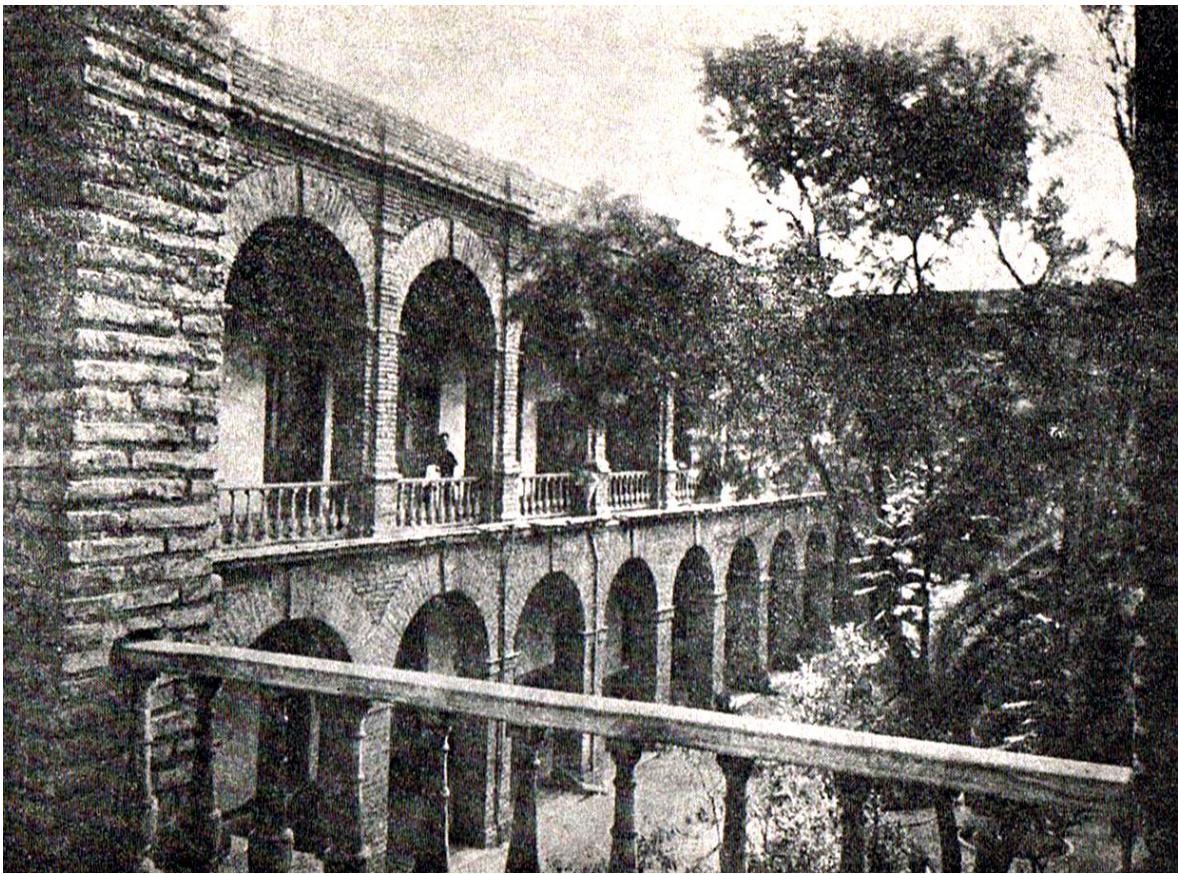


Imagen 3: Claustro interior del convento de Santo Domingo. Álbum del templo de Santo Domingo de Santiago de Chile. Imprenta y litografía Mauricio Kegan. Santiago, 1941.

## Capítulo II: Las prácticas universitarias en el convento de Santo Domingo (Ss. XVII-XVIII)\*

Las sucintas investigaciones que se han realizado sobre los hábitos de estudio en el convento de Santo Domingo han permitido comprender, parcialmente, la realidad universitaria que se vivía durante los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, aún quedan muchos aspectos que no se han trabajado con detalle, por distintas razones, una de las más importantes es la dificultad que hay para acceder a los archivos conventuales los que, sin embargo, se han abierto de a poco a los investigadores.

A partir de los estudios que realizaron Alejandro Fuenzalida<sup>172</sup>, José Toribio Medina<sup>173</sup>, Amanda Labarca<sup>174</sup>, Fr. Ramón Ramírez<sup>175</sup> y Bernardino Bravo Lira<sup>176</sup> conocemos a los primeros catedráticos y los cursos que dictaron, pero aún desconocemos cómo los estudiantes cumplían con sus obligaciones para obtener los distintos grados universitarios (bachiller, licenciado y maestro en Artes, y doctor en Teología). Además, aún sigue siendo una interrogante uno de los aspectos fundamentales de la enseñanza universitaria, los textos con los cuales los lectores y oyentes estudiaban.

Por estos motivos, este capítulo tratará sobre las cátedras que se impartieron en el convento de Santo Domingo, los catedráticos que leyeron las clases universitarias en el Reino de Chile y los libros que eran utilizados para estudiar filosofía y teología en el convento de los padres dominicos de Santiago, con el propósito de identificar cómo las prácticas lectoras y educativas de este espacio universitario posibilitaron la circulación de la comunidad universitaria.

---

\* Este capítulo está constituido parcialmente por el artículo Miguel Lecaros, “Lectores, cátedras y libros: prácticas y costumbres universitarias en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante el siglo XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/70254>

<sup>172</sup> Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810)* (Santiago: Impr. Universitaria, 1903)

<sup>173</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile* (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1905)

<sup>174</sup> Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile* (Santiago: Impr. Universitaria, 1939)

<sup>175</sup> Fr. Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad* (Santiago: Ed. Universidad Técnica del Estado, 1979)

<sup>176</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile*. (Santiago: Ed. Pehuén, 1992)

En esta aproximación al método de estudio, nos dedicaremos a bosquejar los hábitos lectores y los volúmenes que utilizaron lectores y oyentes, particularmente, los libros de Aristóteles y de Santo Tomás, que se conservan en la Biblioteca Patrimonial de la Recoleta Dominica (BPRD), en el catálogo de Santo Domingo. Las pesquisas en esta colección bibliográfica se hicieron en ochenta y tres volúmenes (véase Anexo N°1), que están dedicados a la filosofía y teología, áreas del conocimiento que eran estudiadas en el convento de los padres dominicos desde finales del siglo XVI.

La tradición universitaria nace en el mundo occidental a fines del siglo XII<sup>177</sup>; llega al Nuevo Mundo a través de las gestiones que realizaron la Corona de España y las órdenes religiosas, en una primera instancia por los dominicos, luego por los agustinos, por los franciscanos y por último, los jesuitas. Los padres predicadores y los hermanos de la Compañía de Jesús lograron organizar, siete y nueve Estudios Generales en las Provincias de Ultramar, respectivamente<sup>178</sup>. Estos centros de estudios, se diferenciaban de las universidades Reales, porque en las universidades de los religiosos sólo se estudiaba Teología y Artes – durante el siglo XVI, se redujo el Trívium y el Quadrivium<sup>179</sup> al estudio de la filosofía aristotélica<sup>180</sup>, principalmente tomista-, a diferencia de las universidades reales, en donde, se impartían cursos de cánones<sup>181</sup>, leyes y medicina<sup>182</sup>.

Antes de entrar de lleno a la exposición del problema, es necesario definir los conceptos claves de nuestro estudio, qué es lo que se entiende cuando hablamos de cátedra, lector y librería. Siempre es necesario tener precaución con estos términos, debido a que se pueda

---

<sup>177</sup> Etienne Gilson, *La filosofía de la Edad Media*. (Madrid: Ed. Gredos, 1940) y Jacques Le Goff, *Los intelectuales de la Edad Media* (Barcelona: Ed. Gedisa, 1996)

<sup>178</sup> Enrique González, “Por una historia de las universidades hispánicas en el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, n°1 (2010), 98. y Águeda Rodríguez, *La universidad en la América Hispánica*. (Madrid: Ed. Mapfre, 1992)

<sup>179</sup> No debemos olvidar que “las siete artes liberales” de la antigüedad clásica están representadas, desde fines del siglo VIII y del siglo IX (período de Carlo Magno y de Alcuino), por dos grupos de disciplinas: el trívium y el quadrivium. El trívium estaba compuesto por la gramática, la retórica y la dialéctica; el quadrivium por la geometría, la aritmética, la astronomía y la música. Por encima de las “artes liberales” se encontraban la filosofía y la teología.

<sup>180</sup> Mario Góngora, “Notas para la historia de la educación universitaria colonial en Chile”, *Anuario de Estudios Americanos*, n° VI (1949): 168.

<sup>181</sup> Carlos Salinas, “Los textos utilizados en la enseñanza del Derecho Canónico en Chile indiano”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, n°9 (2000)

<sup>182</sup> José Toribio Medina, *La medicina y los médicos en la Real Universidad de San Felipe* (Santiago: Impr. Universo, 1928)

caer fácilmente en anacronismos ya que se estudia un fenómeno socio-cultural vigente aún en la sociedad.

### **Cátedras universitarias en el convento**

Según señala el Diccionario de Autoridades, una cátedra es: “la facultad, y ciencia que se enseña en ella, y según ella se denomina y distingue una de otra: como Cátedra de Teología, de Filosofía, de Cánones, de Leyes, de Medicina”<sup>183</sup>.

En Santiago de Chile las condiciones materiales (centros de estudios y bibliotecas) y las personas capacitadas para “leer”<sup>184</sup> alguna cátedra eran muy pocas. Sólo se logró establecer una cátedra, con cierta normalidad, en el convento de Santo Domingo, en 1591<sup>185</sup>. En las Leyes de Indias se señala:

“Porque está mandado, que en la Ciudad de el Reyno de Chile se funde una Catedra de Gramatica, para que la juventud dél pueda aprender Latinidad, y al que la leyere se le dén en cada un año de nuestra Real Caxa quatrocientos y ciencuenta pesos de oro, y no se puso en execucion por falta de Preceptor, y han ofrecido los Religiosos de Santo Domingo de aquella Provincia, que en el Convento de su orden avrá siempre gratis lección de Artes, Filosofia, y casos de conciencia, y nos suplicaron, que atento á su necesidad, fundassemos, é instituyessemos la dicha Catedra de Gramatica en el dicho Convento, porque en él avria siempre Preceptor muy suficiente, que la lea, y se les pagase el salario de los derechos de Almojarifazgo. Mandamos al Governador de la Provincia de Chile, que no estando proveida esta Catedra en alguna persona, provea, que se instituya en el Convento de Santo Domingo, por el tiempo que fuere nuestra voluntad, y los Oficiales de la Real Hazienda paguen el salario de ella señaladamente de lo procedido de Almojarifazgos.”<sup>186</sup>

---

<sup>183</sup> DA. Tomo II (1729). [http://web.frl.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_II\\_HTML/CATHEDRA\\_002848.html#](http://web.frl.es/DA_DATOS/TOMO_II_HTML/CATHEDRA_002848.html#).

<sup>184</sup> Durante el Antiguo Régimen se le decía “leer” al acto de impartir algún curso, porque el método para enseñar algún tema era leyendo un libro o apuntes frente a los “oyentes” o estudiantes. Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna* (Madrid: Ed. Tecnos, 1981)

<sup>185</sup> Miguel Lecaros, “Los orígenes de la educación en el reino de Chile”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, nº1 (2013); José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile* y Mario Orellana, *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles* (Santiago: Ed. Librotecnia-Universidad del Pacífico, 2012)

<sup>186</sup> Leyes de Indias. Tomo I. Libro I, Título LIIII. Fj.119. (Felipe II Madrid, 21 de Enero de 1591) BPRD.

A pesar que no había financiamiento regular, la cátedra de “latinidad” se dictó y sirvió como antecedente para la formación de los cursos de “Artes” y Teología, que fueron leídos, en una primera instancia, por Fray Rodrigo de Gamboa<sup>187</sup>, Fray Cristóbal Valdespino<sup>188</sup> y Fr. Antonio de Victoria<sup>189</sup>, respectivamente. Desconocemos quiénes asistieron a estas lecturas y qué estudiaron, ya que no existen registros de ellos en los fondos conservados en los archivos de los Padres Predicadores de Santiago de Chile. En relación a cómo se enseñaba, presumimos que se leía la cartilla y que de manera repetitiva los estudiantes iban aprendiendo la gramática latina<sup>190</sup>, pero en Chile, a diferencia del Perú o Argentina, no se conservan ejemplares de este instrumento pedagógico y tampoco quedan registros en los archivos conventuales de los “quadernos” que se acostumbraba utilizar para estudiar las primeras letras.

En la práctica, las cátedras que hubo en el convento de Santo Domingo solo estuvieron dedicadas a las Artes o “Filosofía”, esencialmente aristotélica<sup>191</sup>, y a la Teología, casi exclusivamente al estudio de los escritos de Santo Tomás de Aquino. Debido al beneficio que obtuvieron los dominicos en 1619, quienes estudiaban en sus aulas podían recibir los grados universitarios de bachiller, licenciado, maestro en Artes o doctor en Teología, después de rendir un examen especializado para cada uno de ellos<sup>192</sup>.

La cátedra de Artes o Filosofía, se fundamentaba en el estudio de los libros de Aristóteles. Dependiendo del grado definido como meta, los “oyentes” estudiaban Lógica, Metafísica, Física o De anima. Por otro lado, las lecturas teológicas se dividían en dos partes: la lectura de Prima y de Vísperas, (la clase de la mañana y de la tarde, respectivamente), que fueron dictadas por los frailes con más experiencia en la provincia dominica.

El curso de Artes, como ya hemos mencionado, está enfocado a estudiar filosofía griega, esencialmente aristotélica. Según se describe en el formulario para obtener los grados

---

<sup>187</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile*. Vol. II, 180-190.

<sup>188</sup> Miguel Lecaros, “Los orígenes de la educación en el Reino de Chile”, 20-21.

<sup>189</sup> Miguel Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. (Santiago: Impr. Ferrocarril, 1864) 131.

<sup>190</sup> Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891*. Tomo IV. (Santiago: Ed. Nascimento, 1952) 367.

<sup>191</sup> Francisco Gallegos, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la colonia a la república (1738-1828)” (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016)

<sup>192</sup> Libro de la Universidad, ARD.

universitarios de bachiller, licenciado y maestro en Artes, los estudiantes debían haber aprobado distintos exámenes, en donde, se les presentaban problemas de las lecturas de Aristóteles. En el bachillerato los estudiantes del convento debían estudiar durante dos años los tratados sobre lógica y metafísica. Después de haber estudiado durante tres años los ocho libros de la Física de Aristóteles los universitarios podían optar al grado de Licenciado en Artes. El último grado que se daba en el estudio de la filosofía en esta universidad era el de Maestro en Artes, que se otorgaba a partir del estudio del libro de *Generatione et Anima* del filósofo griego anteriormente mencionado.

Según nos señala Fr. Ramón Ramírez, la cátedra de prima y de vísperas consistía en la lectura de algún texto teológico, principalmente algún comentario de Santo Tomás de Aquino, probablemente los comentarios del padre Pedro Ledesma sobre la primera y la segunda parte de la Suma Teológica<sup>193</sup>. Esta lectura ocupaba tres cuartas parte del tiempo de la clase y el tiempo restante era dedicado para resolver problemas que presentaba la lectura de la obra. Debemos recordar que el rol educativo de las universidades era reproducir el conocimiento de la cultura occidental, no generar nuevos saberes a partir del estudio de distintos documentos, la idea de concebir a la universidad como un espacio para generar nuevos conocimientos por medio de la investigación surge durante el siglo XIX<sup>194</sup>.

Como se puede observar en la descripción de los contenidos estudiados en cada nivel universitario (anteriormente mencionada), el trabajo que se realizaba en torno a los conocimientos clásicos de la cultura Occidental era relevante, principalmente, por la especificidad que tenían las distintas lecturas y la complejidad conceptual que implicaba estudiar gran parte de los escritos de Aristóteles y aproximarse en una primera instancia a los numerosos tratados de Santo Tomás de Aquino. Los textos mencionados se conservan aún en la BPRD, pero de ellos nos ocuparemos más adelante.

Según se estipulaba en las Leyes de las Indias, las universidades que estuvieran próximas a los asentamientos indígenas debían asegurar una cátedra de “Lengua de Indios”<sup>195</sup>. Esto no se llevó a cabo en ningún espacio universitario del Reino de Chile, los jesuitas contaban con

---

<sup>193</sup> Fr Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*.

<sup>194</sup> Peter Burke, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. (Barcelona: Ed. Paidós, 2002)

<sup>195</sup> Leyes de Indias. Tomo I, Libro I, Título XXII. Fj. 117. (Felipe II, Badajoz 19 de septiembre de 1580). BPRD.

expertos en mapudungun desde fines del siglo XVI, y a pesar de eso el Colegio Máximo no contó con el curso de “lengua de indios”. Tampoco fue posible en el convento dominico que tenía misioneros en la Araucanía y la misma situación pasó en la Real Universidad de San Felipe. Hasta ahora desconocemos el motivo que imposibilitó el establecimiento del curso de la lengua de los “naturales de la tierra”, pero podemos conjeturar que debido a la ausencia de diccionarios/vocabularios de los dialectos nativos americanos<sup>196</sup> en la “librería del convento”, no había material suficiente para dictar estos cursos.

Otras prácticas importantes que se desarrollaban en el convento eran la revisión de los “quadernos” y las “Sabatinas”. La revisión de los primeros era desarrollada por los lectores, pero la confección de estos era realizada por los oyentes durante las lecturas, con el objeto de que los maestros los pudieran evaluar al momento de postular a alguno de los grados universitarios<sup>197</sup>. Esto se debe a la práctica educacional del Antiguo Régimen, al menos en la tradición española, la cual señala que un buen oyente es quien escribe todo lo que dice el lector<sup>198</sup>.

Por otra parte, las “sabatinas” eran las jornadas matutinas de debates, que realizaban los estudiantes guiados por los profesores los días sábados por la mañana, en las afueras del convento<sup>199</sup>. Esta práctica pretendía fomentar el debate en el estudiantado y era una instancia en que se podía divulgar el conocimiento del claustro hacia la sociedad. Una práctica de carácter medieval que demuestra el método escolástico en plenitud en el Nuevo Mundo<sup>200</sup>. Los estudiantes que destacaban durante estas jornadas eran distinguidos en el convento y eran mejor considerados al momento de rendir el examen para optar al grado.

---

<sup>196</sup> Nos referimos a los diccionarios del Fr. Domingo Santo Tomás, *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú*, Valladolid, 1560. Y del padre Luis de Valdivia, *Arte y gramática de la lengua del Reyno de Chile*, Sevilla, 1684 [1606].

<sup>197</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 3-3v.

<sup>198</sup> Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna*.

<sup>199</sup> Libro de la Universidad, ARD. fj. 4.

<sup>200</sup> Robert Fossier, *Gente de la Edad Media*. (México D.F.: Ed. Taurus, 2008); Jacques Le Goff, *Los intelectuales de la Edad Media*; Luis Rojas Donat, *Para una meditación de la Edad Media*. (Talcahuano: Ed. Universidad del Bío-Bío, 2008) y Jacques Verger, *Gentes del Saber. En La Europa de finales de la Edad Media* (Madrid: Ed. Complutense, 2001)

## Lectores en Santiago de Nueva Extremadura

Según nos señala el Diccionario de Autoridades, lector es el: “Título o grado que en algunas Comunidades Religiosas equivale a lo mismo que en las Universidades llaman Cathedrático. Latín. Lector”<sup>201</sup>. El lector era quien dictaba algún curso de Artes o Teología en los conventos, colegios seculares o universidades reales, y esta definición viene del proceso educativo que debía realizar: leer uno o más libros de algún filósofo o teólogo.

Una de las mayores dificultades que implicó fundar una universidad en el Reino de Chile, además de la falta de recurso monetario para financiar los estudios formales, radicaba en no contar con los lectores que pudiesen leer cátedras. Para solucionar este problema existían dos alternativas, la primera era convocar a profesores de otras provincias (incluso de Europa) que pudiesen dictar alguna clase y la segunda, era permitirles a los frailes que estaban en Santiago, que habían enseñado algún curso de gramática en el convento, dictar alguna lectura universitaria como Artes o Teología.

Según demuestran las fuentes, las autoridades del convento escogieron la segunda opción y seleccionaron a los frailes que tenían un poco más de práctica impartiendo clases y que tuvieron más experiencia en el convento, como es el caso de Fray Diego de Urbina, que leyó la cátedra de Prima, Fr. Joan de Montiel, quien dictó la cátedra de Vísperas y el Provincial, Fr. Baltazar Verdugo, que estuvo a cargo de la cátedra de Artes<sup>202</sup>.

Verdugo, se ordenó con los padres predicadores en el año 1592, en la ciudad de Osorno<sup>203</sup>. Como procurador de la provincia en Roma, entre 1615 a 1619<sup>204</sup>, fue el encargado de solicitar el permiso del Rey y del Papa, para luego traer a Chile la breve de Paulo V<sup>205</sup> que autorizó el otorgamiento de los grados universitarios a los estudiantes del convento de los dominicos en Santiago. De hecho, él mismo fue el primer estudiante que recibió el grado de Doctor en Teología en el convento de Santo Domingo en el año 1631<sup>206</sup>, cuando tenía cincuenta y siete

---

<sup>201</sup> DA, Tomo IV (1734) <http://web.frl.es/DA.html>.

<sup>202</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 1v.

<sup>203</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile* (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1906) 945.

<sup>204</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 26-27pp.

<sup>205</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, 945.

<sup>206</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 14.

años. El experimentado Fray Baltazar fue Vicario Provincial y resultó dos veces elegido Prior de la provincia.

Por su parte, Montiel fue elegido para ser el Lector de Prima. Sin embargo, entre 1619 y 1623 estuvo residiendo en Roma, desempeñándose como procurador de la provincia dominica chilena<sup>207</sup>, situación que lo imposibilitaba para dictar clases, al menos al inicio del funcionamiento formal del convento como un espacio universitario. Él fue el segundo en recibir el grado de Doctor en Teología en el año 1632. Bravo Lira presenta a este dominico a través del diccionario bibliográfico de José Toribio Medina, pero una vez revisada esta referencia podemos ver que la afirmación de Bravo Lira está errada, porque la cita que él menciona alude al padre de Joan de Montiel, que tienen el mismo nombre, sin embargo, Medina hace la diferencia entre el capitán Montiel (padre) y el dominico (hijo)<sup>208</sup>.

Por último, sabemos que Urbina fue Lector de Vísperas del convento. Lamentablemente no contamos con mayor información sobre él, ya que no se encuentra en los registros de los graduados del convento, tampoco en el diccionario biográfico de José Toribio Medina, ni en el diccionario biográfico del clero secular de Chile que confeccionó el sacerdote Luis Prieto en 1928<sup>209</sup>. Sin embargo, Fr. Ramón Ramírez nos señala que Diego de Urbina se graduó como Maestro en Artes durante el año 1628<sup>210</sup>. También, sabemos que Urbina fue discípulo de Fr. Pedro Salvatierra y que durante el año 1610 dictó la cátedra de Artes en el convento de Nuestra Señora del Rosario<sup>211</sup>.

A partir del detalle biográfico de los primeros lectores, se puede concluir que los profesores del convento no contaban, en una primera instancia, con una formación universitaria, propiamente tal, sino que a medida que se iba desarrollando el espacio universitario ellos fueron obteniendo más herramientas intelectuales y pedagógicas, gracias a las labores académicas que realizaron en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile. Como se mencionó anteriormente, los maestros tenían una incipiente experiencia en la docencia, como es el caso de Fr. Diego de Urbina, pero en los dos primeros (Verdugo y Montiel), sólo se

---

<sup>207</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 27p.

<sup>208</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile*, 33, nota 20

<sup>209</sup> Luis Prieto del Río, *Diccionario biográfico del clero secular 1535-1918* (Santiago: Impr. Chile, 1922)

<sup>210</sup> Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*, 73.

<sup>211</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile*, CLVII.

puede decir que la experiencia en la organización conventual les permitió poder dictar las primeras cátedras universitarias. Sin duda alguna, el inicio de la docencia universitaria en Chile fue precario, debido a la formación de sus docentes y las circunstancias propias de una ciudad muy alejada de los centros universitarios del Nuevo Mundo y por cierto, de Europa.

La historiografía actual de las universidades hispanoamericanas señala que en estas instituciones los catedráticos eran elegidos por concurso en oposición, a diferencia de los colegios o conventos universitarios, en los cuales los lectores eran designados por las autoridades de la orden o del colegio<sup>212</sup>. En la práctica, esta normativa establecida en las Leyes de las Indias<sup>213</sup>, no era llevada a cabo por el convento dominico santiaguino. En 1684 se instituyó en las normativas de la Provincia San Lorenzo Mártir, que ningún lector podía dictar alguna cátedra sin antes haberse sido sometido a una oposición<sup>214</sup>. Esta costumbre se incorporó en las comunidades dominicas del otro lado de la cordillera, y según señala la primera Acta Capitular de la Provincia de San Agustín en 1725: “los lectores serían designado por concurso, como se acostumbra en la Provincia chilena<sup>215</sup>”. Del mismo modo, este reglamento señalaba específicamente la duración del curso de Artes, que debía extenderse, al menos, por dos años y medio, y que “ninguno lea Teología sin haber antes enseñado Artes<sup>216</sup>”.

Los casos de Fr. Joseph Bachiller<sup>217</sup>, Fr. Raphael Lope<sup>218</sup> y Fr. Gregorio Tamayo<sup>219</sup> son interesantes, ya que obtuvieron las cátedras de Artes por oposición, siendo aún estudiantes y

---

<sup>212</sup> María de Lourdes Alvarado y Leticia Pérez (Coordd.), *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México*. Vol. I La educación colonial (Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, 2016) y Renán Silva, *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada Siglos XVII-XVIII*. (Medellín: Ed. La carreta, 2004)

<sup>213</sup> Leyes de Indias. Tomo I. Libro I, Título XXII. Fj. 116v. (Felipe III, 5 de Marzo de 1603). BPRD.

<sup>214</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7. Fj. 7

<sup>215</sup> Jacinto Carrasco, *Estudio histórico sobre la orden dominica argentina*. Vol. I Actas Capitulares (1724-1824) (Buenos Aires: Impr. Coni, 1924) 146.

<sup>216</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7. Fj. 3

<sup>217</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 21p. Bachiller gana la oposición de la cátedra de Artes en 1722 y se gradúa de Maestro en Artes en 1734.

<sup>218</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 12p. Lope en 1725 logra tener la cátedra de Artes por oposición como un estudiante destacado. Sin embargo, él es condecorado con los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología en 1734, mucho después de haber comenzado con su lectura de filosofía en el convento.

<sup>219</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 21p. Tamayo logra la cátedra de Artes en 1733 y en 1734 obtiene la Maestría en Artes.

sin tener ningún grado universitario. Del mismo modo, Fr. Joseph Burgos en 1729<sup>220</sup>, Fr. Joseph Godoy<sup>221</sup>, Fr. Nicolás Herrera, Fr. Joseph Olguin, Fr. Pedro Lisperguer<sup>222</sup> y Fr. Gabriel Lope<sup>223</sup>, consiguieron alguna cátedra por oposición al mismo tiempo en que adquirieron algún grado universitario.

Según la normativa española anteriormente mencionada, otorgar cátedras por oposición era una práctica exclusiva de las universidades reales. Esta regla que se conocía, como lo hemos probado no se aplicó, al menos en el convento de Santo Domingo, sobretudo en el siglo XVIII, un poco antes del establecimiento formal de la Real Universidad de San Felipe.

Los universitarios medievales tenían el hábito de seguir a los grandes maestros, referentes dentro de las distintas áreas del conocimiento, como fue Abelardo, Santo Tomás de Aquino, Alberto Magno, Hugo de Orleans, entre otros<sup>224</sup>. En el convento dominico de Santiago de Chile encontramos un caso similar, pero más modesto, Fr. Antonio Utrera<sup>225</sup>, miembro importante del convento de Santo Domingo desde los inicios del siglo XVIII<sup>226</sup>, quien leyó la cátedra de Artes en los conventos de Santiago, Penco y Mendoza. Utrera, sin tener ninguno de los grados universitarios que se otorgaban en el convento de Santiago o publicación; conocida hasta ahora, congregó a Fr. Ramón Florentín<sup>227</sup>, Fr. Juan Calderón, Dr. Fr. Francisco Segura<sup>228</sup> y Fr. Alfonso Soto, quienes continuaron sus lecturas de teología en los distintos espacios educativos del sur del Nuevo Mundo.

De los discípulos de Utrera, no contamos con información de Fr. Juan Calderón y de Fr. Alfonso Soto. Sin embargo, de los doctores Florentín y Segura, tenemos más conocimientos. Tanto Florentín como Segura fueron lectores de las cátedras de Artes y teología en el

---

<sup>220</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 12p. Logró tener la cátedra de Artes luego de una oposición, al mismo tiempo en que es condecorado como Doctor en Teología en 1729.

<sup>221</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 1p. Ganó la oposición de la cátedra de Artes al mismo tiempo en que obtiene el doctorado en Teología en 1711.

<sup>222</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 9p. Herrera, Olguin y Lisperguer logran hacerse de las cátedras de Artes por oposición en 1721, mismo año en que logran ser doctores en Teología.

<sup>223</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 2ª Part. 12p. Lope al momento de obtener su grado de Doctor en Teología ganó la oposición para ser Lector de Artes en el convento.

<sup>224</sup> Jacques Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*.

<sup>225</sup> José Toribio Medina, *Diccionario bibliográfico colonial de Chile*. 890p.

<sup>226</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 88p.

<sup>227</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 56

<sup>228</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 22

convento de Santo Domingo<sup>229</sup>. Del mismo modo, ambos ocuparon altos cargos de la administración eclesiástica en la orden de Santo Domingo, en el caso de Fr. Ramón llegó a ocupar el cargo de Vicario Provincial<sup>230</sup>. Fr. Ramón Florentín, natural del Paraguay, fue uno de los dominicos que continuó sus labores educacionales más allá del convento dominico de Santiago y fue parte de la comunidad universitaria de la Real Universidad de San Felipe<sup>231</sup>.

La precariedad era una constante en este espacio educativo y de alguna forma los lectores y los oyentes supieron convivir con ella. De esta forma vemos como los cursos de latín, filosofía y teología tuvieron escasos recursos materiales, pero aun así se llevaron a cabo por más de un siglo en el convento de Santo Domingo. A pesar de la falta de recursos se desarrollaron prácticas propias de las universidades occidentales, como las discusiones sabatinas, las oposiciones para obtener la lectura de alguna cátedra y los desplazamientos de los lectores junto a un grupo de sus estudiantes más aventajados.

### **La “librería” universitaria**

¿Qué es una “librería”? Este término surge de las inscripciones que se encuentran en los libros que fueron analizados de la colección Santo Domingo de la BPRD. Según señala el Diccionario de Autoridades, librería es “...la Bibliotheca que, privadamente y para su uso, tienen las Religiones, Colegios, Professores de las ciencias, y personas eruditas.<sup>232</sup>”. De esta forma, podemos ver cómo “librería” es la biblioteca de un convento, que está constituida, principalmente, por libros dedicados a la filosofía y teología escolástica. En el caso de la “Librería del convento” de Santo Domingo se observa cómo el ordenamiento y la clasificación de los libros designa específicamente a una biblioteca de carácter eclesiástico<sup>233</sup>.

---

<sup>229</sup> ACPD, APSD, 07/C2. II part.

<sup>230</sup> ACPD, APSD, 07/C2. II part. 23p.

<sup>231</sup> AHN. FSF. Nómina de catedráticos. Francisco Gallegos Celis, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la colonia a la república (1738-1828)” (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016) 156. Gallegos Celis trata con detalle la participación de los frailes agustinos y dominicos en la facultad de Artes de la Real Universidad de San Felipe.

<sup>232</sup> DA. Tomo IV (1734) [http://web.frl.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_IV\\_HTML/LIBRERIA\\_007108.html#](http://web.frl.es/DA_DATOS/TOMO_IV_HTML/LIBRERIA_007108.html#)

<sup>233</sup> Marcela Aspell y Carlos Page (Comp.), *La biblioteca jesuita. De la Universidad Nacional de Córdoba*. (Córdoba : Ed. Universidad Nacional de Córdoba, 2000) y Frédéric Barbier, *Histoire des bibliothèques. D'Alexandrie aux bibliothèques virtuelles* (Paris: Armand Colin Press, 2015)

En la medida en que se fue desarrollando esta investigación, trabajamos con gran parte de la literatura histórica que se ha publicado sobre los libros y las bibliotecas coloniales chilenas<sup>234</sup>. En gran parte de esta producción escrita, no se define lo que es una biblioteca, propiamente tal, y en algunos casos no se señala la cantidad de libros que existieron en los depósitos de estas estanterías bibliográficas, los datos varían según cada caso. Del mismo modo, no se hace referencia a los bibliotecarios o a quienes trajeron los libros desde el Viejo Continente, razón por la cual buscamos aproximarnos a la conformación de esta librería universitaria y cubriendo los otros vacíos historiográficos de los que no se hacen cargo algunas de las publicaciones anteriormente mencionadas, identificando a quienes colaboraron trayendo los distintos volúmenes desde las diferentes imprentas europeas.

Para el caso de la librería del convento, no hay registro de ningún tipo (catálogo, inventario o nómina de libros antiguos), por esta razón se dificulta indicar cuándo llegaron las distintas obras que se conservan aún en la BPRD. Debido a esto, tuvimos que recurrir al análisis de las intervenciones escritas que están en los libros analizados. Según señala H.J. Jackson, “marginalia”<sup>235</sup> es la huella que deja el lector en el escrito, en algunos casos puede ser una reflexión, comentario o marcas en donde se señale la propiedad o usuario de ese ejemplar. Teniendo presente este planteamiento, nos aproximamos al estudio de una selección de ochenta y tres volúmenes (véase Anexo N°1) de las secciones de Filosofía y Teología del actual catálogo de la colección de Santo Domingo de la BPRD, con el propósito de identificar

---

<sup>234</sup> Aude Argouse, “De libros y otras cosas: el legado del Obispo De la Puebla González. Santiago de Chile, 1705”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, n°144, vol. 36 (2015); Ariadna Biotti, “Hacia una historia de la cultura escrita de Chile. Los devenires de La Araucana de Alonso de Ercilla. Santiago (1569-1888)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 14, n° 2, (2010); Isabel Cruz de Amenábar, “La cultura escrita en Chile: 1650-1820. Libros y bibliotecas”, *Historia*, vol. 24 (1989); Eduardo Gutiérrez, “Desde el Colegio Máximo a la Biblioteca Nacional: usos y resignificación de una biblioteca en Chile (1767-1813)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 18, n° 2 (2014); Sergio Martínez Baeza, *El libro en Chile* (Santiago: Ed. Biblioteca Nacional, 1982); René Millar y Paz Larraín, “Notas para la Historia de la cultura en el período indiano. La biblioteca del obispo de Santiago Juan Bravo de Rivero y Correa (1685-1752)”, *Historia*, n°26 (1991-1992); Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile: desde la colonia hasta el bicentenario* (Santiago: Ed. LOM, 2010); Tomás Thayer Ojeda, “Las bibliotecas coloniales en Chile”, *Revista de Bibliografía chilena y extranjera*, n°6 (1913); Virginia Riosco Perry, “Libro antiguo, artefacto complejo y abierto en las colecciones de la orden dominica. Operaciones y apropiaciones” (Tesis de Magíster, Universidad de Chile, 2015) y Carolina Valenzuela, “Griegos y romanos en un colegio jesuita del fin del mundo. Renacimiento y libros clásicos en el inventario de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel”, *Revista Orbis Terrarum*, n°17 (2016)

<sup>235</sup> H.J Jackson, *Marginalia. Readers writing in books*. (New Haven: Yale University Press, 2001) y H.J. Jackson, *Romantic readers. The evidence of marginalia* (New Haven: Yale University Press, 2005)

a los lectores y usuarios de estos libros, a partir del estudio de las marcas de apropiación<sup>236</sup> que dejaron en el material de estudio que fue usado en el espacio universitario que hubo en el convento de Santo Domingo.

La pregunta de esta reflexión es ¿cómo llegaban los libros al extremo sur del Nuevo Mundo? Antonella Romano se refiere a un proceso de evangelización a través de la cultura escrita, particularmente, por medio de los libros que iban llevando los misioneros por toda la cristiandad<sup>237</sup>. Este argumento lo usó Silvano Benito Moya cuando investigó el caso de la biblioteca jesuita en la ciudad de Córdoba, identificando la conformación de sus estanterías, las clasificaciones que se utilizaron y el rol de los bibliotecarios en este espacio educacional<sup>238</sup>. Ambos autores coinciden en que el procurador, figura de la administración eclesiástica, era el principal responsable de traer libros del Viejo Continente al Nuevo Mundo.

Desarrollando la tesis de Romano, nos encontramos con Fr. Manuel de Olivera, quien obtuvo su doctorado en Teología en el convento de Santiago durante el año 1686<sup>239</sup> y fue Lector de Teología en el convento de Mendoza durante la primera década del siglo XVIII. Olivera, en su función como procurador de la orden en Roma “trajo muchos libros” a inicios de la década de 1680<sup>240</sup>. Esto quiere decir, que una parte importante de los libros se obtuvieron gracias a este procurador. Sin embargo, queda la siguiente duda: ¿con qué estudiaban los graduados antes de 1680?

Otro representante de la orden en el Viejo Continente que tuvo una relevante participación en el desarrollo intelectual del convento de Santo Domingo fue Fr. Nicolás Montoya, quien recibió su grado de Doctor en Teología en enero de 1689<sup>241</sup>, mismo año en el cual fue

---

<sup>236</sup> Cuando señalamos el concepto de “apropiación”, nos referimos a la inscripción que dejó el lector o usuario en el libro que trabajó al momento de leer algún curso, generalmente, señalando su nombre. No alude a la posesión exclusiva, ya que los libros eran propiedad, de la comunidad religiosa. Sobre propiedades y bienes de los clérigos: Javier Barrientos, “Bienes de los clérigos (Diccionario Canónico Histórico)”, *Research Paper Series*, n°. 2019-15. <http://ssrn.com/abstract=3403988>.

<sup>237</sup> Antonella Romano, “El libro como instrumento de la construcción de un mundo global: los misioneros y la cultura escrita”, *Revista Erebea*, n°2 (2012)

<sup>238</sup> Silvano Benito Moya, “Bibliotecas y libros en la cultura universitaria de Córdoba durante los siglos XVII y XVIII”, *Revista Información, cultura y sociedad*, n°26 (2012)

<sup>239</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 41

<sup>240</sup> ACPD, APSD. 07/C2. 76p.

<sup>241</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49

escogido como Prior Provincial<sup>242</sup>. Desde 1671 hasta 1677<sup>243</sup> estuvo en Roma como procurador de la orden y fue el responsable de gestionar la bula “Exponi nobis” del Papa Inocencio XI (1684) que renovó la autorización de los conventos de los predicadores para otorgar grados universitarios<sup>244</sup>. Montoya, como delegado de los dominicos del Reino de Chile tuvo la oportunidad de recorrer Europa y es factible pensar que en sus viajes haya obtenido libros y comentarios de Santo Tomás.

La inscripción que dejó Fr. Nicolás Montoya en el ejemplar de Jacobi Granado, señala que el libro es de la “Librería de predicadores...Convento Grande”. En la parte inferior se evidencia la apropiación que Montoya hizo sobre el libro, marcando con su nombre este volumen. No obstante, llama la atención que Montoya no haya sido un lector, al menos en los registros conventuales o biográficos que hemos consultado. Marcar un libro, considerando que él no fue un usuario convencional del libro, es una práctica inédita, al menos en el comportamiento de este grupo de estudio<sup>245</sup>. Véase la fotografía nº1.

Del mismo modo, tenemos el caso de Fr. Pedro de la Barrera, santiaguino perteneciente a una familia acomodada del Reino de Chile<sup>246</sup>. Al igual que Olivera y Montoya, Barrera fue procurador de la orden de Santo Domingo de Chile en Roma entre 1705 y 1709<sup>247</sup>. Le otorgaron el grado de Doctor en Teología en 1692<sup>248</sup> y en su labor como Prior Provincial se ocupó de incrementar el desarrollo educacional en los conventos dominicos, particularmente el convento de Penco, al cual envió a Fr. Ignacio Garabito para que leyese la cátedra de Artes<sup>249</sup>.

En la fotografía N°2 se puede ver cómo Barrera deja su huella (en la parte central al extremo derecho del libro) en un comentario sobre las escrituras de Santo Tomás. La inscripción escrita en latín señala: “Fr. Petrus de la Barrera Artium Lector et Magister Studentium...1 Octobri 1689” (Fr. Pedro de la Barrera Lector de Artes y Maestro de Estudiantes...1 de

---

<sup>242</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 82p.

<sup>243</sup> ACPD, APSD, 07/C2. 72-75pp.

<sup>244</sup> Francisco Javier Hernández, *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia en América y Filipinas*. Tomo II. (Bruselas: Impr. de Alfredo Vromant, 1879) 450-453.

<sup>245</sup> Véase Fotografía N°1.

<sup>246</sup> José Toribio Medina, *Diccionario bibliográfico colonial de Chile*. 78-79.

<sup>247</sup> ACPD, APSD. 07/C2. 89p.

<sup>248</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49

<sup>249</sup> ACPD, APSD. 07/C2. 2ª parte. 21p.

Octubre de 1689). Acá se evidencia la apropiación de un libro que debió haber usado en sus labores como Lector de las cátedras de Artes y Teología, un poco antes de ser condecorado con el grado de Doctor en Teología en el convento de Santo Domingo de Chile. Posiblemente el ejemplar que marcó Barrero debió llegar a la librería del convento en uno de los viajes que realizaron Olivera o Montoya, ya que Fr. Pedro de la Barrera no pudo traer ningún volumen del Viejo Continente antes de 1705, año en el cual fue enviado a Roma como representante de la comunidad de predicadores de Chile.

De esta forma, podemos observar la labor de los procuradores en el ámbito educacional, principales agentes que proveyeron con distintos volúmenes la “librería” del convento grande. Toda esta labor se concentró en la segunda mitad del siglo XVII. El quehacer de los representantes de la orden en el Viejo Continente fue fundamental en la conformación de las estanterías de libros del convento dominico. Así se constituye un espacio de circulación entre Europa Occidental y sus imprentas con Santiago de Nueva Extremadura, gracias al desplazamiento de estos representantes del convento de Santo Domingo de Chile.

En la gran mayoría de los libros que están en el depósito de Santo Domingo hemos encontrado las siguientes inscripciones manuscritas hechas con una letra humanística<sup>250</sup> que señala lo siguiente: “Doctor Toro es su dueño” y “Doctor Manuel de Toro”<sup>251</sup>.

A partir de nuestra investigación, hemos podido señalar que el Doctor Manuel de Toro fue un miembro de la orden de los mercedarios y recibió el grado de Doctor en Teología en el convento de Santo Domingo en el año 1676<sup>252</sup>. En los libros estudiados encontramos las inscripciones de apropiaciones que hizo el Doctor Toro en los diez tomos de la *Opera Omnia* de Santo Tomás de Aquino de 1660<sup>253</sup> y en la *Opera Omnia* de Platón de 1567<sup>254</sup>.

La cuestión radica en que un religioso de otra orden se apropió simbólicamente de muchos libros, intrínsecamente necesarios para los estudios que se desarrollaban en el convento de Santo Domingo y que no existían en la comunidad de La Merced, según lo indican nuestras

---

<sup>250</sup> José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (Siglos XVI y XVII)*. (Santiago: Ed. Departamento de Estudios Humanísticos. Universidad de Chile, 1981) 56.

<sup>251</sup> Fotografía N°3.

<sup>252</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj.41

<sup>253</sup> Fotografía N°4

<sup>254</sup> Fotografía N°5

indagaciones en los archivos y bibliotecas. Vale la pena preguntarse si es posible que este Fr. Manuel de Toro haya sido más que un estudiante del convento y que se haya convertido en el encargado de la “librería del convento grande”. Aún no sabemos cuáles eran los nexos que tenía este fraile para encargar libros desde las distintas imprentas europeas y mucho menos, cómo financiaba la compra y el envío de los variados volúmenes que están a su nombre.

Aún no hemos resuelto cabalmente cómo se fue formando la “librería del convento grande”. No obstante, las indagaciones que hemos realizado en los distintos ejemplares han dejado indicios de hábitos lectores y de la importante la circulación de libros entre distintos conventos. En la fotografía N°6 se puede ver cómo un lector o bibliotecario, aún desconocido, intervino el libro y señaló: “De la librería del convento de San Juan”. Se trataba de un convento dominico allende a Los Andes que entre los siglos XVII y XVIII tuvo alta afluencia de los graduados del espacio universitario de los dominicos de Santiago de Chile.

En estas pesquisas, enfocadas en las inscripciones que evidenciaban las apropiaciones bibliográficas, se pudo observar como un volumen tuvo un usuario y después fue ocupado por otro lector. Este es el caso del libro de Petrus Cabrera, en el cual se puede ver como Fr. Jacinto Bracamonte, destacado miembro de la comunidad dominica del Reino de Chile<sup>255</sup>, escribió que era dueño de este ejemplar en 1648. En la parte inferior de la inscripción de Bracamonte se encuentra otro rótulo que señala: “Ya no es sino de Fray Francisco de Cea Lector de Theologia”. Fr. Francisco Cea fue distinguido con el grado de Doctor en Teología en el año 1643<sup>256</sup>. La labor de Cea en el espacio educacional dominico fue de Lector de Artes, según nos señalan los documentos eclesiásticos<sup>257</sup>. Sin embargo, esta inscripción nos indica que Cea también se dedicó a leer el curso de Teología y se puede sostener esta afirmación considerando que el libro que estaba marcando el Lector Cea estaba dedicado a los comentarios de Santo Tomás<sup>258</sup>.

Por otra parte, podemos observar cómo algunos lectores escriben con más detalles en los libros de los cuales se apropian, en algunos casos revelan la fecha en la cual inscribió sobre este texto. Tal es el caso de Fr. Jerónimo Pimentón, quien obtuvo el grado de Doctor en

---

<sup>255</sup> ACPD, APSD. 07/C2. 74p.

<sup>256</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 22

<sup>257</sup> ACPD, APSD. 07/C2. 39p.

<sup>258</sup> Fotografía N°7

Teología el 6 de diciembre de 1716<sup>259</sup>. De este universitario no tenemos mucha información, no se encuentran rastros de él en los documentos eclesiásticos o en los diccionarios biográficos coloniales, pero se puede inferir que probablemente fue Lector de Teología durante la primera parte del siglo XVIII, por la marca que dejó en el libro de Santo Tomás. En este volumen Pimentón indica lo siguiente: “De la librería del convento de Predicadores de Santiago de Chile en 19 de Julio de 1709...Pimentón”<sup>260</sup>.

De esta forma, podemos ver cómo se fueron habitando las estanterías de la librería del convento, gracias a las colaboraciones de los distintos mediadores culturales que frecuentaban las páginas de los volúmenes de los antiguos escritos teológicos y filosóficos. A través de la movilidad de los lectores y de los libros, nos podemos aproximar más a entender las prácticas lectoras y a las bibliotecas chilenas durante el período colonial, identificando algunos de los ejemplares que usaron los graduados del convento a mediados del siglo XVII y cómo el tránsito de los universitarios y de las autoridades de la orden, como los procuradores, permitió que incluso llegaran textos de otras librerías del Nuevo Mundo y del Viejo Continente. Es así como se puede evidenciar la importancia que tenían los cursos universitarios en el convento de Santo Domingo, ya que una de las labores que tenían los representantes del convento en Europa era apoyar la formación de la “librería del convento grande” y en consecuencia, nutrir la formación de los oyentes que asistían a las aulas dominicas.

La carencia de material bibliográfico en la que vivían los lectores y oyentes nos generó dos reflexiones. La primera, es sobre la sucinta red de abastecimientos que tenían las comunidades religiosas en el Nuevo Mundo, esencialmente constituida por los misioneros y procuradores de las distintas órdenes eclesiásticas que transitaban entre América y Europa<sup>261</sup>. La segunda, la escasez de volúmenes nos indica que los estudios universitarios fueron modestos, si consideramos los pocos ejemplares sobre filosofía y teología que analizamos (véase Anexo N°1). La manera en que se proveían de libros y los pocos ejemplares que fueron

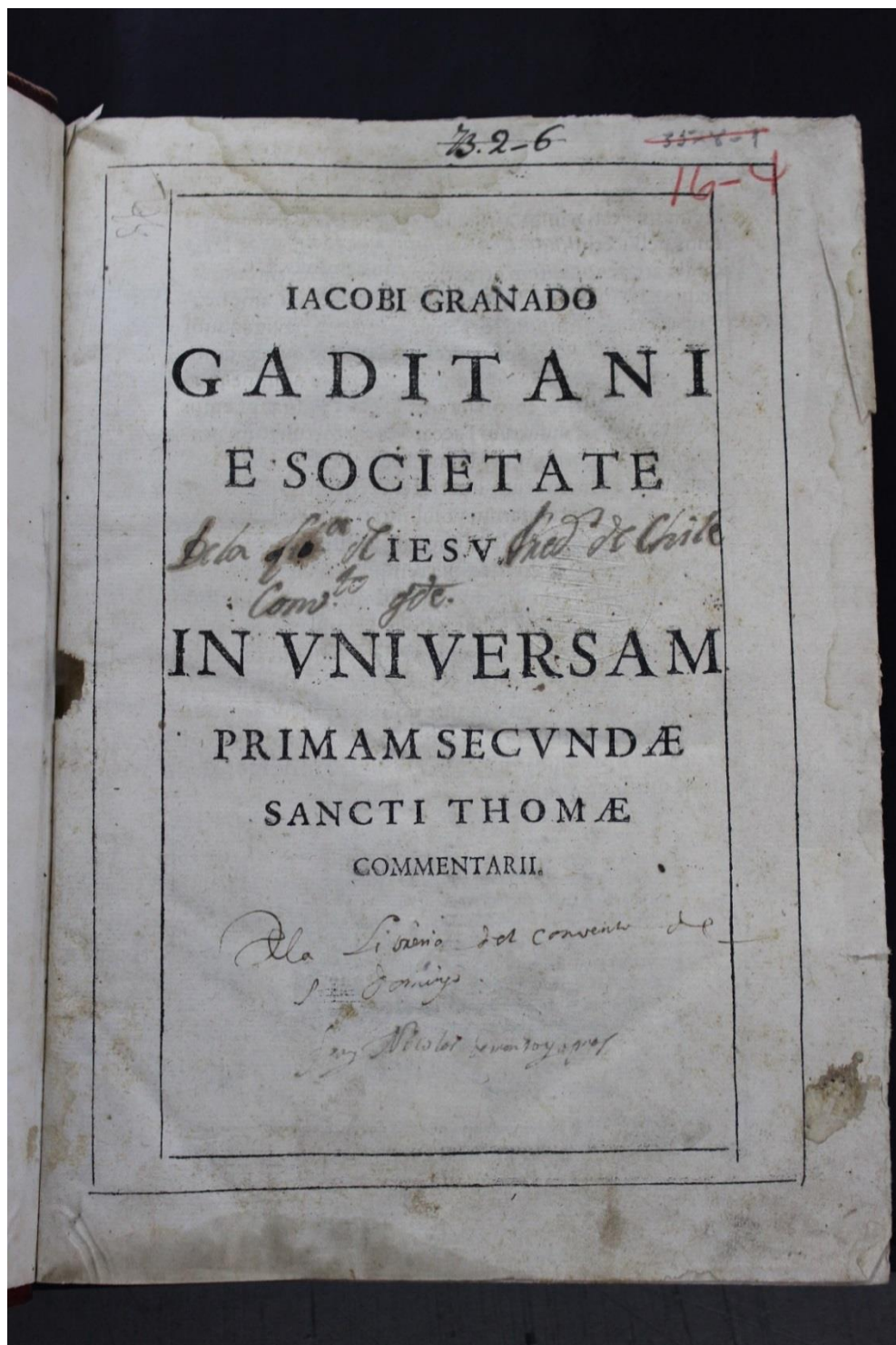
---

<sup>259</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 31

<sup>260</sup> Fotografía N°8

<sup>261</sup> Idalia García, “Ideas navegantes: cajones de libros para los dominicos novohispanos”, *Los dominicos en la educación. S. XVI-XVIII*. Tomo II, eds. Fabián Benavides, Eugenio Torres y Andrés Escobar (Bogotá: Ed. Universidad Santo Tomas, 2018)

utilizados en este espacio educativo evidencia que los estudios en el convento de Santo Domingo fueron sencillos, al menos durante la primera mitad del siglo XVII.



Fotografía N°1. Granado, Jacobus. In universam primam secundae commentarii Sancti Thomae. Antuerpiae, 1625. Colocación BPRD: 26-V-9. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



Fotografía N° 2: Martinez, Gregorius. Commentaria super primam secundae divi Thomae. Vallisoleti, 1610. Colocación: 23-IX-10. Fotógrafo: Esteban Echagüe.

960 **P O E T I C A**

has omnes partes, & præterea apparatus scenicum spectantem ad visum, & melopoeiam, quæ manifestissime maximam afferunt voluptatem; ergo tragoedia habet omnia, quæ habet epopœia, & quædam alia. Secundo probatur secunda pars, quod nimirum tragoedia in quibusdam, in quibus convenit cum epopœia, melius se habeat: primo enim tragoedia convenit cum epopœia in hoc, quod imitetur actionem gravem, perfectam, & magnitudinem habentem &c.; sed tragoedia hanc imitationem citius perducit ad finem; imitatio autem actionis perfectæ, si citius ad finem perducatur, est iucundior, quam si longius producat: sicut enim vinum aqua dilutum amittit vigorem, sic imitatio longitudine euadit minus iucunda; ergo &c. Confirmatur, quia si quis Oedipum Sophoclis produceret ita, ut euaderet ita longus, ac sit Ilias Homeri, procul dubio redderet illam fabulam minus iucundam; ergo &c. Secundo tragoedia convenit cum epopœia in hoc, quod debet continere fabulam unam, adeoque imitari actionem unam; sed fabula epica minus est una, quam tragica, ut patet ex signo, quia ex una epopœia possunt confici multe tragoediarum, ergo &c. Confirmatur primo, quia si qui scribit carmen epicum, eligat fabulam perfectè unam, illam cito absolvit, & Poema epicum videbitur nimis brevis; vel illam producit, viget dum poema habeat convenientem magnitudinem, & eo ipso poema erit languidum, ut pote breviori fabula animatum, quam tam longo poemati contineret: si autem plures fabulas coniungat in unam fabulam, iam fabula non erit perfectè una, quippe quæ poterit dividi in plures fabulas habentes sufficientem magnitudinem ad plures tragoedias

constituendas. Confirmatur secundo, quia Ilias, & Odysea sunt poemata optimè constructa; sed adhuc non continent fabulam ita unam, sicut tragoedia, adeoque ex ijs possunt fieri plures tragoediarum, ergo signum est, quod fabula epica ex sua natura minus est una, quam fabula tragica. Tercio probatur tertia pars conclusionis, quod nimirum tragoedia præter epopœiam in eo, quod est proprium artis poeticae: nam maxime proprium artis poeticae est imitari, sed tragoedia magis imitatur, quam epopœia, siquidem imitatur non solum narrando, sed agendo; ergo tragoedia præstat epopœiam in eo, quod est maxime proprium artis poeticae, adeoque simpliciter præferenda est epopœia. Debet autem adverti, quod dum asseritur tragoediam esse meliorem epopœia, non est intelligendum, quod quælibet tragoedia sit melior quælibet epopœia: nam tragoedia mala, adeoque non consequens suum finem deterior est epopœia bene facta, adeoque consequente suum finem. Sentius igitur est, quod optima tragoedia, adeoque consequens suum finem, est melior optima epopœia, quæque suum finem attingit. Hæc igitur de tragoedia, & epopœia, earumque speciebus, ac paribus, ac de numero parium, nec non de differentiis, ac de causis, propter quas bene, vel malè se habent; ac demum de obiectionibus contra poetas, earumque solutionibus dicta sufficiant. Videbatur superesse, ut ageretur de comædia iuxta ea, quæ Aristoteles proposuit cap. 2. num. 9. Sed hæc tractatio non extat, adeoque hoc opus videtur imperfectum, vel quia Aristoteles ipsum non absolvit, vel quia vitima eius pars iniuria temporum perijt.

*D.º Toro es su Duero*  
**FINIS**



## REGESTVM.

† a b

A B C D E F G H I K L M N O P Q R S T V X Y Z.

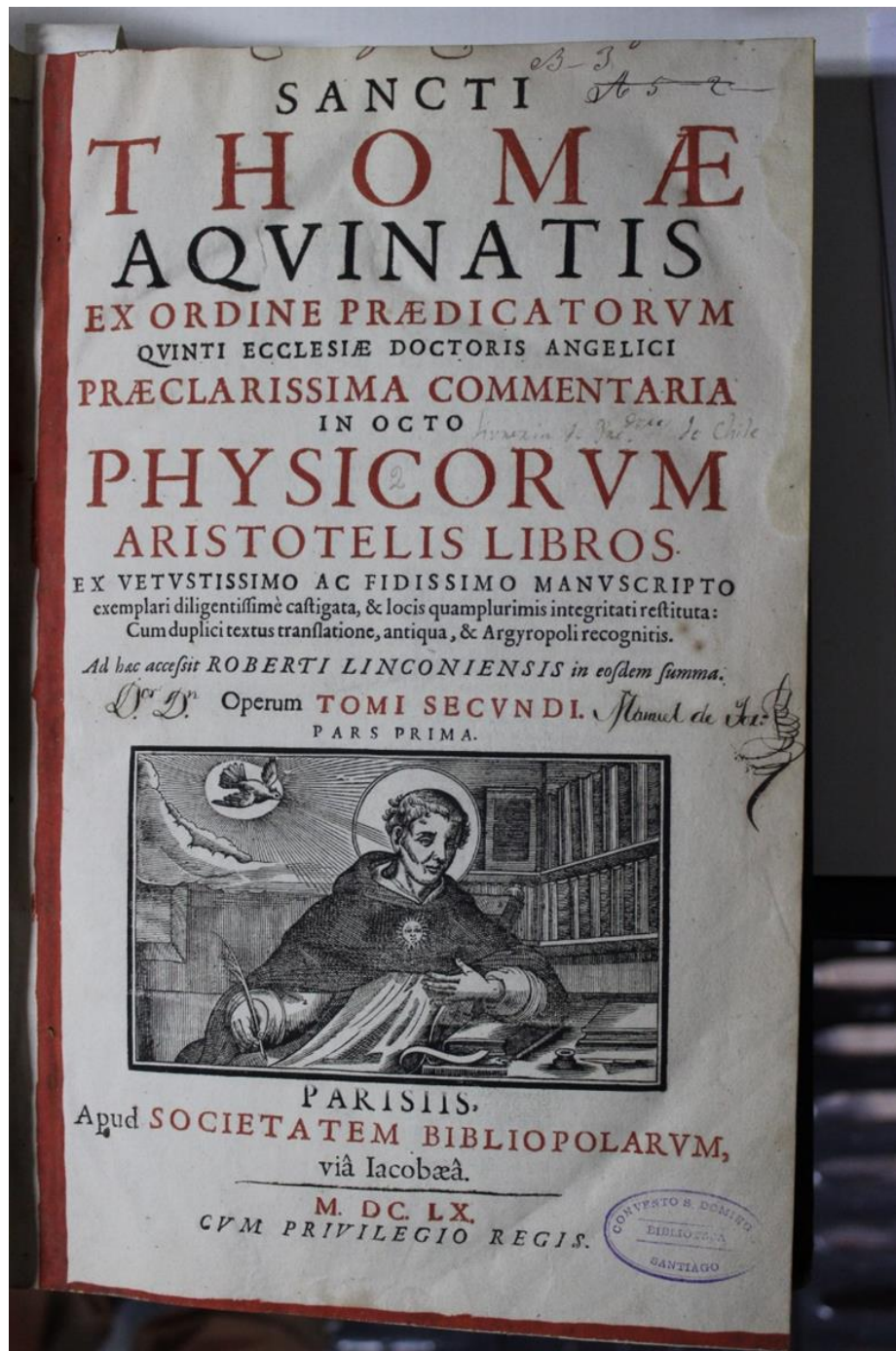
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq  
Rr Ss Tt Vv Xx Yy Zz,

Aaa Bbb Ccc Ddd Eee Fff Ggg Hhh Iii Kkk Lll Mmm  
Nnn Ooo.

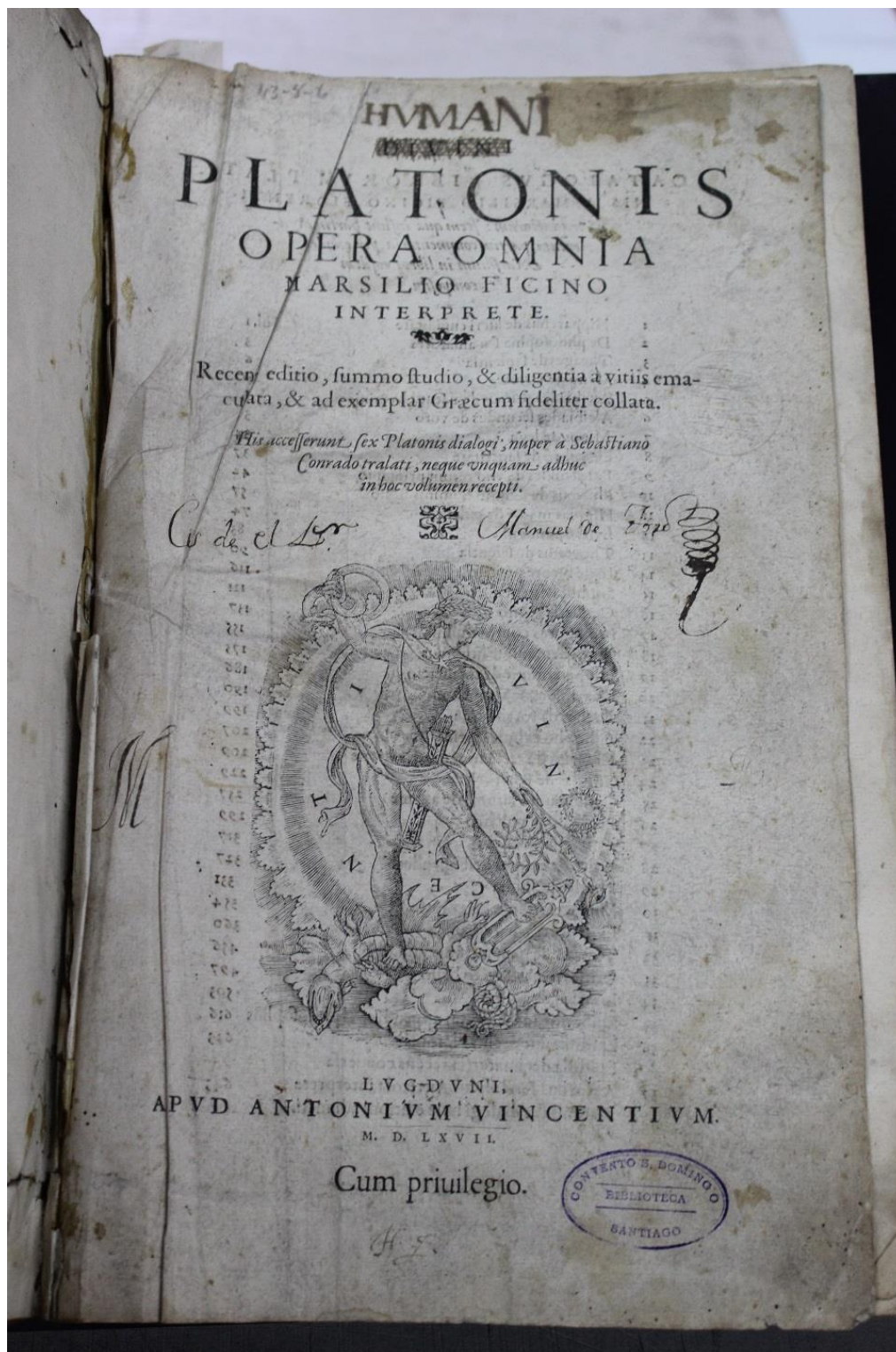
Omnes sunt duerniones, præter Ooo, quod est duernio cum folij dimidio, & a b, quæ sunt folia simplicia.



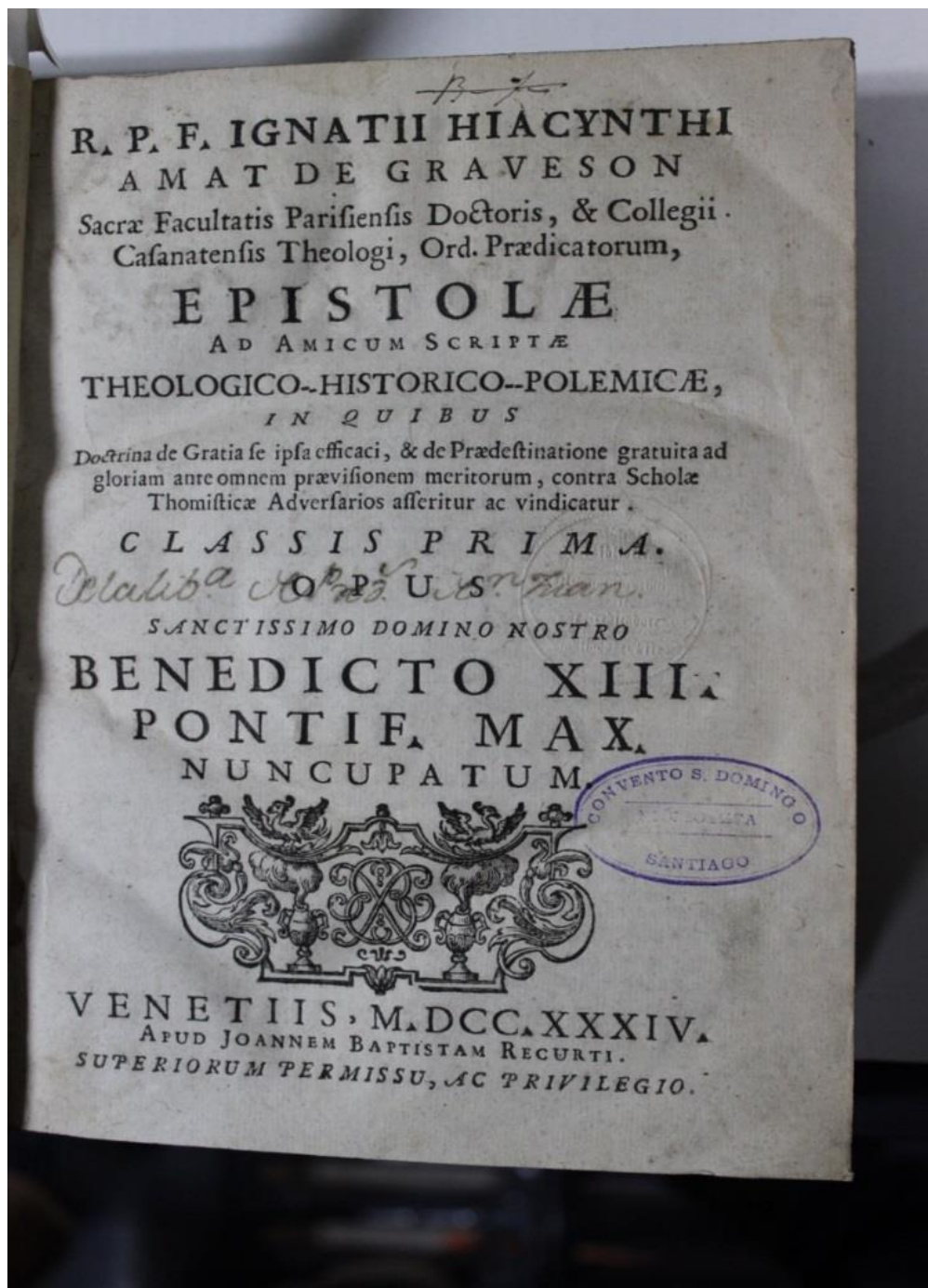
Fotografía N°3: Aristotelis. Opera omnia. Romae, 1668. Colocación BPRD: 37-VIII-6. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



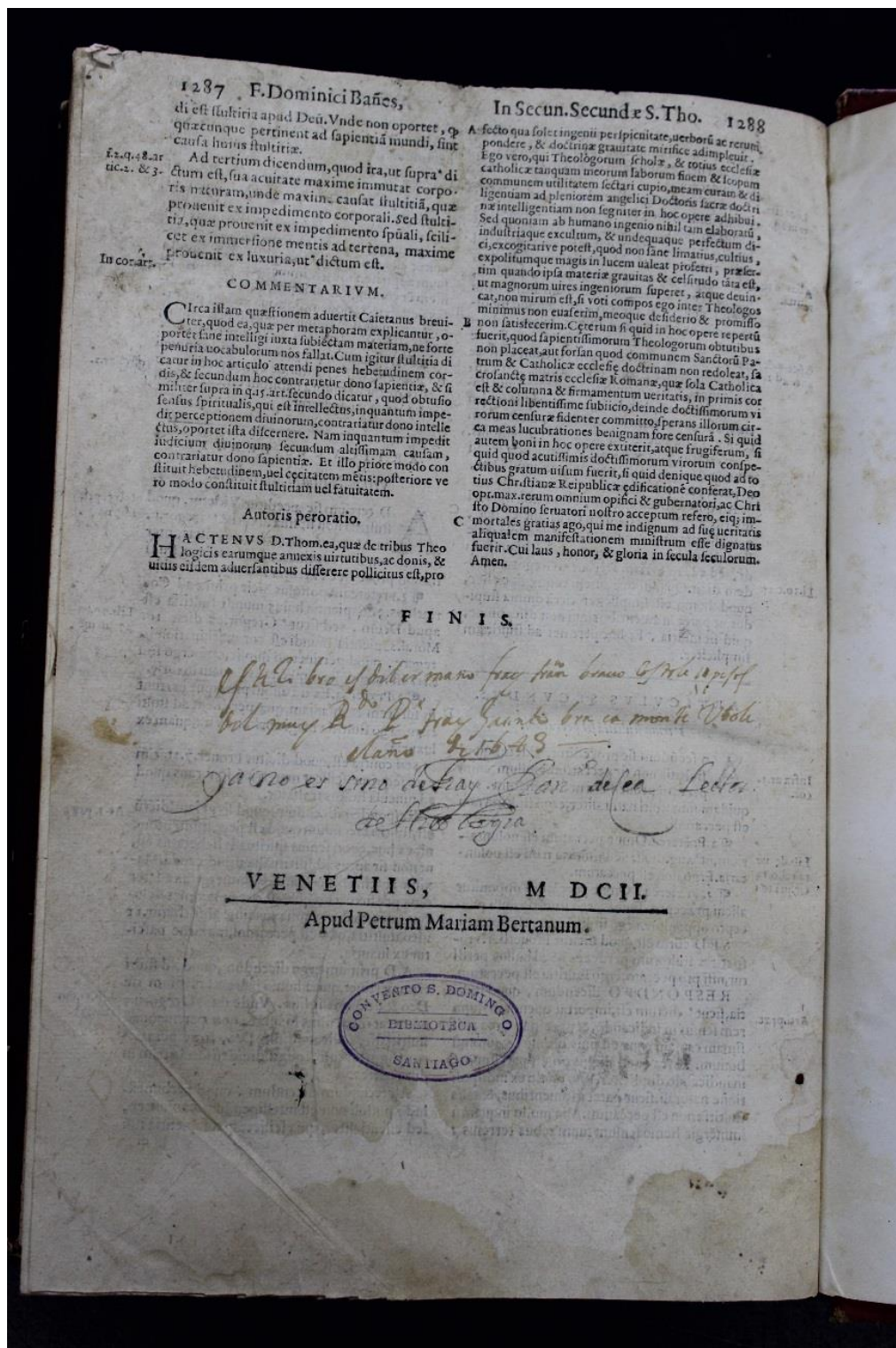
Fotografía N°4: Aquinatis, Thomas O.P. Opera omnia. Parisiis, 1660. Colocación: 21-VII-1-10. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



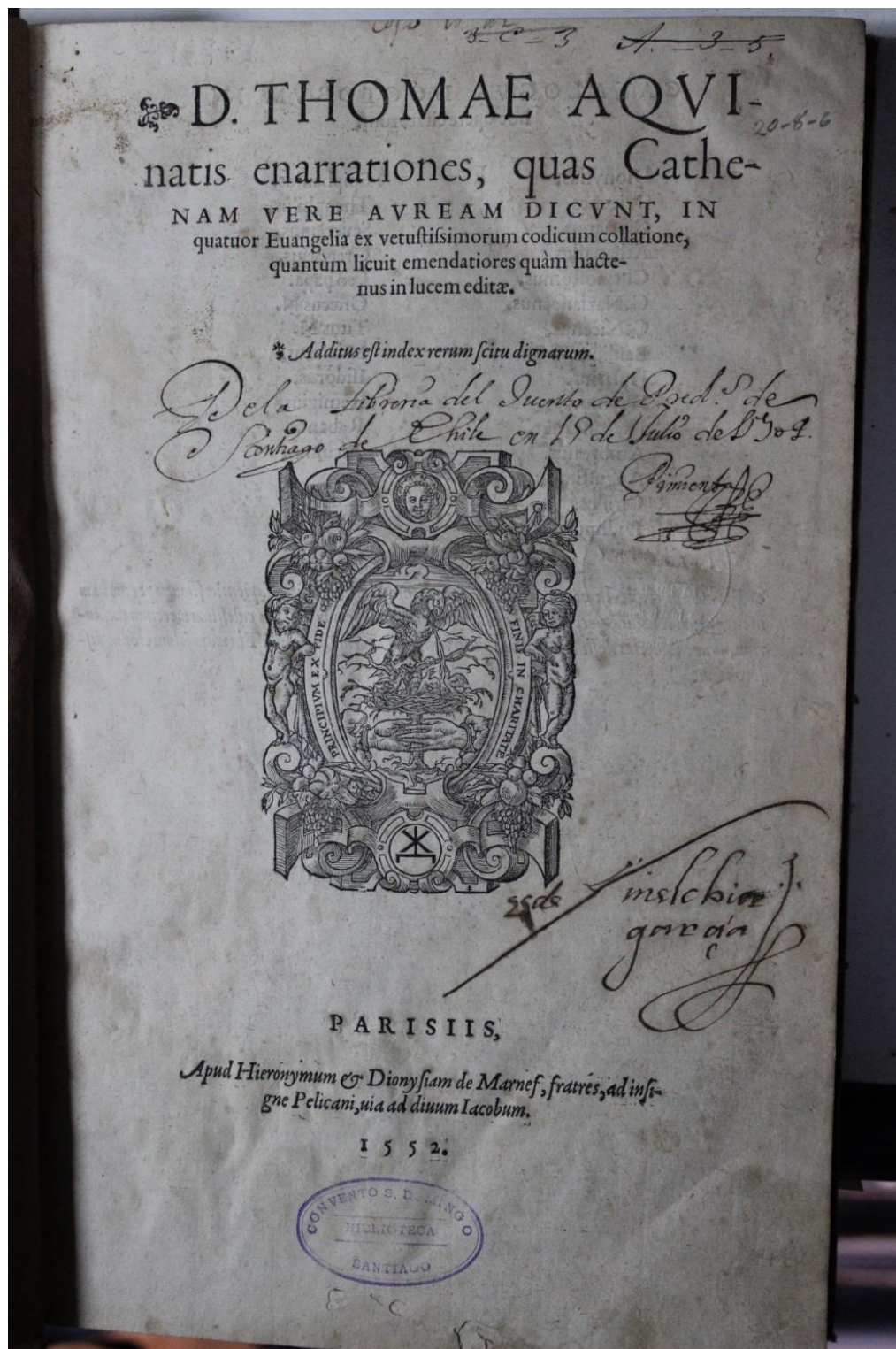
Fotografía N°5: Platonis. Opera omnia. Lugduni, 1567. Colocación: 37-IX-5. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



Fotografía N°6: Graveson, Amat. Epistolae ad amicum scriptae theologiae historico polemicae. Venettis, 1734. Colocación: 21-I-1. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



Fotografía N°7: Cabrera, Petrus. Commentarii et disputationes in tertiam partem. Venetiis, 1602. Colocación: 26-VIII-10. Fotógrafo: Esteban Echagüe.



Fotografía N°8: Aquinatis, Thomas O.P. Enarrationes quas catenam vere auream dicunt in quatuor Evangelia. Parisiis, 1552. Colocación: 22-IX-4. Fotógrafo: Esteban Echagüe.

### Capítulo III: El tránsito de los universitarios: La movilidad de los graduados (1631-1734)

Desde hace más de cuarenta años la historiografía anglosajona<sup>262</sup>, francesa<sup>263</sup> e iberoamericana<sup>264</sup> se ha preocupado de los universitarios y los vínculos de estos con la administración pública y eclesiástica. Sin embargo, son pocos los estudios que se han desarrollado sobre la circulación de los graduados entre Nuevo Mundo y el Viejo Continente.

Los desconocidos por la historiografía chilena han sido los estudiantes de las universidades coloniales, principalmente, porque los historiadores se han ocupado de los grandes personajes como los rectores, profesores y de los alumnos más destacados<sup>265</sup>. Esta situación ha generado un vacío en el conocimiento dentro de los estudios dedicados a los centros universitarios de Santiago de Nueva Extremadura, estancando el desarrollo de nuevas líneas de estudios de estos espacios educativos en las publicaciones chilenas<sup>266</sup>. Pese a esto, hay estudios recientes en donde figuran los universitarios del período colonial<sup>267</sup>.

Luis Lira Montt buscó identificar nexos entre estudiantes y las universidades coloniales, estudiando el caso de los universitarios de la Real Universidad de San Felipe y de la Universidad de Córdoba. Este historiador indicó que el movimiento de los estudiantes

---

<sup>262</sup> Lawrence Stone (Ed.), *The university in society*. Vol. I. (Princeton: Press. University of Princeton, 1975)

<sup>263</sup> Dominique Julia et Jacques Revel, *Les universités européennes du XVI au XVII siècle. Histoire sociale des populations étudiantes* (Paris: Press. EHESS, 1986)

<sup>264</sup> Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna* (Madrid: Ed. Tecnos, 1981) y Mariano Peset y Salvador Albiñana, *La ciencia en las universidades españolas* (Madrid: Ed. Akal, 1996). En Sudamérica el Instituto de Investigación sobre las Universidades y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este instituto Leticia Pérez Puente, Rodolfo Aguirre, Enrique González, entre otros, han trabajado estas líneas de estudio de manera sistemática desde hace ya más de 20 años atrás.

<sup>265</sup> Adela Mora, “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile”, *Estudios de historia social y económica de América*, n° 11 (1994) y Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, 2017). Además, puede consultarse el apartado “Estado de la cuestión” en la introducción de este trabajo.

<sup>266</sup> Los últimos libros publicados en Chile que han dedicado algún capítulo a las universidades durante el Antiguo Régimen son los trabajos de Sol Serrano, *Universidad y Nación* (Santiago: Ed. Universitaria, 1994), Rolando Mellafe; Antonio Rebolledo y Mario Cárdenas, *Historia de la Universidad de Chile* (Santiago: Ed. Universidad de Chile, 1992).y Bernardino Bravo Lira, *La universidad en la Historia de Chile 1622-1992* (Santiago: Ed. Pehuén, 1992). Véase con mayor detalle en el sección dedicado al balance historiográfico y estado de la cuestión de las universidades en el Reino de Chile.

<sup>267</sup> Nos referimos a las investigaciones que han realizado Lucrecia Enríquez, Francisco Gallegos y Luis Lira Montt, textos que ya han sido comentado en el apartado referido a la historiografía de las universidades coloniales.

cordobeses y santiaguinos era bidireccional, es decir, los universitarios iban y volvían de sus casas de estudios<sup>268</sup>. Lira Montt señaló que esta movilidad se originó por un fenómeno de atracción, ya sea porque se abrió o cerró alguna cátedra en alguna de las universidades o porque las ciudades de Santiago o de Córdoba, tuvieron una mejor situación social-cultural.

Nuestra investigación se distancia de los estudios mencionados, puesto que planteamos que la circulación de los graduados del convento de Santo Domingo de Santiago de Chile tuvo dos espacios de interacción, el primero en el Nuevo Mundo, principalmente, dentro de la Provincia San Lorenzo Mártir, que correspondía al Reino de Chile, las provincias de Tucumán, del Río de la Plata y del Paraguay, además de otras localidades no tan cercanas, como el Cusco y Lima. Y, el segundo, en el Viejo Continente, particularmente, a través de los desplazamientos que hicieron los graduados como representantes de los dominicos de Chile en Roma. De esta forma, podemos señalar que los traslados de los universitarios del convento dominico tuvieron dos motivos principales, porque dictaron clases o estudiaron en algún centro de estudios del Nuevo Mundo y porque realizaron labores administrativas-educativas en América y/o Europa. Esta afirmación la hacemos a partir del análisis de ochenta y ocho estudiantes que recibieron algún grado universitario entre los años 1631 - 1734, en el convento dominico, que nos permitió identificar los sitios que frecuentaron y las labores que realizaron en los distintos espacios educacionales en el sur del Nuevo Mundo.

Este capítulo estará compuesto por tres partes. La primera referida a una aproximación al concepto de estudiante universitario en el hemisferio occidental, la segunda tratará los datos estadísticos del cuerpo universitario estudiado, bajo dos criterios: grado universitario recibido y año de graduación. Y la tercera sección, está dedicada a los sitios que frecuentaron los graduados y las labores que realizaron en esos sitios.

### **Una aproximación al concepto de estudiante universitario**

Según nos señala Kagan "...los estudiantes, antiguamente conocidos como "oyentes", tomaban notas y se dice que esta tradición comenzó en 1593 cuando Francisco de Vitoria,

---

<sup>268</sup> Luis Lira Montt, "Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817", *Historia*, n°14 (1979); Luis Lira Montt, "Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)", *Revista chilena de Historia y Geografía*, n°142 (1974)

catedrático de prima de teología en Salamanca dijo a sus alumnos: “debent scribere quae decimus” [deben escribir lo que decimos]”<sup>269</sup>. Esta definición coincide con el concepto que entregó el Diccionario de Autoridades:

“ESTUDIANTE. s. m. El que estudia. Comúnmente se entiende por esta voz el que es oyente y cursa en las Universidades y Estudios generales: como Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla y otras: y aunque es así que comprehende tambien a todos los que estudian y aprenden la Gramática y primeros rudimentos en las aulas y generales en otras partes: por Antonomásia se aplica y aprópria (como vá dicho) a los que cursan en las Universidades.<sup>270</sup>”.

Por lo tanto, nos referiremos como estudiante, universitario u oyente, a los hombres que escucharon alguna cátedra en algún centro de educación superior, universidad real, convento o colegio de alguna orden religiosa que otorgaba grados universitarios. En esta investigación, nos referiremos del mismo modo a los graduados, debido a que los casos analizados están registrados de ese modo en el libro de la universidad.

En el Viejo Continente y en el Nuevo Mundo “el anonimato que los cubre en su mayor parte...”<sup>271</sup> es una constante en la historiografía, ya que los testimonios que dejaron los universitarios que estudiaron en las distintas “catedrales del saber<sup>272</sup>” son muy escasos. Sin embargo, las investigaciones que se han realizado nos permiten aproximarnos a una definición histórica del universitario en el mundo occidental.

Para Jacques Le Goff los universitarios son:

“de origen urbano, campesino o hasta noble, los goliardos [estudiantes de vida errática e irregular] son ante todo vagabundos, representantes típicos de una época en que la expansión demográfica, el desarrollo del comercio y la construcción de las ciudades

---

<sup>269</sup> Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna*, 202.

<sup>270</sup> DA, Tomo III (1732). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>271</sup> Jacques Le Goff, *Los intelectuales de la Edad Media* (Barcelona: Ed. Gedisa, 1996) 39.

<sup>272</sup> Término utilizado por Jacques Le Goff para referirse a las primeras universidades que surgieron junto a las catedrales en Europa Occidental.

rompen las estructuras feudales, arrojan a los caminos y reúnen en sus cruces, que son las ciudades, a marginados, a audaces, a desdichados<sup>273</sup>.”

La definición que nos da Le Goff destaca el carácter urbano de los estudiantes. La expansión demográfica que se generó en la Baja Edad Media provocó el surgimiento de centros urbanos que requerían de grupos de letrados que contribuyeran al crecimiento social y cultural del Viejo Continente. También destaca que son “vagabundos”, hombres errantes que circularon por las distintas ciudades. Por lo tanto, el tránsito entre los distintos centros urbanos es fundamental para comprender este grupo humano.

Para Robert Fossier, los universitarios son “... parte de la formación de gente a la que se cree capacitada para ejercer un cargo público o político, lo que, más tarde, el clasicismo denominará “hombre honesto”<sup>274</sup>”. De esta forma, el trabajo y el rol social de los estudiantes son elementos a considerar en la comprensión del concepto “estudiante universitario”.

La “revolución educacional” que describió Lawrence Stone<sup>275</sup> indica el movimiento que los distintos universitarios hicieron por el Viejo Continente para ingresar a las diversas casas de estudios superiores. Por otro lado, presenta la idea del “carrerismo”, en otras palabras, la necesidad que tenían los estudiantes para obtener un grado académico y de esta manera lograr acceder a un trabajo en la burocracia gubernamental o eclesiástica. Esta idea la desarrolló con gran detalle Richard Kagan cuando investigó el “reclutamiento” de graduados por las universidades españolas que obtuvieron algún puesto de trabajo en la administración del gobierno temporal y espiritual durante la dinastía de los Austrias<sup>276</sup>.

Kagan describe de esta forma cómo algunas instituciones apartaban puestos laborales para los graduados de las universidades castellanas:

“La Iglesia y la Inquisición reservaban igualmente numerosos puestos para los letrados. Desde principios del siglo XVI casi todos los miembros del clero catedralicio eran licenciados universitarios, y las parroquias de las grandes ciudades eran asignadas a sacerdotes con título universitario. Los letrados ocupaban asimismo

---

<sup>273</sup> Jacques Le Goff, *Los intelectuales de la Edad Media*. 40.

<sup>274</sup> Robert Fossier, *Gente de la Edad Media* (México D.F.: Ed. Taurus, 2008) 325.

<sup>275</sup> Lawrence Stone (ed.), *The university in society*.

<sup>276</sup> Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna*.

los cargos de juez en los tribunales locales de la Inquisición situados tanto en España como en las posesiones españolas de Europa y el Nuevo Mundo, mientras que el importante cargo de Inquisidor General iba alternándose entre graduados en teología y en derecho canónico.<sup>277</sup>

Otro elemento que es característico dentro de la definición de los universitarios, tanto en Europa como en el Nuevo Mundo, lo describe Enrique González de la siguiente manera: “Si bien la universidad novohispana constituía un lugar de confluencias, no estaba abierta a toda la sociedad sino, en exclusiva, a la población de origen hispano, siempre y cuando se tratara de varones.<sup>278</sup>”. Hubo ciertas excepciones, como los hijos de los “indios principales” en México que destacó González y en el caso chileno, solo una mujer que recibió un grado universitario a fines del siglo XVIII<sup>279</sup>. Sin embargo, fueron pocos estos casos, este rasgo predominante, fue una constante en las universidades del Nuevo Mundo y sólo se pudo revertir esta condición en 1877 cuando se incorporan las mujeres a las aulas universitarias.

A modo de síntesis, podemos ver que los estudiantes universitarios tenían un origen urbano, provenían de distintos estratos sociales, predominaba generalmente el grupo más acomodado de la sociedad colonial<sup>280</sup>. Además, tenían el hábito de viajar por las distintas comunidades educativas siguiendo a algún maestro o buscando estudiar en otros espacios educacionales. Del mismo modo, se puede señalar que eran exclusivamente varones, que se vincularon con las altas esferas del poder eclesiástico y político.

### **Los “oyentes” del convento dominico**

El análisis que realizamos en los ochenta y ocho graduados del convento de Santo Domingo desde 1631 hasta 1734, se ejecutará a partir de dos criterios. El primero está dedicado al

---

<sup>277</sup> Richard Kagan, *Universidad y sociedad en la España moderna*. 122-123.

<sup>278</sup> Enrique González, “La universidad: estudiantes y doctores”, en *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*. Tomo II, coord. Antonio Rubial García (México D.F.: Ed. Colegio de México – FCE, 2005) 261.

<sup>279</sup> Nos referimos a la hija de Mariano Egaña. Sobre ella estamos preparando un artículo en el cual se discute quien fue la primera mujer universitaria chilena.

<sup>280</sup> Richard Konezke. *Colección de documentos para la historia de la formación social hispanoamericana* (1493-1810) Vol. III, tomo I (1691-1779). (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 1962). 340. En el siglo XVIII se regularizó con un estatuto la legitimidad y limpieza de sangre para ingresar a los colegios y recibir grados en las universidades.

grado académico obtenido (licenciado, maestro o doctor) y el segundo está referido a los años en los cuales obtuvieron los grados universitarios.

El motivo por el cual realizamos esta selección es principalmente, porque la muestra que tomamos es representativa de la realidad estudiantil. Contamos con estudiantes que recibieron el grado de licenciado y maestro en Artes y el doctorado en teología, en cambio en el convento de Santo Domingo no se otorgó el grado de bachiller a ningún estudiante. Además, en este período se encuentran los hitos en los cuales hubo mayor promoción de títulos universitarios y los “oyentes” que están siendo analizados tienen una diversidad de cargos laborales dentro y fuera del convento.

Posterior al año 1734, arribaron a Santiago universitarios de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, de quienes no tenemos registros en los archivos chilenos, razón por la cual se ha decidido marginar de este estudio a treinta y tres universitarios que recibieron grados entre 1738 a 1747 en el convento de Santo Domingo de Chile<sup>281</sup>.

### **Por grado universitario**

En el Nuevo Mundo se fundaron veintisiete universidades en quince ciudades distintas entre los siglos XVI al XVIII. De éstas, siete de ellas fueron las denominadas “universidades reales”, las cuales eran fundadas por decisión del Rey y contaban con una mayor variedad de facultades y renta propia, a diferencia de las universidades que se establecieron en los conventos, que sólo tenían las facultades de Teología y Artes, y dependían totalmente de las autoridades de la Orden. Las otras veinte universidades se levantaron en los claustros, por la solicitud que hicieron las distintas órdenes religiosas (Compañía de Jesús, Orden de Predicadores, Orden de San Agustín y la Orden de San Francisco) al Papa. Esta petición debía ser aprobada por el monarca español, y el permiso para conferir grados universitarios, válidos en América y a veces en Europa, debía ser renovada periódicamente mediante misivas papales<sup>282</sup>.

---

<sup>281</sup> Solo contamos con la documentación publicada en por Jacinto Carrasco, *Estudio histórico sobre la orden dominica argentina*. Vol. I Actas Capitulares (1724-1824) (Buenos Aires: Impr. Coni, 1924)

<sup>282</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, 24. En esta página se presenta un mapa en el cual se indican las 27 universidades fundadas en las 15 ciudades del Nuevo Mundo.

En Santiago de Chile funcionaron tres instituciones que podían otorgar grados universitarios, el convento de Santo Domingo, el Colegio Máximo de San Miguel y la Real Universidad de San Felipe en el siglo XVIII. Mientras que cuatro documentos papales, desde 1619 hasta 1684, permitieron conferir grados universitarios en el convento de los dominicos y en el Colegio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús, en el año 1738 el Rey Felipe V envió la Real Cédula para la fundación de la universidad que llevaría su nombre, pero este documento llegó a Santiago el 8 de octubre de 1740<sup>283</sup>.

Como ya habíamos mencionado anteriormente<sup>284</sup>, los conventos sólo podían otorgar grados universitarios gracias a la autorización del Rey y del Papa y los distintos títulos académicos debían ser otorgados por el Obispo de la ciudad, y si la sede estaba vacante, el Prior Provincial debía ser el encargado en conceder el “premio” al estudiante. Estos “estatutos, leyes y formas”, eran comunes en las universidades dominicanas, según nos señala el Libro de la Universidad<sup>285</sup>. Debemos recordar que en todo el Nuevo Mundo los padres predicadores pudieron otorgar grados universitarios en siete de sus conventos<sup>286</sup>. Sin embargo, en el listado de los graduados del convento dominico no se señala a ninguno de los diez obispos que estuvieron en funciones durante el período de nuestra investigación<sup>287</sup>. En cambio, sí se mencionan a algunos priores provinciales, como Fr. Pedro de Bustamante<sup>288</sup>, Fr. Nicolás de Montoya<sup>289</sup>, Fr. Antonio de Ovalle<sup>290</sup>, Fr. Pedro de la Barrera<sup>291</sup>, Fr. Joseph Carbajal<sup>292</sup>, Fr. José de Godoy<sup>293</sup> y a Fr. Manuel Olivera<sup>294</sup>. Como se evidencia, los obispos no tuvieron

---

<sup>283</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. 38.

<sup>284</sup> Capítulo “La universidad en el convento”

<sup>285</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 2. Forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos.

<sup>286</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*

<sup>287</sup> Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810)* (Santiago: Impr. Universitaria, 1903) 291. Listado de los Obispos: Francisco Salcedo (1625-1635), Gaspar Villarreal (1635-1653), Diego Zambrano (1653), Diego de Humanzoro, franciscano (1662-1676), Bernardo Carrasco de Saavedra, dominico (1679-1695), Francisco de la Puebla González (1699-1704), Luis Francisco Romero (1708-1718), Alejo Fernando de Rojas (1720-1724), Alonso del Pozo Silva (1725-1731) y Juan Sarricolea Olea (1732-1735).

<sup>288</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 10, 14, 22 y 49

<sup>289</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 22, 27 y 31

<sup>290</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 10, 31 y 59

<sup>291</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 10, 22 y 31

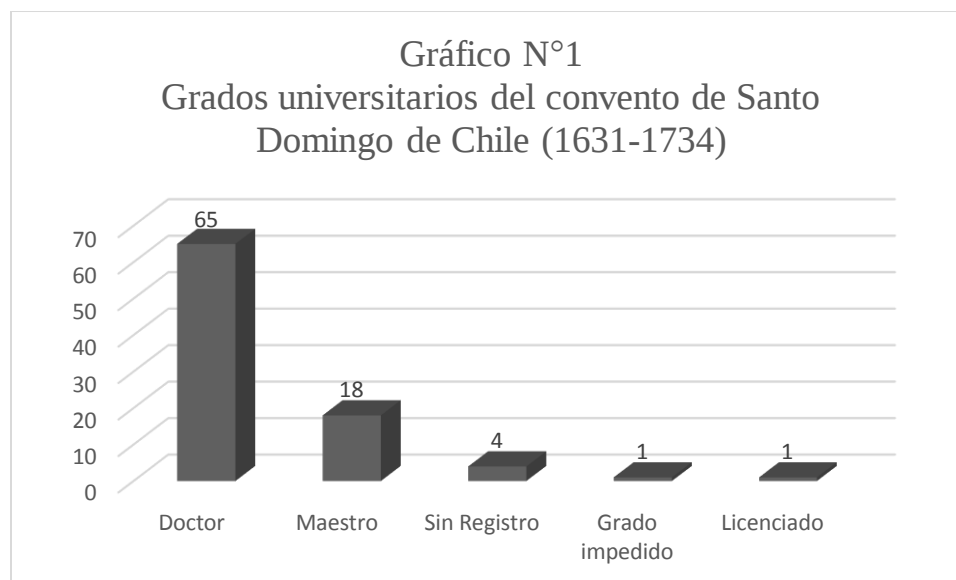
<sup>292</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 22, 31, 49 y 56

<sup>293</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 10, 22, 27, 31, 31v. y 41,

<sup>294</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 10 y 31. Durante el vigésimo noveno capítulo provincial (1701-1705), fue elegido Vicario Provincial debido a la muerte del Prior Fr. Lucas Moreno. ACPD, APSD. 88.

participación –aparente- en el proceso de graduación de los “oyentes” del convento dominico, a diferencia de algunos de los priores provinciales, que sí eran señalados en los registros conventuales.

De los ochenta y ocho graduados que estamos analizando, sesenta y cinco de ellos obtuvieron el grado de Doctor en Teología, dieciocho lograron conseguir la Maestría en Artes, siete universitarios recibieron doble condecoración, cuatro oyentes no tienen registros del grado recibido y sólo contamos en esta muestra con un licenciado en Artes; a un estudiante se le impidió conseguir el rango académico. Como se puede apreciar, el grado más deseado por los “oyentes” fue el doctorado, a diferencia de la maestría. Sin embargo, no se registra a ningún bachiller en Artes, probablemente, porque era menos prestigioso tener el grado inicial de las distinciones universitarias que se podían obtener en el convento dominico (Véase Gráfico N°1)<sup>295</sup>. En el “Libro de universidad” no se especifican prerequisites para obtener los distintos grados universitarios, es decir, no era necesario tener un grado para poder optar a otra distinción académica<sup>296</sup>.



Los universitarios que recibieron el grado de Doctor en Teología son muchos, por lo tanto, sólo nos referiremos a unos casos, de quienes tenemos más información. Una constante en el

<sup>295</sup> Enrique González y Víctor Gutiérrez, “Los grados universitarios en las Indias (Siglos XVI-XIX). Problemática y fuentes”, en *Universidad y sociedad: Historia y pervivencias*, coord. Jorge Corre (Valencia: Ed. Universitat de València, 2018)

<sup>296</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 2-4v.

grupo de doctorados en teología tiene una característica particular, gran parte de ellos, tuvieron que desplazarse desde Santiago de Chile para trabajar en la administración religiosa y/o educativa al otro lado de la cordillera de Los Andes, desde mediados del siglo XVII. En las labores administrativas estuvieron Fr. Jacinto Maldonado<sup>297</sup>, quien fue Prior del convento de Córdoba entre 1658 y 1662<sup>298</sup>, y Fr. Melchor Encinas<sup>299</sup>, el que fue elegido como Prior del convento de San Juan desde 1675 hasta 1677<sup>300</sup>. Por otra parte, tenemos a Fr. Balthazar de Lemus<sup>301</sup>, quien leyó la cátedra de Prima en el convento de Córdoba entre 1671 y 1675<sup>302</sup> y a Fr. Gabriel Ojeda<sup>303</sup>, el que fue Regente de Estudios del convento de Córdoba (1658-1662)<sup>304</sup>. Del mismo modo, tenemos a Fr. Pedro Velez<sup>305</sup>, Lector de Prima en el convento de Córdoba (1658-1662)<sup>306</sup>. Velez, posterior a su labor educacional, se abocó en quehaceres administrativos religiosos en Mendoza, tomando el cargo de Prior del convento entre 1693 y 1697<sup>307</sup>, y como Prior Provincial desde 1697 hasta 1701<sup>308</sup>.

Los doctores que tuvieron diversas actividades en el Nuevo Mundo y en el Viejo Continente fueron Fr. Pedro de Bustamante<sup>309</sup>, Fr. Pedro de la Barrera<sup>310</sup> y Fr. Antonio Aguiar<sup>311</sup>. Bustamante, fundó la Casa de Estudios de los dominicos en Córdoba en 1658<sup>312</sup>, posteriormente asumió como Prior del convento de Buenos Aires y Paraguay entre 1662 y 1664<sup>313</sup>. Volvió a Santiago de Chile en 1677 para tomar el cargo de Prior del convento y de la Provincia. Poco antes de su muerte en 1693, Bustamante, fue elegido como Procurador de la orden en Roma. Por otra parte, Barrera fue Lector de Artes en Santiago entre 1697 y 1701<sup>314</sup>, después de su labor docente se desempeñó como Procurador en Roma (1705-

---

<sup>297</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 31. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1660

<sup>298</sup> ACPD, APSD. 60.

<sup>299</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 41. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1672

<sup>300</sup> ACPD, APSD. 75.

<sup>301</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 14. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1686

<sup>302</sup> ACPD, APSD. 73.

<sup>303</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27. Recibió el grado de Doctor en Teología el 5 de Mayo de 1648

<sup>304</sup> ACPD, APSD. 50.

<sup>305</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1660

<sup>306</sup> ACPD, APSD. 51.

<sup>307</sup> ACPD, APSD. 85.

<sup>308</sup> ACPD, APSD. 86.

<sup>309</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1654

<sup>310</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1692

<sup>311</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 10. Recibió el grado de Doctor en Teología el 27 de Julio de 1729

<sup>312</sup> ACPD, APSD. 54.

<sup>313</sup> ACPD, APSD. 60-63.

<sup>314</sup> ACPD, APSD. 86.

1709)<sup>315</sup> y Prior del convento de San Juan (1717-1721)<sup>316</sup>. Del mismo modo, Aguiar fue elegido Procurador de la orden en Roma en dos ocasiones durante los períodos 1734-1738<sup>317</sup> y 1742-1746<sup>318</sup>. Mientras desarrollaba estas labores en la administración eclesiástica de la orden de predicadores, escribió la “Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir”, manuscrito inédito que cuenta con un par de copias en los depósitos documentales de los dominicos<sup>319</sup> y otro en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile<sup>320</sup>. Posterior al cese de funciones educacionales del convento de Santo Domingo, participó en la facultad de Teología de la Real Universidad de San Felipe<sup>321</sup>.

Dentro del grupo de los graduados que recibieron el doctorado en Teología se encuentra Joseph Meneses<sup>322</sup>, quien ingresó al convento de Santo Domingo el 7 de marzo de 1722, después de haber estudiado teología en el convento de San Agustín. Este fraile agustino recibió el grado de Doctor en Santa Teología el mismo año en el mes de diciembre. Lamentablemente, el Archivo Histórico Agustino se encuentra en un proceso de catalogación y la búsqueda de los documentos en este acervo documental no es posible, al menos por ahora. Pese a esto, nuestra investigación ha permitido apreciar cómo el convento dominico recibía a miembros de otras órdenes religiosas y validaba los estudios que se realizaban en otros espacios educativos.

Algunos de los universitarios que recibieron el grado de Maestro en Artes fueron: Fr. Joseph Soloaga<sup>323</sup>, Fr. Agustín Carvajal<sup>324</sup>, don Francisco Moraga<sup>325</sup> y don Antonio Solís<sup>326</sup>. De estos universitarios no tenemos mucha información. Sin embargo, llama la atención que dos de ellos fueron seglares que estudiaron en el convento. El caso de Solís da cuenta de que el convento dominico no sólo convocó a miembros de otras órdenes religiosas, sino que también

---

<sup>315</sup> ACPD, APSD. 89.

<sup>316</sup> ACPD, APSD. 2ª Parte. 7.

<sup>317</sup> ACPD, APSD. 2ª Parte. 20.

<sup>318</sup> ACPD, APSD. 2ª Parte. 23.

<sup>319</sup> APSD, Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir. 02-C-9. El escrito es una reflexión personal que dialoga con el escrito de Juan Meléndez “Los tesoros de las provincias de Lima”, tres volúmenes publicados en Roma entre 1681 y 1682.

<sup>320</sup> BN, Ms, SM, vol. 262. Esta es una copia del documento original que se encuentran en el archivo dominico

<sup>321</sup> ACPD, APSD. 2ª Parte. 24p y ANH. FRUSF.

<sup>322</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 36. Recibió el grado de Doctor en Teología en 1722

<sup>323</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 31. Recibió el grado el 22 de octubre de 1700.

<sup>324</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 10. Recibió el grado el 27 de julio de 1729.

<sup>325</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 22. Recibió el grado el 17 de agosto de 1714.

<sup>326</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 10. Recibió el grado el 17 de agosto de 1719.

a vecinos de Santiago de Chile. Por otra parte, Francisco Moraga, ingresó al convento como laico y posteriormente se une a la comunidad dominica en Concepción, en la cual desarrolló distintas labores educativas y religiosas en el sur de Chile<sup>327</sup>.

El 19 de diciembre de 1734 Fr. Francisco Castillo<sup>328</sup>, Fr. Joseph Bachiller<sup>329</sup>, Fr. Fernando Jara<sup>330</sup>, Gregorio López<sup>331</sup>, Fr. Domingo Morales<sup>332</sup>, Fr. Antonio Rodríguez<sup>333</sup>, Fr. Gregorio Tamayo<sup>334</sup> y Domingo Ulsurrún<sup>335</sup>, fueron distinguidos con el grado de Maestro en Artes. Esta coincidencia es interesante, ya que el proceso para optar al grado es complejo y lleno de costumbres medievales, como el uso de las borlas, los evaluadores del examen, entre otros detalles que se encuentran descritos en la sección “Forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos” del Libro de la Universidad del convento de Santo Domingo<sup>336</sup>, y en el caso de los jesuitas, Alonso de Ovalle hizo una descripción minuciosa de estos actos en el Colegio Máximo de San Miguel<sup>337</sup>. Esto nos hace pensar que en algunos casos, la ceremonia para rendir el examen de grado, fue grupal o al menos, más expedita de lo habitual, ya que en un mismo día recibieron ocho estudiantes el mismo grado académico.

En nuestra muestra tenemos siete casos en los cuales los graduados recibieron dos títulos universitarios. Uno de ellos es Fr. Melchor Xauregi, quien recibió la licenciatura en Artes el 3 de marzo de 1716 y el doctorado en Teología en el 6 de diciembre del mismo año. Xauregi se incorporó al convento dominico en enero de 1716, después de haber estudiado seis años Artes y Teología en el convento franciscano<sup>338</sup>. Podemos ver cómo el convento de los predicadores recibió a un estudiante de otra casa de estudios (que no tenía la facultad de otorgar grados académicos) y le otorgó esta doble distinción. En los archivos franciscanos no encontramos mayor información de Fr. Melchor, pero sí figura Fr. Miguel Jauregi, quien

---

<sup>327</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile* (Santiago: Impr. Elzeviriana, 1906) 930.

<sup>328</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 22. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>329</sup> Libro de la Universidad, ARD. 31v. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>330</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 22. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>331</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>332</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 19. Recibió ambos grados el 19 de diciembre de 1734.

<sup>333</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 10. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>334</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>335</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 19. Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.

<sup>336</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 2-4v.

<sup>337</sup> Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile* (Santiago: Ed. Pehuén, 2003) 243.

<sup>338</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 41

fue lector de teología en el Colegio San Diego de Alcalá<sup>339</sup>, probablemente, sea el mismo universitario con doble titulación.

Por otra parte, los otros seis oyentes que recibieron el grado de Maestro en Artes y el Doctorado en Teología fueron Fr. Diego Cañedo<sup>340</sup>, Don Manuel Zorena<sup>341</sup>, Fr. Sebastián Vázquez<sup>342</sup>, Fr. Raphael López<sup>343</sup>, Fr. Juan Guerra<sup>344</sup> y el P. Manuel Ovalle<sup>345</sup>. Estos graduados tuvieron sus títulos durante la primera parte del siglo XVIII. Sin embargo, llama la atención que los últimos tres graduados mencionados (López, Guerra y Ovalle), recibieron sus grados académicos durante los mismos días y años, 19 y 22 de diciembre de 1734.

Los graduados que figuran en el “Libro de la universidad” y que no se especifica que grado universitario recibieron son: Fr. Diego Canseco<sup>346</sup>, Fr. Diego Briceño<sup>347</sup> y Fr. Gabriel de Soto<sup>348</sup>. El caso Fr. Diego Canseco es particular, debido a que él obtuvo algún grado en abril del año 1643, mientras que en ese mismo período figuraba como Prior del convento de Concepción<sup>349</sup>. Según nos señalan las Actas Capitulares, el Padre Canseco estudió el curso completo de Artes en Lima y, posteriormente, enseñó durante ocho años teología en la Universidad del Cusco y en la Universidad de San Marcos de Lima<sup>350</sup>. En una breve estadía de investigación en Lima, consultamos los siguientes acervos documentales: Archivo Dominicano Provincia San Juan Bautista del Perú (ADPSJBP), Archivo General de la Nación del Perú (AGNP), Archivo Histórico Domingo Angulo, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (AHDA.UNMSM). En la primera búsqueda preliminar, no encontramos registro de Canseco, ya que los catálogos de estos archivos están aún en desarrollo. El caso de la Universidad del Cusco, es particular, ya que no se conservan registros antiguos de los

---

<sup>339</sup> AHF, Elenco de religiosos de la orden franciscana.

<sup>340</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 19. Recibió el grado de maestro en artes el 27 de julio 1729 y el doctorado en teología el 18 diciembre de 1734.

<sup>341</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 41-41v. Recibió el grado de maestro en artes el 19 de febrero de 1725 y el doctorado en teología el 27 de julio de 1729.

<sup>342</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 59. Recibió ambos grados el 6 de marzo de 1711.

<sup>343</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 56. Recibió ambos grados el 19 de diciembre de 1734.

<sup>344</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 31v. Recibió sus grados los días 19 y 22 de diciembre de 1734.

<sup>345</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 41v. Recibió sus grados los días 19 y 22 de diciembre de 1734.

<sup>346</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 19

<sup>347</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 19

<sup>348</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27

<sup>349</sup> ACPD, APSD. 35.

<sup>350</sup> ACPD, APSD. 39.

dos espacios universitarios que funcionaron en esta ciudad peruana<sup>351</sup>. Mientras que, en el caso del Padre Briceño, sólo sabemos que recibió algún grado universitario el 6 de octubre de 1688. Ocurre lo mismo con el caso del cura de Colchagua, Fr. Gabriel de Soto que el 16 de agosto de 1707 recibió algún grado universitario que no quedó registrado en el libro de la universidad.

Joan Joseph Fernández Zeliz<sup>352</sup>, recibió algún grado (no se especifica cuál de todos ellos) en el convento de Santo Domingo el 20 de julio de 1723. Según nos señala el libro de la universidad, el licenciado Fernández era diácono al momento de recibir la distinción universitaria. Además, estudió tres años Artes en la Compañía de Jesús, probablemente en el Colegio Máximo de San Miguel. Por otra parte, Medina señala que no hay certeza del lugar de nacimiento de Juan Fernández de Celis, aunque hay dos alternativas, Burgos o Gandarillas. Lo describe primeramente como Comisario General y en el año 1715 fue elegido Alcalde ordinario de Santiago<sup>353</sup>. Mientras que en el Catálogo de jesuitas de Chile<sup>354</sup> y en el Fondo Jesuita del Archivo Nacional Histórico<sup>355</sup> no hay referencia alguna de este oyente del convento dominico.

Estos mismos vacíos de información documental existen en el caso de Bartholome Villafañe, universitario que se incorporó al convento dominico el 29 de abril de 1717. Sin embargo, se le arrebató el grado universitario porque fue expulsado de la Compañía de Jesús y del Colegio Máximo de San Miguel. Villafañe tampoco se encuentra en los registros del Archivo Nacional Histórico, particularmente en el Fondo Jesuita, en el catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile<sup>356</sup> y en el diccionario biográfico de Eduardo Tampe<sup>357</sup>.

---

<sup>351</sup> Enrique González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, 714.

<sup>352</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 31

<sup>353</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, 294.

<sup>354</sup> P. Eduardo Tampe, *Catálogo de los jesuitas chilenos (1593-1767)* (Santiago: Ed. UAH-UC, 2008)

<sup>355</sup> ANH, FJ. Se consultó el Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile (Santiago: Impr. Ercilla, 1891)

<sup>356</sup> *Ibíd.*

<sup>357</sup> P. Eduardo Tampe, *Catálogo de jesuitas de Chile (1593-1767)*

## Por año de graduación

Los grandes hitos de promoción de estudiantes en el convento de Santo Domingo están repartidos en tres períodos: 1680-1689 con diez graduados, 1720-1729 con dieciséis estudiantes distinguidos con algún título universitario y en 1734 se otorgaron doce galardones académicos. Nos hemos referido anteriormente a estos datos, particularmente, sobre el año 1734. Sin embargo, en este apartado trataremos las distintas décadas de titulación universitaria con los acontecimientos relevantes que ocurrieron en Santiago de Chile y con las misivas papales que renovaban la facultad para otorgar títulos universitarios en el Nuevo Mundo.

En esta sección no analizaremos la compra/venta de grados universitarios en el convento de Santo Domingo de Chile, práctica que era habitual desde el siglo XVI en el Nuevo Mundo, ya que no hay vestigios documentales que den cuenta de esta actividad, al menos en el período de estudio que examinamos en el claustro dominico de Santiago de Nueva Extremadura<sup>358</sup>.

Es bien sabido que Chile es un país telúrico, que ha sido fuertemente golpeado por movimientos sísmicos constantemente en su historia<sup>359</sup>. Estos eventos tienen directa relación con el desarrollo educativo del convento, ya que en cada uno de los eventos geológicos el espacio universitario de los dominicos se iba al suelo<sup>360</sup>.

El magno terremoto del 13 de mayo de 1647 dejó en el suelo a toda la ciudad de Santiago de Nueva Extremadura, incluyendo el templo de piedra de los dominicos. Esto nos podría explicar la baja cantidad de graduados durante el período 1640-1649. Sin embargo, contamos con dos graduados posteriores a este gran acontecimiento, nos referimos a Fr. Gabriel Ojeda<sup>361</sup> y a Fr. Gaspar Quevedo<sup>362</sup>. La pregunta que se genera a partir de esta información

---

<sup>358</sup> Enrique González y Víctor Gutiérrez, “Los grados universitarios en las Indias (Siglos XVI-XIX). Problemática y fuentes”

<sup>359</sup> Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La memoria de América Colonial* (Santiago: Ed. Universitaria, 1994) Particularmente, el capítulo “Percepciones y representaciones colectivas en torno a las catástrofes en Chile”. Y Mauricio Onetto, *Temblores de tierra en el jardín del edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XVIII* (Santiago: Ed. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2017)

<sup>360</sup> Fr. Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. Nos referimos específicamente al capítulo “Templos dominicanos de Santiago”.

<sup>361</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27. Recibió el grado de Doctor en Teología el 5 de mayo de 1648

<sup>362</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 27. Recibió el grado de Doctor en Teología el 18 de abril de 1649

es: ¿Dónde estudiaron estos hombres? Y ¿en qué parte se realizaron las ceremonias para graduarse si el templo y el claustro estaban derrumbados?

Anteriormente hemos señalado que en el convento se conocían las normas, pero en la práctica no se aplicaban necesariamente. De esta forma, podemos ver como este espacio universitario funcionaba desde la práctica y esta labor la realizaba desde la precariedad de los recursos, tales como los pocos textos de estudios con los que se contaba, la escasa formación de los profesores y en muchas ocasiones, sin un edificio que albergara las aulas de estudios.

La década de 1690 se inició con un movimiento telúrico en la capital de Chile, naturalmente ese evento derribó el templo dominico. Nuevamente vemos que un evento de la naturaleza condicionó la promoción de los universitarios. Durante el año 1692 se graduaron dos estudiantes, Fr. Pedro de la Barrera<sup>363</sup> y Fr. Pedro de Torres<sup>364</sup>, ambos miembros importantes de la comunidad dominica chilena. El otro grupo de graduados se concentra en los últimos años de este decenio, específicamente, el 4 y 6 de noviembre de 1699.

La primera parte del siglo XVIII tuvo varios eventos telúricos, los años 1722 y en 1733; coincidentemente, durante este mismo período se graduaron veintiocho universitarios, en total, las cifras más altas de promoción en el convento dominico. Cabe destacar que en 1734 recibieron doce estudiantes sus títulos académicos, justo un año después que se derrumbó el convento de Santo Domingo<sup>365</sup>. Una explicación, plausible, a este fenómeno tiene relación con el entendimiento que se tenía en ese entonces sobre los movimientos sísmicos, al ser considerados como manifestación divina, como lo señala la bibliografía especializada, se debía formar a más hombres que estuviesen capacitados para difundir los preceptos de la Iglesia Católica en una tierra que sufre estas tribulaciones, como Santiago de Chile.

Por otra parte, en lo que respecta a los documentos papales que autorizaban otorgar grados académicos en el convento de Santo Domingo, podemos señalar cuatro documentos relevantes, todos escritos durante el siglo XVII, nos referimos a los documentos redactadas por el Papa Paulo V del 11 de marzo de 1619<sup>366</sup>, el texto que escribió el Papa Gregorio XV

---

<sup>363</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49.

<sup>364</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fj. 49.

<sup>365</sup> Fr Ramón Ramírez, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*, 142-143.

<sup>366</sup> Bullarium ordinis ff. Praedicatorum. Tomus Quintus. Romae, 1733. BPRD. Fj. 716. En este documento se autoriza a los conventos dominicos americanos a otorgar grados académicos durante 10 años.

del 9 de julio de 1621<sup>367</sup>, el escrito del Papa Urbano VIII del 7 de enero de 1627<sup>368</sup>, y por último, el documento resolutorio que compuso el Papa Inocencio XI en el año 1684<sup>369</sup>. Mientras se publicaban estas misivas papales, hubo intensas discusiones entre jesuitas y dominicos que buscaban tener el privilegio exclusivo para conceder títulos universitarios, que están ampliamente documentadas<sup>370</sup>.

Esta discusión entre la Orden de Predicadores y la Compañía de Jesús se mantuvo durante todo el siglo XVII. No hubo promoción de graduados en el convento de Santo Domingo en el punto más álgido de esta disputa, la década de 1620, probablemente ese fue el motivo por el cual el primer universitario recibió su grado en 1631. Por otra parte, el manuscrito del Papa Inocencio XI llegó al convento en el año 1686, ya que entre 1686 y 1689 recibieron once estudiantes distintos grados académicos, especificando en el Libro de la Universidad que fueron distinguidos “en virtud del nuevo privilegio de Nuestro Santísimo Padre Inocencio XI por el mes de enero de 1689”.

A continuación presentamos la Tabla N°3, en la cual se presenta una estadística del número de graduados del convento considerando los decenios que corresponden entre los años 1631 a 1733.

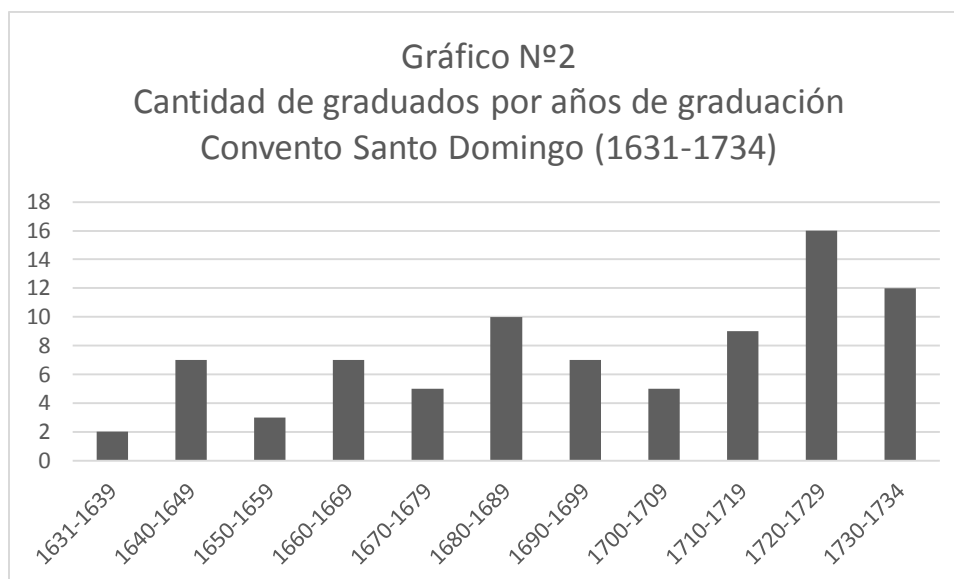
---

<sup>367</sup> Francisco Javier Hernáez, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*. Tomo II (Bruselas: Impr. de Alfredo Vromant, 1879) 447. Esta Bula permite que los espacios educativos jesuitas puedan entregar grados universitarios en el Nuevo Mundo.

<sup>368</sup> Francisco Javier Hernáez, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*. Tomo II, 448-449. Se señala que los grados universitarios que sean entregados en el Nuevo Mundo sean válidos sólo en este continente.

<sup>369</sup> Libro de la Universidad, ARD. S/N Fj. En la parte posterior del libro se encuentra una copia de esta Bula, escrita en latín y en malas condiciones de conservación. Este escrito indica que el convento dominico podrá seguir entregando títulos universitarios hasta que se fundase una universidad pública en Santiago de Chile.

<sup>370</sup> José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile*. Vol. 2, 59-180. Nos referimos al documento “Autos de la Orden de Predicadores de la Provincia de Chile con el Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago sobre la facultad de conferir grados en la facultad de Artes y Teología”.



### **Loa movimientos de los universitarios del sur del Nuevo Mundo**

A modo de síntesis, podemos ver que el tránsito de los graduados del convento dominico de Santiago de Chile se generó dentro de los márgenes de la Provincia San Lorenzo Mártir que estaba conformada por los territorios del Reino de Chile y las provincias de Tucumán, del Rio de la Plata y del Paraguay. Del mismo modo, hubo desplazamiento por los alrededores de la provincia dominica del sur del Nuevo Mundo, específicamente hacia el Cusco y Lima. Sea más allá del “despoblado de Atacama” o al otro lado de la cordillera de Los Andes, los universitarios circularon para ser oyentes de alguna cátedra o para leer algún curso de Artes o Teología. Del mismo modo, estos graduados realizaron labores dentro de la administración eclesiástica/educativa en los diversos espacios conventuales, fortaleciendo el desarrollo de las letras en el Nuevo Mundo. En el Mapa N°1 se pueden ver los sitios por los cuales circularon los graduados del convento de Santo Domingo.

Los escritos, tanto documentos como literatura histórica, de los siglos XVII y XVIII no dan cuenta explícitamente de la circulación de los estudiantes chilenos por el Nuevo Mundo, salvo la publicación del padre jesuita Miguel de Olivares “Historia militar, civil y sagrada de

Chile”<sup>371</sup>. En este escrito, el jesuita señala que los estudiantes peruanos viajaban a Chile para estudiar Artes y Teología en los espacios educativos de Santiago de Nueva Extremadura. A continuación presentamos el fragmento mencionado:

“Pero supuesto que los mismos peruanos no harán ménos concepto de sí que el que hacen otros de ellos, con todo eso reconocen alguna ventaja en el modo que se observa en Chile de enseñar la dialéctica, física, metafísica y teología escolástica, pues envían a algunos de los suyos a aprenderlas acá, queriendo carecer de la vista de sus hijos y hacer mayores costos para lograr en ellos el aprovechamiento que ven en los chilenos, que de muchos que han ido y van siempre a aquella grande Atenas, a estudiar la jurisprudencia que en ella florece, los mas han logrado mayor reputación de aventajadísimos estudiantes. Igual aprecio han logrado allí los manuscritos que aquí han producido algunos lectores sobre las materias citadas, exaltando aquellos grandes maestros con conocimientos de causa y jenerosidad propia de verdaderos sabios el ingenio, juicio y laboriosidad de los chilenos<sup>372</sup>”.

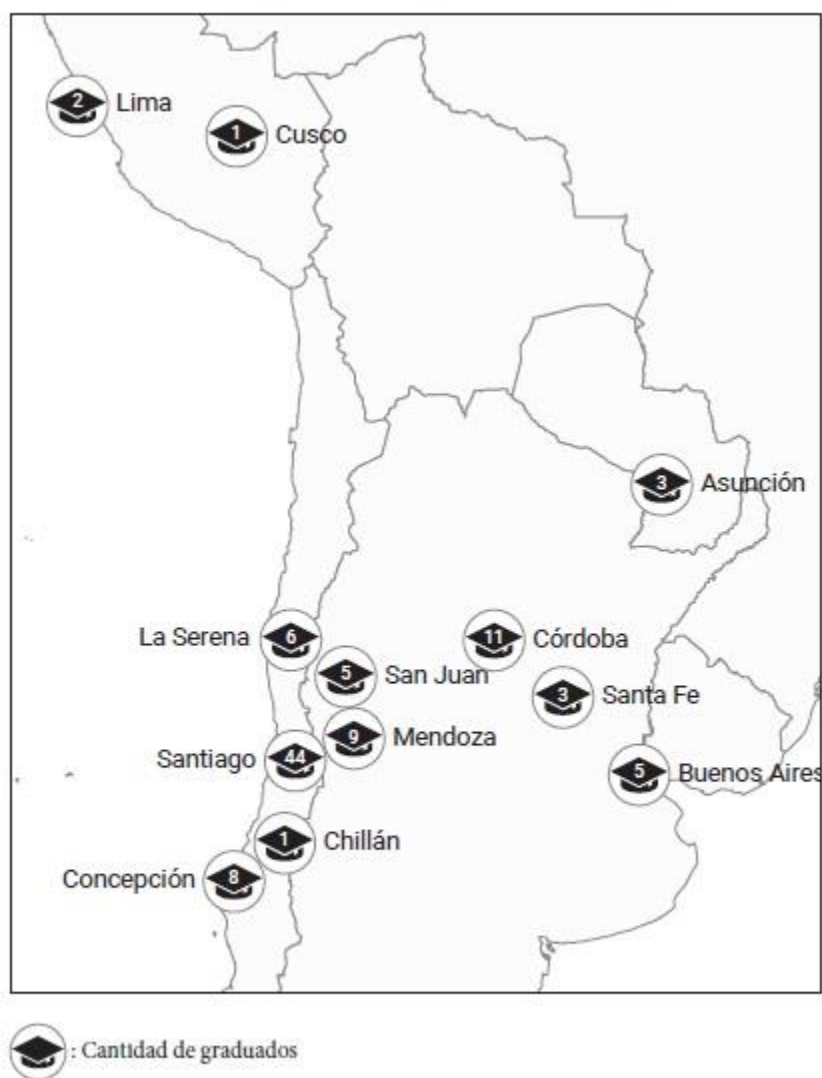
A la luz de los distintos vestigios que pudimos recopilar, logramos ver que el tránsito de los estudiantes tuvo diversas vías y razones. Sin embargo, queda la siguiente duda: ¿Cuántas rutas podríamos lograr distinguir examinando a universitarios de otros espacios educativos, cómo por ejemplo de la Real Universidad de San Felipe u otras instituciones?

---

<sup>371</sup> Agradezco a Mario Orellana Rodríguez esta referencia. Orellana está realizando una extensa investigación sobre las publicaciones chilenas durante el siglo XVIII y encontró esta importante información.

<sup>372</sup> Miguel Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Tomo IV (Santiago: Impr. del Ferrocarril, 1864) 70.

## Sitios visitados por los graduados (1631-1734)



Fuente: Archivo Provincia Santo Domingo, Actas de los Capítulos Provinciales de Santo Domingo.  
 Autor: Tomás Bradanovic.

## CONCLUSIÓN

En las siguientes páginas nos dedicaremos a reflexionar sobre los resultados de esta investigación histórica, a partir de distintas perspectivas. En una primera instancia consideraremos los aportes y nuevos desafíos que hay para renovar la historiografía chilena dedicada a las universidades coloniales. La segunda, está dedicada a la institución en la cual se desarrollaron las primeras clases universitarias en Santiago de Chile durante el siglo XVII. La tercera meditación es sobre las prácticas y costumbres que desarrollaron los lectores, estudiantes y maestros en el convento de Santo Domingo de Chile. Y por último, repasamos los resultados que nos arrojó el análisis sobre los movimientos del cuerpo universitario en el Nuevo Mundo.

Las investigaciones sobre la Historia de la Educación en Chile, se han ido renovando desde distintas perspectivas junto a diversas instituciones, como el Centro de Educación y Cultura Americana, las publicaciones de los Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación, el Programa de Archivos Escolares de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Sociedad Chilena de Historia de la Educación, entre otras organizaciones académicas. Sin embargo, los estudios que se han ocupado de la enseñanza durante el período colonial, han sido exiguos y no se han congregado en algún proyecto o libro en común, que busque conocer y comprender esta parte importante de la Historia de nuestro país.

Este escenario nos plantea un desafío y una oportunidad para seguir aproximándonos a los distintos sujetos, objetos e interacciones que hubo en las distintas instituciones educativas en el Reino de Chile. Transitar hacia una historia social de la educación implica tener nuevas lecturas, y naturalmente, hacerle nuevas preguntas a los documentos que se conservan en los depósitos chilenos, cuestionando algunas de las explicaciones que han presentado los especialistas.

La descripción que hizo Adela Mora sobre las publicaciones dedicadas a las universidades coloniales, hace más de veinte años atrás, presenta a la historiografía chilena puramente descriptiva, enfocada en la narración grandilocuente de las distintas instituciones

educativas<sup>373</sup>. Según nuestras pesquisas en las diversas bibliotecas y repositorios académicos, esta situación ha cambiado gracias a las investigaciones que han realizado Lucrecia Enríquez<sup>374</sup>, Francisco Gallegos<sup>375</sup>, Eduardo Gutiérrez<sup>376</sup>, Jesús Lara<sup>377</sup>, Miguel Lecaros<sup>378</sup>, Mario Orellana<sup>379</sup>, Sol Serrano<sup>380</sup> y Josefina Silva Santa Cruz<sup>381</sup>, entre otros tantos autores. Estos distintos estudiosos han planteado nuevas preguntas en las cuales buscan aproximarse a conocer los métodos de enseñanza, el cuerpo docente, las prácticas educativas, las formas de evaluación que existían antiguamente, entre otros problemas que presentan nuevos lineamientos a los estudios históricos coloniales<sup>382</sup>.

Una de las dificultades que tuvimos que enfrentar en el desarrollo de esta investigación fueron los escasos vestigios documentales que se conservaban sobre este centro de estudios en los depósitos documentales de Chile, Perú y Argentina. Esta situación generó la necesidad de tener que reconstruir el pasado a partir de registros alternativos, como los escritos al margen de los libros que evidenciaron las huellas de los lectores y oyentes del convento de Santo Domingo, y las Actas Capitulares, que nos permitieron identificar el desplazamiento de los graduados por todo el sur del Nuevo Mundo y por parte del Viejo Continente.

---

<sup>373</sup> Adela Mora, “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile”, *Estudios de historia social y económica de América*, n° 11 (1994): 204.

<sup>374</sup> Lucrecia Enríquez, “El clero secular en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (Siglos XVIII y XIX)”, *espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, coord. Rodolfo Aguirre Salvador (México D.F.: Ed. UNAM-IISUE, 2013)

<sup>375</sup> Francisco Gallegos, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la colonia a la república (1738-1828)” (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016)

<sup>376</sup> Eduardo Gutiérrez, “al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”. Las relaciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago (1593-1647)” (Tesis de Magister, Universidad Nacional Andrés Bello, 2017)

<sup>377</sup> Jesús Lara, “Aproximación histórica-educativa al primer sistema de evaluación usado en Chile: los exámenes para acceder el grado de bachiller, licenciado, maestro y doctor en Teología en la Universidad Pontificia Santo Tomás de Aquino”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n°9 (2018)

<sup>378</sup> Miguel Lecaros, “Lectores, cátedras y libros: prácticas y costumbres universitarias en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante el siglo XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/70254>

<sup>379</sup> Mario Orellana, *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles* (Santiago: Ed. Librotecnia-Universidad del Pacífico, 2012)

<sup>380</sup> Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomo I (Santiago: Ed. Taurus, 2012)

<sup>381</sup> Josefina Silva Santa Cruz, “Para que aprendan virtud y letras. La educación jesuita en el chile colonial. El convictorio de San Francisco Xavier de Santiago, 1611-1767” (Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015)

<sup>382</sup> Hugo Contreras, “Historia e historiografías de lo colonial en Chile, 1990-2013”, *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena*, coord. Álvaro Góngora (Santiago: Ed. Universidad Finis Terrae, 2015)

Trabajar con fuentes y métodos diferentes, nos dio la posibilidad de obtener interpretaciones distintas a las que alcanzaron otros historiadores que han estudiado a los universitarios durante el período colonial, como José Toribio Medina, quien se ocupó de la institucionalidad educativa en Chile, en dos obras monumentales para la historiografía de Chile<sup>383</sup>, debido a que no pudo acceder a los registros de estudiantes-graduados del convento de Santo Domingo o del Colegio Máximo San Miguel de los jesuitas. Del mismo modo, nuestro estudio se distancia de la labor que realizó Luis Lira Montt, quien en varios artículos presentó a los estudiantes de distintas casas de estudios en extensos listados<sup>384</sup>. Como se puede apreciar Lira Montt, dio un paso más allá y encontró fuentes que Medina no consultó, y sus interpretaciones sobre los graduados identificaron los desplazamientos entre centros de estudios específicos, particularmente los movimientos entre universitarios de Córdoba y de Santiago.

Santiago de Nuevo Extremo fue el sitio en el cual se congregaron tres instituciones educacionales que tuvieron el permiso para dar grados universitarios a sus estudiantes, el convento de Santo Domingo, el Colegio Máximo de San Miguel y la Real Universidad de San Felipe. Estas tres casas de estudios superiores, tenían diferencias en la administración educacional (gestión educativa y patrimonio material) y en los cursos que ofrecían a la comunidad educativa. Sin embargo, estas corporaciones educacionales poseían un elemento en común, la presencia religiosa en sus dependencias, resulta obvio señalar esto en los casos de los conventos dominicos y jesuitas, pero no así en la Real Universidad de San Felipe, institución fundada por mandato Real y con autonomía organizacional. Esta universidad contaba con una capilla y una sacristía, según lo señalaba el plano de Antonio Lozada en 1778<sup>385</sup>. La Iglesia Católica está muy presente en la historia de las universidades chilenas, basta señalar que la Universidad de Chile (laica por excelencia) contaba con una Facultad de

---

<sup>383</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*, y José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile*.

<sup>384</sup> Luis Lira Montt, "Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817", *Historia*, n°14 (1979); Luis Lira Montt, "Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)", *Revista chilena de Historia y Geografía*, n°142 (1974), y Luis Lira Montt, "La afluencia de estudiantes trasandinos a la Real Universidad de San Felipe y colegios universitarios de Santiago de Chile 1747-1816", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n°116 (2007)

<sup>385</sup> Plano de la Real Universidad de San Felipe, ANH, Mapoteca. N°667. Octubre 1778.

Teología hasta 1929<sup>386</sup> y en la actualidad las universidades católicas se encuentran organizadas en el grupo G9 o Red de Universidades Públicas No Estatales, en la cual buscan defender el rol público que tienen las casas de estudios superiores con vocación confesional en la sociedad chilena.

La capital del Reino de Chile desde 1548 contó con “maestros de mostrar a leer y escribir” para que los hijos de los conquistadores y de los “indios principales”, fuesen educados en las primeras letras. Alrededor de la Plaza Mayor se establecieron las escuelas de los primeros maestros (que funcionaban en las mismas casas de los profesores) y naturalmente, en los conventos religiosos había escuelas elementales para los vecinos de Santiago. En el convento de Santo Domingo desde 1591 se dictaba la cátedra gramática o “latinidad”, y posteriormente, se comenzó a leer el curso de Artes y Teología a inicios del siglo XVII<sup>387</sup>. Con la breve del Papa Paulo V<sup>388</sup> se generó la posibilidad de otorgarles los grados universitarios (bachiller, licenciado y maestro en Artes, y doctor en Teología) a los estudiantes que hayan estudiado Artes o Teología en el convento dominico, estas autorizaciones papales debían ser renovadas periódicamente. Posteriormente, la misiva de Inocencio XI (1684), otorgó el permiso para dar grados en el convento de los padres predicadores de Santiago de Chile hasta que se fundase una “universidad pública<sup>389</sup>”. Nos consta que los dominicos siguieron graduando a estudiantes después de la fundación de la Real Universidad de San Felipe (la “universidad pública” en el Reino de Chile), ya que encontramos en los depósitos documentales de los dominicos las nóminas de algunos graduados que rindieron el examen de Doctor en teología durante los primeros años del siglo XIX<sup>390</sup>.

Por otra parte, el hecho que las cátedras universitarias hayan estado albergadas en los conventos generó que los lectores y los oyentes desarrollaron distintas prácticas y costumbres

---

<sup>386</sup> Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile* (Santiago: Ed. Pehuén, 1992)

<sup>387</sup> Miguel Lecaros, “Los orígenes de la educación en el Reino de Chile”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n°1 (2013) y Mario Orellana, *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles* (Santiago: Ed. Librotecnia-Universidad del Pacífico, 2012) Cap. III “La enseñanza en el siglo XVI”.

<sup>388</sup> Bullarium ordinis ff. Praedicatorum. Tomus Quintus. Romae, 1733. BPRD. Fj. 716.

<sup>389</sup> Francisco Javier Hernáez, *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia en América y Filipinas*. Tomo II. (Bruselas: Impr. de Alfredo Vromant, 1879) 450-453.

<sup>390</sup> APSD, 06-A-20. “Nomina de los señores examinadores y catedráticos de Sagrada Teología que hacistieron al Examen Secreto del Don Francisco Jose Planes, oy 19 de Mayo de 1808”.

educativas en este espacio religioso, como la gestión del cuerpo de profesores a partir de los concursos por oposición que estaba normado en el convento dominico de Santiago de Chile y no por sede vacante, según lo establecía la normativa vigente (las Leyes de Indias) y la historiografía actualizada<sup>391</sup>.

Del mismo modo, este lugar dominico estuvo abierto a la comunidad religiosa; no tan solo los padres predicadores asistían a las aulas, también lo hacían religiosos de otras órdenes religiosas como mercedarios, agustinos y jesuitas que causaron más de alguna polémica, para obtener algún grado universitario. Esta apertura, también permitió que algunos laicos recibieran alguna distinción académica, de esta forma vemos que las cátedras conventuales no eran exclusivas para los religiosos.

La escritura de los “quadernos” era otra práctica habitual dentro de las aulas del convento de Santo Domingo. Los “oyentes” debían escribir lo que leía el catedrático, para que luego el maestro evaluase este registro al momento del examen para optar a algún grado universitario. Otro elemento que era considerado por los “lectores” al momento de evaluar a los estudiantes para postular a un título académico era la participación en las jornadas sabatinas. En estas instancias los universitarios se reunían afuera del convento para discutir alguna reflexión filosófica o teológica. Estas actividades tienen su origen en las costumbres medievales del método escolástico y fueron adaptándose a la realidad del Nuevo Mundo y por cierto, de Santiago de Chile.

Unos de los vestigios que hasta el día de hoy podemos ver de los estudiantes y profesores los podemos encontrar en los libros que utilizaron para dictar las clases universitarias. En algunos de los textos, los “lectores” y los “oyentes” dejaron inscripciones de propiedad, en las cuales señalan que las obras de Santo Tomás o de Aristóteles fueron usados para dictar algunas clases de Artes o Teología. Estas marcas de los lectores, nos permitieron ver a un sujeto histórico desde otra perspectiva, y de esta manera, aproximarnos a observar cuáles eran las inquietudes educativas que tenían los maestros y discípulos durante el siglo XVII. Y también, nos permite abrir otras preguntas referidas a las prácticas, cómo por ejemplo, la

---

<sup>391</sup> Nos referimos a las investigaciones que han hecho en Argentina, Colombia y México. Véase con más detalle en la introducción de esta indagación histórica.

cultura de la corrección e intervención del libro, tal como lo señala Anthony Grafton en una reciente publicación<sup>392</sup>.

Esta aproximación a la historia del libro y de las bibliotecas coloniales se hizo a partir de fragmentos, rastros “arqueológicos” que están en los volúmenes que fueron usados por los lectores y estudiantes universitarios, como se pudo evidenciar. Esto grafica dos cosas, primero un método distinto para trabajar la historia del libro y de las bibliotecas en el Nuevo Mundo, y la precariedad material con la cual se dictaron las primeras clases en estas instituciones educativas.

La historia del libro y de las bibliotecas en Chile no es un tema nuevo en la historiografía nacional, pero es una temática que ha sido desarrollada ocasionalmente, al menos sobre el período colonial<sup>393</sup>. Y por esta razón, comprender cómo llegaron las distintas obras del Viejo Continente al Nuevo Mundo es aún una tarea pendiente para los historiadores chilenos. Desde Sevilla los historiadores han planteado lineamientos para entender las redes de comercio entre Europa y América a través de fuentes peninsulares<sup>394</sup> y en México los investigadores han explorado las bibliotecas y lectores novohispanos a partir de los vestigios que se conservan en los acervos documentales americanos<sup>395</sup>. Nuestra investigación se enfocó en analizar casos a partir de las notas al margen, y logramos aproximarnos a identificar comunidades lectores<sup>396</sup>, entender el (des) orden de las estanterías y clasificación del conocimiento<sup>397</sup> que tuvieron las librerías durante el período colonial.

La precariedad del material bibliográfico con el que contaban los profesores y estudiantes del convento de Santo Domingo nos permite dos reflexiones. La primera da cuenta de la concisa red de comercio de libros que existió entre Europa y América, esencialmente

---

<sup>392</sup> Anthony Grafton, *La cultura de la corrección de textos en el Renacimiento europeo* (Buenos Aires: Ed. Ampersand, 2014)

<sup>393</sup> Véase la sección dedicada a los libros en el Reino de Chile de la introducción de este trabajo.

<sup>394</sup> Natalia Maillard Álvarez, “Aproximación a las creación de las redes de distribución de libros en América a través de fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)”, *Anuario de Estudios Americanos*, n°72, vol. 2. (2014) y Pedro Rueda, *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la carrera de Indias (siglo XVII)* (Sevilla: Ed. CSIC, 2005)

<sup>395</sup> Idalia García, y Pedro Rueda (Comp.) *Leer en tiempos de la Colonia: Imprenta, bibliotecas y lectores en Nueva España* (Ciudad de México: Ed. UNAM, 2010)

<sup>396</sup> Robert Darnton, *El coloquio de los lectores* (Ciudad de México: Ed. FCE, 2003)

<sup>397</sup> Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII* (Barcelona: Ed. Gedisa, 2005) y Salvatore Settis, *Warburg continuatus. Descripción de una biblioteca* (Barcelona: Ed. De la Central, 2011)

constituida por frailes de distintas órdenes religiosas que transitaban entre el Viejo Continente y el Nuevo Mundo<sup>398</sup>. En el caso dominico eran principalmente los procuradores provinciales en Roma quienes traían los distintos volúmenes bibliográficos a América y posteriormente gracias al desplazamiento de los maestros y sus discípulos estos textos se fueron distribuyendo por todo el extremo sur de las Indias Occidentales. En segundo lugar, la escasez de volúmenes nos indica que los estudios universitarios fueron modestos, si consideramos los pocos ejemplares sobre filosofía y teología que analizamos en esta investigación (véase Anexo N°1). El escueto método de intercambios de libros y los pocos ejemplares que fueron usados en este espacio universitario nos revela que los estudios en el convento de Santo Domingo fueron sencillos, al menos durante la primera mitad del siglo XVII.

El cuerpo estudiantil del convento era muy variado, tanto seglares como clérigos frecuentaban sus aulas. Según nos informan los distintos registros biográficos, algunos universitarios eran descendientes de los primeros conquistadores, es decir, pertenecían al grupo de los hombres más afortunados. De esta forma, vemos que los estudiantes eran criollos, no había indígenas dentro de las aulas universitarias, y eran exclusivamente hombres<sup>399</sup>.

Los graduados y los maestros tenían una costumbre, de carácter medieval, de transitar por los distintos centros educativos del Reino de Chile y del Nuevo Mundo. Mientras que los “lectores” destacados recorrían las distintas Casas de Estudios Superiores de América, los “oyentes” seguían a estos grandes maestros, según nos informan los distintos registros eclesiásticos. De esta forma, podemos ver como el desarrollo urbano y educativo que se logró consolidar en el siglo XVII provocó que tanto estudiantes como profesores, recorrieran las ciudades universitarias de las Indias Occidentales para dictar clases o ir a escucharlas. De los ochenta y ocho graduados que analizamos, podemos ver que la mitad de ellos se quedaron en Santiago de Chile y los otros cuarenta y cuatro estudiantes se desplazaron por la provincia dominica y sus alrededores (Ver Mapa).

---

<sup>398</sup> Antonella Romano, “El libro como instrumento de la construcción de un mundo global: los misioneros y la cultura escrita”, *Revista Erebea*, n°2. (2012)

<sup>399</sup> La hija de Mariano Egaña, quien recibió una condecoración académica en la Real Universidad de San Felipe, es el único caso de una mujer dentro de las aulas universitarias durante los últimos años del siglo XVIII.

Otra costumbre medieval que fue adaptada por las universidades en el Nuevo Mundo fueron los métodos para obtener algún grado universitario. Dependiendo del título (bachiller, licenciado, maestro o doctor) los estudiantes debían responder diversas preguntas sobre los autores clásicos estudiados en los distintos cursos<sup>400</sup>. Según se señala en la “forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos”, estos rituales eran sumamente complejos y llevaban bastante tiempo. Sin embargo, logramos identificar dos hitos en los cuales hubo una alta entrega de grados en un mismo día. El 27 de julio de 1729 seis estudiantes recibieron algún grado universitario en el convento. Del mismo modo, el 19 de diciembre de 1734 dieciséis universitarios se graduaron en el claustro dominico. Esto nos demuestra que los procesos que debieron cumplir estos estudiantes para graduarse se fueron adaptando a las circunstancias e incluso se simplificaron en algunas ocasiones.

El viaje, como una actividad común entre los estudiantes y profesores universitarios coloniales, y que además fue normada por la comunidad de los padres predicadores. En los *Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir*<sup>401</sup>, se indicaba que los frailes que tenían que viajar debían hacerlo en parejas. De esta forma podemos ver como la normativa y la tradición universitaria dominica, permitió que más de la mitad de los estudiantes del convento de Santo Domingo pudieran transitar por distintas instituciones educativas junto a sus maestros y compañeros de estudios.

Los resultados que obtuvimos en esta investigación muestran que del total de casos analizados, es decir, ochenta y ocho graduados del convento de Santo Domingo de Chile, cuarenta y cuatro de ellos se desplazaron por diversas ciudades del sur del Nuevo Mundo. La mitad de nuestros graduados transitaron para estudiar en otro centro de estudios, dictar alguna cátedra en un espacio universitario o dedicarse a labores de la administración eclesiástica. Es así como podemos ver que Fr. Diego Canzeco<sup>402</sup> estudió en Lima Artes, y leyó la cátedra Teología en la Universidad del Cusco y Universidad San Marcos<sup>403</sup>. De esta forma, podemos ver como el tránsito de los graduados no fue un movimiento bidireccional, cómo lo planteó

---

<sup>400</sup> Libro de la Universidad, ARD. Fjs. 2-4v.

<sup>401</sup> Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807. 02 - C - 7, APSD.

<sup>402</sup> Libro de la Universidad. ARD. Fj. 19

<sup>403</sup> ACPSD. APSD. 39p.

Luis Lira Montt, sino más bien, un desplazamiento diverso en direcciones y motivaciones personales dependiendo de cada graduado.

El “viaje” es un tema recurrente en la literatura y en la historia, pero quizás debamos preguntarnos quienes viajaban y cuál era su compañía. En el caso de Michel de Montaigne, destacado pensador del siglo XVI, quien escribió un diario mientras recorría Italia, Suiza y Alemania durante los primeros años de 1580<sup>404</sup>, se quejaba constantemente de la mala compañía que tenía, ya que no lo estimulaban a reflexionar y no provocaban en él pensamientos lúcidos. Sin embargo, encontró buena compañía en un libro que estaba en una biblioteca del Vaticano, un ejemplar que provenía de China y que dejó impactado a Montaigne por su constitución y contenido que estaba escrito “en caracteres salvajes”<sup>405</sup>.

Esta situación y reflexión la podemos aplicar en el caso de Fr. Antonio Aguiar, un graduado del convento y un destacado miembro de la comunidad de frailes dominicos, quien escribió una crónica mientras realizaba sus viajes como maestro lector y como miembro de la administración eclesiástica de la Orden de Predicadores<sup>406</sup>. En este escrito Aguiar establece un dialogo con Fr. Juan Melendez, otro escritor dominico del siglo XVI, y reflexiona en torno a la labor que ha hecho la comunidad dominica en el extremo sur del Nuevo Mundo. La crónica de Aguiar esta inédita y en los depósitos documentales de los dominicos se encuentra el manuscrito y una copia del mismo texto<sup>407</sup>.

Existen muchos temas que no fueron abordados en esta indagación histórica por distintos motivos. Sin embargo, quisiéramos mencionar dos tópicos que nos parece importante considerar para seguir avanzando en el entendimiento del pasado universitario. El primero de ellos es la historia de la transmisión de los saberes en los espacios educativos, esta línea de investigación está siendo trabajada por investigadores del Viejo Continente<sup>408</sup> y en el Nuevo Mundo<sup>409</sup>, y es una oportunidad para generar estudios interdisciplinarios entre

---

<sup>404</sup> Michel Montaigne, *Diario de viaje a Italia por Suiza y Alemania en 1580 y 1581* (Madrid: Ed. Catedra, 2010)

<sup>405</sup> *Ibid.* 225.

<sup>406</sup> Antonio Aguiar, *Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile*. 02-C-09, APSD.

<sup>407</sup> En la actualidad estamos preparando una publicación de esta crónica con un estudio crítico sobre Aguiar.

<sup>408</sup> Valentina Lepri, *Knowledge transfer and the Early Modern University. Statecraft and philosophy at the Akademia Zamojska (1595-1627)* (Leiden: Ed. Brill, 2019)

<sup>409</sup> Abel Aravena, “una contribución al corpus filosófico colonial chileno: los cursos de animástica”, *Revista Atenea*, n°519 (2019)

pedagogos, filósofos e historiadores. El segundo es analizar las interacciones que tuvieron los monarcas españoles y los papas con el establecimiento de universidades en las Indias Occidentales, a través de los documentos que se conservan en España y en el Vaticano<sup>410</sup>. Acércanos a entender qué motivos fueron los que movilizaron al Imperio Español y al Papado para fundar veintisiete universidades en el Nuevo Mundo, es sin duda, un campo fructífero para nuevas pesquisas históricas.

En el texto “Polycentric monarchies” editado por un conjunto de investigadores, se plantea una discusión de los poderes hegemónicos que tenían los imperios ibéricos (España y Portugal) en el escenario mundial durante la primera modernidad<sup>411</sup>. En este escrito, los autores señalan que existen diversos centros de poder, de estas grandes naciones, que nos permiten entender cómo los imperios occidentales lograron expandirse por todo el globo. Siguiendo con la tesis que planteó Alberto Marcos Martín<sup>412</sup> en esta obra, podemos pensar que los múltiples centros de dominio que se establecieron en las distintas provincias, necesitaron que se fundasen instituciones educativas para formar a los hombres que debían gobernar la administración política y religiosa. Esta sería una línea de investigación que se podría desarrollar para seguir aproximándonos a entender el proceso de colonización española y de la evangelización de los distintos grupos humanos que habitaban el Nuevo Mundo; así se podrá investigar la hipótesis que los distintos “policentros de poder” también tuvieron distintos “policentros educativos” para seguir produciendo y re-produciendo los saberes y dominio del Viejo Continente en América.

Indagar sobre las interacciones que tuvieron entre sí los distintos centros educativos del Nuevo Mundo, nos permitiría observar las comunidades letradas de América, desde sus prácticas, costumbres y circulaciones. Estas perspectivas son necesarias para acercarnos a entender este fenómeno en conjunto y no desde las parcialidades que ha caracterizado la historiografía sudamericana y por cierto, chilena.

---

<sup>410</sup> Paolo Prodi, *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna* (Madrid: Ed. Akal, 2011)

<sup>411</sup> Pedro Cardim, Tamar Herzog, José Javier Ruiz y Gaetano Sabatini (Eds.) *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* (Portland: Sussex Academic Press, 2012)

<sup>412</sup> Ibid. 217-227.

## ABREVIATURAS

|                 |                                                                                                                                                      |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AABUCh.         | Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile                                                                                                           |
| ACPD            | Actas de los capítulos provinciales orden dominica Chile                                                                                             |
| ACSD            | Archivo Convento de Santo Domingo                                                                                                                    |
| AHF             | Archivo Histórico Franciscano                                                                                                                        |
| AHM             | Archivo Histórico de La Merced                                                                                                                       |
| AHN             | Archivo Histórico Nacional                                                                                                                           |
| AHPDSJBP        | Archivo Histórico Provincia Dominica San Juan Bautista del Perú                                                                                      |
| APSD            | Archivo Provincia de Santo Domingo                                                                                                                   |
| ARD             | Archivo Recoleta Dominica                                                                                                                            |
| BNMsSM          | Biblioteca Nacional, Manuscritos Sala Medina                                                                                                         |
| BPRD            | Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica                                                                                                             |
| DA              | Diccionario de las Autoridades. Real Academia Española.                                                                                              |
| FJ              | Fondo Jesuita                                                                                                                                        |
| FRUSF           | Fondo Real Universidad de San Felipe                                                                                                                 |
| Leyes de Indias | Recopilacion de Leyes de los reynos de las Indias mandadas a imprimir, y pvblcar por la magestad católica del rey Don Carlos II. Madrid, 1681. BPRD. |

## FUENTES

### Manuscritos

- Actas de los capítulos provinciales orden dominica Chile, APSD, 07/C2.
- Aguiar, Antonio. *Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile*, 02-C-09, APSD.
- Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, APSD, 02 - C – 7.
- Libro de la Universidad, ARD.

### Impresos

- Bullarium ordinis ff. Praedicatorum. Tomus Quintus. Romae, 1733. BPRD.
- Hernáez, Francisco Javier. *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia en América y Filipinas*. Tomo II. Bruselas: Impr.de Alfredo Vromant, 1879.
- Las siete partidas que mando colegir el Catholico Rey Don Alonso el nono, Rey de Castilla y León, (BPRD)
- Melendez, Juan. *Tesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Iuan Bautista del Peru de el Orden de Predicadores*. Tomo I. Roma,1681. (BPRD)
- Ovalle, Alonso de. *Histórica relación del Reino de Chile*. Santiago: Ed. Pehuén, 2003.
- Recopilacion de Leyes de los reynos de las Indias mandadas a imprimir, y pvblicar por la magestad católica del rey Don Carlos II. Madrid, 1681. (BPRD).
- Rosales, Diego de. *Historia general del Reino de Chile. El Flandes indiano*. Vol. I. Valparaíso: Impr. del Mercurio, 1877.

## BIBLIOGRAFÍA

### Artículos

- Aravena, Abel. “una contribución al corpus filosófico colonial chileno: los cursos de animástica”. *Revista Atenea*, nº519 (2019)
- Argouse, Aude. “De libros y otras cosas: el legado del Obispo De la Puebla González. Santiago de Chile, 1705”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, nº144, vol. 36 (2015)
- Barrientos, Javier. “Bienes de los clérigos (Diccionario Canónico Histórico)”. *Research Paper Series*. nº 2019-15. <http://ssrn.com/abstract=3403988> .
- Benito Moya, Silvano. “Bibliotecas y libros en la cultura universitaria de Córdoba durante los siglo XVII y XVIII”. *Revista Información, cultura y sociedad*, nº26 (2012)
- Berdugo, Ignacio. “La educación Superior en Brasil. Desde la Independencia al Golpe Militar de 1864”. *Revista de Estudios Brasileños*, nº1, vol. 1 (2014)
- Bernand, Carmen. “El reto de las historias conectadas”. *Historia Crítica*, nº 70 (2018)
- Biotti, Ariadna. “Hacia una historia de la cultura escrita de Chile. Los devenires de La Araucana de Alonso de Ercilla. Santiago (1569-1888)”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 14, nº 2 (2010)
- Chartier, Roger. “Materialidad del texto, textualidad del libro”. *Orbis tertius*, nº12 (2006)
- Cruz de Amenábar, Isabel. “La cultura escrita en Chile: 1650-1820. Libros y bibliotecas”. *Historia*, vol. 24 (1989)
- Garfías, Marcos. “Poder y conflicto. Un estudio comparativo de la conformación de las universidades de Lima y México, 1551-1568”. *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, nº10 (2018)

- Góngora, Mario. “Notas para la historia de la educación universitaria colonial en Chile”. *Anuario de Estudios Americanos*, nº VI (1949)
- González, Enrique. “Por una historia de las universidades hispánicas en el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, nº1 (2010)
- Gutiérrez, Eduardo. “Desde el Colegio Máximo a la Biblioteca Nacional: usos y resignificación de una biblioteca en Chile (1767-1813)”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 18, nº 2 (2014)
- Gutiérrez, Eduardo. “Las interacciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago. Apoyo y enfrentamiento en los primeros años de la orden en Chile (1593-1647)”. *Revista de Historia y geografía*, nº 37 (2017)
- Iturriaga, Rigoberto. “El colegio San Diego de Alcalá”. *Anuario Historia de la Iglesia en Chile*, vol. 5 (1987)
- Lara, Jesús. “Aproximación histórica-educativa al primer sistema de evaluación usado en Chile: los exámenes para acceder el grado de bachiller, licenciado, maestro y doctor en Teología en la Universidad Pontificia Santo Tomás de Aquino”. *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, nº9 (2018)
- Lecaros, Miguel. “Lectores, cátedras y libros: prácticas y costumbres universitarias en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile durante el siglo XVII”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/70254>
- Lecaros, Miguel. “Los orígenes de la educación en el reino de Chile”. *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, nº1 (2013)
- Lira Montt, Luis. "Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817". *Historia*, nº14 (1979)
- Lira Montt, Luis. “Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815)”. *Revista chilena de Historia y Geografía*, nº142 (1974)

- Lira Montt, Luis. “La afluencia de estudiantes trasandinos a la Real Universidad de San Felipe y colegios universitarios de Santiago de Chile 1747-1816”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, nº116 (2007)
- Lira Montt, Luis. “Las colegiaturas en los colegios mayores y seminarios reales de América como actos positivos de hidalguía”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, nº112 (2003)
- Lira Montt, Luis. “Los colegios reales de Santiago de Chile. Reseña histórica e índice de colegiales (1584-1816)”. *Revista de Estudios Históricos*, nº21 (1977)
- Maillard Álvarez, Natalia. “Aproximación a las creación de las redes de distribución de libros en América a través de fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)”. *Anuario de Estudios Americanos*, nº72, vol. 2 (2014)
- Millar, René y Larraín, Paz. “Notas para la Historia de la cultura en el período indiano. La biblioteca del obispo de Santiago Juan Bravo de Rivero y Correa (1685-1752)”. *Historia*, nº26, (1991-1992)
- Mora, Adela. “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile”. *Estudios de historia social y económica de América*, nº 11 (1994)
- Romano, Antonella et Van Damme, Stéphane. “Penser, structurer et contrôler la mobilité intellectuelle dans la catholicité post-tridentine: les enseignants jésuites et l’espace méditerranéen”. *MEFRIM*, nº1 (2007)
- Romano, Antonella. “El libro como instrumento de la construcción de un mundo global: los misioneros y la cultura escrita”. *Revista Erebea*, nº2 (2012)
- Salinas, Carlos. “Los textos utilizados en la enseñanza del Derecho Canónico en Chile indiano”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº9 (2000)

- Subrahmanyam, Sanjay “Holding the World in Balance: The Connected Histories of the Iberian Overseas Empires, 1500-1640”. *American Historical Review*, nº 1, vol.112 (2007)
- Thayer Ojeda, Tomás. “Las bibliotecas coloniales en Chile”. *Revista de Bibliografía chilena y extranjera*, nº6, año 1 (1913)
- Thayer Ojeda, Tomás. “Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile”. *Revista chilena de Historia y geografía*, nº 39, (1920)
- Valenzuela, Carolina. “Griegos y romanos en un colegio jesuita del fin del mundo. Renacimiento y libros clásicos en el inventario de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel”. *Revista Orbis Terrarum*, nº17 (2016)

### **Libros y capítulos de libros**

- Aliaga, Fernando. *La Iglesia en Chile. Contexto histórico*. Santiago: Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985.
- Altamira, Rafael. *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*. México D.F.: Instituto Panamericano de geografía e historia, 1951.
- Alvarado, María de Lourdes, Pérez, Leticia (Coord.). *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México*. Vol. I La educación colonial. Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, 2016.
- Appadurai, Arjun (Ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México D.F.: Ed. Grijalbo, 1991.
- Araneda, Fidel. *Historia de la Iglesia en Chile*. Santiago: Ed. Paulinas, 1986.
- Aspell, Marcela y Page, Carlos (Comp.) *La biblioteca jesuita. De la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba, 2000.

- Ávila, Alamiro. *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)*. Santiago: Ed. Universidad de Chile, 1979.
- Barbier, Frédéric. *Histoire des bibliothèques. D'Alexandrie aux bibliothèques virtuelles*. París: Armand Colin Press, 2015.
- Barrios, Marciano. *La Iglesia en Chile*. Santiago: Ed. Hachette, 1987.
- Benito Moya, Silvano. *La universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)*. Córdoba: Ed. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, 2011.
- Bethell, Leslie (Ed.). *Historia de América Latina. Vol 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Barcelona: Ed. Crítica, 1990.
- Bravo Lira, Bernardino. *La universidad en la Historia de Chile 1622-1992*. Santiago: Ed. Pehuén, 1992
- Burke, Peter. *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. Barcelona: Ed. Paidós, 2002.
- Burke, Peter. *Pérdidas y ganancias. Exiliados y expatriados en la historia del conocimiento de Europa y las Américas, 1500-2000*. Barcelona: Ed. Akal, 2017.
- Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruiz, José Javier y Sabatini, Gaetano (Eds.). *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Portland: Sussex Academic Press, 2012.
- Carmagnani, Marcelo. *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Ciudad de México: Ed. FCE – Colegio de México, 2004.
- Carrasco, Guillermo. *Luces y sombras. 400 años de presencia agustina en Chile (1595-1995)*. Santiago: Ed. Agustinas, 1995.
- Carrasco, Jacinto. *Estudio histórico sobre la orden dominica argentina. Vol. I Actas Capitulares (1724-1824)*. Buenos Aires: Impr. Coni, 1924.

- Carro, Venancio Diego. *Domingo de Guzmán. Historia Documentada*. Madrid: Ed. Guadalajara, 1973.
- Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile. Santiago : Impr. Ercilla, 1891.
- Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (Dir.). *Histoire de la lecture dans le monde occidental*. Rome : Éditions du seuil, 2001.
- Contreras, Hugo. “Historia e historiografías de lo colonial en Chile, 1990-2013”. En *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena*, coordinado por Álvaro Góngora. Santiago: Ed. Universidad Finis Terrae, 2015.
- Chartier, Roger (Dir.). *Prácticas de la lectura*. La Paz: Ed. Plural, 2002.
- Chartier, Roger (Ed.). *¿Qué es un texto?* Madrid: Ed. Círculo de Bellas Artes, 2006.
- Chartier, Roger. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Ed. Gedisa, 2005.
- Darnton, Robert. *Censores trabajando. De cómo los Estados dieron forma a la literatura*. México D.F.: Ed. FCE, 2014.
- Darnton, Robert. *El coloquio de los lectores*. Ed. FCE. Ciudad de México, 2003.
- Darnton, Robert. *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. Ed. FCE. México D.F., 2006.
- De Ramón, Emma. *Obra y fe. La catedral de Santiago, 1541-1769*. Santiago: Ed. DIBAM-LOM, 2002.
- Encina, Francisco Antonio *Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891*. Tomo IV. Segunda Edición. Santiago: Ed. Nascimento, 1952.
- Enríquez, Lucrecia. “El clero secular en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (Siglos XVIII y XIX). En *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia,*

*universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, coordinado por Rodolfo Aguirre Salvador. México D.F.: Ed. UNAM-IISUE, 2013.

- Enríquez, Lucrecia. *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*. México D.F.: Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2006.
- Febvre, Lucien y Martin, Henri Jean. *La aparición del libro*. Ciudad de México: Ed. FCE, 2005.
- Fossier, Robert. *Gente de la Edad Media*. México D.F.: Ed. Taurus, 2008.
- Fuenzalida, Alejandro. *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810)*. Santiago: Impr. Universitaria, 1903.
- Fuenzalida, Alejandro. *La evolución social de Chile (1541-1810)*. Santiago: Impr. Barcelona, 1906.
- García Ahumada, Enrique. “La educación en Chile colonial”. En *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo I, dirigido por Marcial Sánchez. Santiago: Ed. Universitaria, 2015.
- García, Idalia y Rueda, Pedro (Comp.). *Leer en tiempos de la Colonia: Imprenta, bibliotecas y lectores en Nueva España*. Ciudad de México: Ed. UNAM, 2010.
- García, Idalia. “Ideas navegantes: cajones de libros para los dominicos novohispanos”. En *Los dominicos en la educación. S. XVI-XVIII*. Tomo II, editado por Fabián Benavides, Eugenio Torres y Andrés Escobar. Bogotá: Ed. Universidad Santo Tomas, 2018.
- Genicot, Léopold. *El Espíritu de la Edad Media*. Barcelona: Ed. Noguer, 1963.
- Ghigliazza, Raimundo. *Historia de la Provincia Dominica de Chile*. Tomo I. Santiago: Impr. Franklin, 1898.
- Gilson, Etienne. *La filosofía de la Edad Media*. Madrid: Ed. Gredos, 1940.

- González, Enrique (Coed.) y Menegus, Margarita (Ed.). *Historia de las universidades modernas en hispanoamérica: métodos y fuentes*. México D.F.: Ed. UNAM, 1995.
- González, Enrique y Gutiérrez, Victor. “Los grados universitarios en las Indias (Siglos XVI-XIX). Problemática y fuentes”. En *Universidad y sociedad: Historia y pervivencias*, coordinado por Jorge Corre. Valencia: Ed. Universitat de València, 2018.
- González, Enrique. “La universidad: estudiantes y doctores”. En *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*. Tomo II, coordinado por Antonio Rubial García. México D.F.: Ed. Colegio de México – FCE, 2005.
- González, Enrique. “Pocos graduados, pero muy elegidos: La universidad del convento de predicadores en la isla de Santo Domingo (1538-1693)”. En *Espacios del saber, espacio de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, coordinado por Rodolfo Aguirre. Ciudad de México: Ed. UNAM-IISUE, 2013.
- González, Enrique. *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*. Ciudad de México: Ed. IISUE-UNAM, BUAP, 2017.
- Grafton, Anthony. *La cultura de la corrección de textos en el Renacimiento europeo*. Buenos Aires: Ed. Ampersand, 2014.
- Gruzinsky, Serge. *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. Ciudad de México: Ed. FCE, 2010.
- Hanisch, Walter. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1974.
- Hartog, François. *Creer en la Historia*. Santiago: Ed. Universidad Finis Terrae, 2014.
- Hartog, François. *Regímenes de Historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Ciudad de México: Ed. Universidad Iberoamericana, 2007.

- Herder, Verlag. *Domingo de Guzmán y los dominicos*. Valladolid: Ed. Sal Terrae, 1982.
- Hunneus, Jorge. *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*. Santiago: Biblioteca de Escritores de Chile, 1908.
- Irving, Leonard. *Los libros del conquistador*. México D.F.: Ed. FCE, 2006.
- Jackson, H.J. Marginalia. *Readers writing in books*. New Haven: Yale University Press, 2001.
- Jackson, H.J. *Romantic readers. The evidence of marginalia*. New Haven: Yale University Press, 2005.
- Julia, Dominique et Revel, Jacques. *Les universités européennes du XVI au XVII siècle. Histoire sociale des populations étudiantes*. París: Press. EHESS, 1986.
- Kagan, Richard. *Universidad y sociedad en la España moderna*. Madrid: Ed. Tecnos, 1981.
- Konetzke, Richard. *América Latina. Vol. II. La época colonial*. México D.F.: Ed. Siglo XXI, 1971.
- Konetzke, Richard. *Colección de documentos para la historia de la formación social hispanoamericana (1493-1810)*. Vol. III, tomo I (1691-1779). (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 1962).
- Labarca, Amanda. *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago: Impr. Universitaria, 1939.
- Las Casas, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Barcelona: Ed. Galaxia Gutenberg, 2009.
- Le Goff, Jacques. *La Baja Edad Media*. Barcelona: Ed. Siglo XX, 2006.
- Le Goff, Jacques. *Los Intelectuales de la Edad Media*. Barcelona: Ed. Gedisa, 1996.

- Lepri, Valentina. *Knowledge transfer and the Early Modern University. Statecraft and philosophy at the Akademia Zamojska (1595-1627)*. Leiden: Ed. Brill, 2019.
- Lira Montt, Luis. “Colegiales del corregimiento del Maule en la Real Universidad de San Felipe”. En Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz. Santiago: Ed. Universitario, 1973.
- Lira Montt, Luis. *La nobleza en Indias. Estructuras y valores sociales. Estudios históricos-jurídicos*. Tomo II. Santiago: Ed. Bicentenario, 2010.
- Lyons, Martyn. *Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental*. Buenos Aires: Editoras del Calderón, 2012.
- Martínez Baeza, Sergio. *El libro en Chile*. Santiago: Ed. Biblioteca Nacional, 1982.
- Martínez, José Luis. *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*. Madrid: Ed. Pirámide, 1987.
- McKenzie, D.F. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Ed. Akal, 2005.
- Medina, José Toribio. *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817*. Santiago: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1960.
- Medina, José Toribio. *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Santiago: Impr. Elzeviriana, 1906.
- Medina, José Toribio. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Santiago: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
- Medina, José Toribio. *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. Tomos, I y II. Santiago: Impr. Universo, 1928.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Tomo I. Santiago: Impreso y grabado en casa del autor, 1904.

- Medina, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. Tomo I. Santiago: Impreso en la casa del autor, 1909.
- Medina, José Toribio. *La instrucción pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*. Vol. I. y II. Santiago: Impr. Elzeviriana, 1905.
- Medina, José Toribio. *La medicina y los médicos en la Real Universidad de San Felipe*. Santiago: Impr. Universo, 1928.
- Medina, Miguel Ángel. *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en América colonial española de los siglos XVI-XIX*. Madrid: Ed. Mapfre, 1992.
- Mellafe, Rolando y Loyola, Lorena. *La memoria de América Colonial*. Santiago: Ed. Universitaria, 1994.
- Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonio y Cárdenas, Mario. *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago: Ed. Universidad de Chile, 1992.
- Menegus, Margarita y Aguirre, Rodolfo. “Graduados universitarios y carreras profesionales”. En *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica*, editado por Margarita Menegus y Enrique González. México D.F.: Ed. UNAM-CESU, 1995.
- Millar, René y Duhart, Carmen. “La vida en los claustros. Monjas y frailes, disciplinas y devociones”. En *Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional, de la Conquista a 1840*. Tomo. 1, editado por Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri. Santiago: Ed. Taurus, 2005.
- Montaigne, Michel. *Diario de viaje a Italia por Suiza y Alemania en 1580 y 1581*. Madrid: Ed. Catedra, 2010.
- Morales, Alonso. *Historia general de la Orden de la Merced en Chile (1535-1831)*. Santiago: Impr. Barcelona, 1983.

- Morales, José Ricardo. *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (Siglos XVI y XVII)*. Santiago: Ed. Departamento de Estudios Humanísticos. Universidad de Chile, 1981.
- O' Phelan, Scarlett; Salazar, Carmen (Eds.). *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*. Lima: Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, 2005.
- Olivares, Miguel. *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Tomo IV. Santiago: Impr. del Ferrocarril, 1864.
- Onetto, Mauricio. *Temblores de tierra en el jardín del edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XVIII*. Santiago: Ed. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2017.
- Orellana, Mario. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*. Santiago: Ed. Librotecnia-Universidad del Pacífico, 2012.
- Peset, Mariano, Albiñana, Salvador. *La ciencia en las universidades españolas*. Madrid: Ed. Akal, 1996.
- Petrucci, Armando (Comp.). *Libros, editores y público en la Europa moderna*. Valencia: Ed. Alfons el Magnànim, 1990.
- Petrucci, Armando. *Libros, escrituras y bibliotecas*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2011.
- Pietschmann, Horst. "La evangelización y la política de poblamiento y urbanización en Hispanoamérica". En: *Historia de la evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un continente*, coordinado por José Escudero. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1992.
- Pirenne, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Ed. Alianza, 2016. [1939]

- Prieto del Río, Luis. *Diccionario biográfico del clero secular 1535-1918*. Santiago: Impr. Chile, 1922.
- Prodi, Paolo. *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna*. Madrid: Ed. Akal, 2011.
- Ramírez, Ramón Fr. *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. Santiago: Ed. Universidad Técnica del Estado, 1979.
- Rípodas, Daisy y Benito Moya, Silvano. *Vida cotidiana de los estudiantes rioplatenses en Charcas (1750-1810)*. Córdoba: Ed. EdUCC, 2017.
- Rodríguez, Águeda. *Historia de las universidades hispanoamericanas. Período hispánico*. 2 Vols. Bogotá: Ed. Instituto Caro y Cuervo, 1973.
- Rodríguez, Águeda. *La universidad en la América Hispánica*. Madrid: Ed. Mapfre, 1992.
- Rojas Donat, Luis. *Para una meditación de la Edad Media*. Talcahuano: Ed. Universidad del Bío-Bío, 2008.
- Roze, Agustín. *Los dominicos en América. Los hermanos predicadores en el Nuevo Mundo*. Lima: Ed. Enotria, 1997.
- Rubial, Antonio. “Los conventos mendicantes”. En *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo II, La ciudad barroca*, coordinado por Pilar Gonzalbo. Ciudad de México: Ed. FCE – Colegio de México, 2005.
- Rueda Ramírez, Pedro. *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*. Sevilla: Ed. CSIC, 2005.
- Sato, Eduardo. *Con mi voz sonora. Campanas y toques de campanas en la Catedral y otros templos históricos de Santiago (1789-1899)*. Santiago: Ed. UAH, 2018.
- Schroder, José Enrique. *Educación en la Historia*. Santiago: Ed. Metropolitana, 2006.

- Serrano, Sol, Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomos I y II. Santiago: Ed. Taurus, 2012-2013.
- Serrano, Sol. *Universidad y Nación*. Santiago: Ed. Universitaria, 1994.
- Settis, Salvatore. *Warburg continuatus. Descripción de una biblioteca*. Barcelona: Ed. De la Central, 2011.
- Silva, Benjamín (Comp.). *Historia social de la educación chilena*. Tomos 1, 2 y 3. Santiago: Ed. UTEM., 2015, 2016 y 2017.
- Silva, Benjamín. *Historia del cristianismo en Chile y América*. Tomos I, II y III. Santiago: Ed. UCM, UNAP, 2013-2015.
- Silva, Renán. *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada Siglos XVII-XVIII*. Medellín: Ed. La carreta, 2004.
- Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: Ed. La Carreta, 2009.
- Soto, Fredy. *Historia de la educación chilena*. Santiago: Ed. UCentral., 2013.
- Stone, Lawrence (Ed.). *The university in society*. Vol. I. Princeton: University of Princeton Press, 1975.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia del libro en Chile: desde la colonia hasta el bicentenario*. Santiago: Ed. LOM, 2010.
- Subrahmanyam, Sanjay. *Comment être un étranger. Goa, Ispahan et Venise (XVI-XVIII siècle)*. París: Alma éditeur, 2013.
- Tampe, P. Eduardo. *Catálogo de los jesuitas chilenos (1593-1767)*. Santiago: Ed. UAH-UC, 2008.
- Verger, Jacques. *Gentes del Saber. En La Europa del finales de la Edad Media*. Madrid: Ed. Complutense, 2001.

- Vitoria, Francisco de. *Relecciones sobre los indios y el derecho de guerra*. Buenos Aires: Ed. Espasa-Calpe, 1946.

### **Memorias y tesis de grados**

- Gallegos, Francisco, “La enseñanza de la filosofía en Chile en los estudios superiores. El tránsito de la colonia a la república (1738-1828)”, Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016.
- Gutiérrez, Eduardo. “al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”. Las relaciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago (1593-1647)”. Tesis de magíster, Universidad Nacional Andrés Bello, 2017.
- Rioseco Perry, Virginia. “Libro antiguo, artefacto complejo y abierto en las colecciones de la orden dominica. Operaciones y apropiaciones.” Tesis de magíster, Universidad de Chile, 2015.
- Silva Santa Cruz, Josefina. “Para que aprendan virtud y letras. La educación jesuita en el chile colonial. El convictorio de San Francisco Xavier de Santiago, 1611-1767”. Tesis de magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 2015.

### **Recursos digitales**

- DA. Tomo II (1729). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>
- DA. Tomo III (1732). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>
- DA. Tomo IV (1734). Disponible <http://web.frl.es/DA.html>.
- DA. Tomo VI (1739). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>
- El Mercurio. Santiago de Chile, Lunes 22 de Febrero del 2016. 1C. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/02/22/789429/Chilenos-que-estudian-en-el-extranjero-se-duplican-en-15-anos-son-casi-nueve-mil.html>

- Mumford, Jeremy Ravi. “Off to college. Higher Education in the Americas 1551-1825. An exhibition in celebration of the 250th anniversary of the founding of Brown University, from april 2014 through october 2014”. [http://www.brown.edu/Facilities/John Carter Brown Library/exhibitions/education/index.html](http://www.brown.edu/Facilities/John_Carter_Brown_Library/exhibitions/education/index.html).
- Museo Histórico Nacional, Sala Iglesia y Estado, N° de registro: 3-264. <http://www.surdoc.cl/registro/3-264>

## ANEXOS

### Anexo N°1: Libros de la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (Servicio Nacional del Patrimonio)

| TÍTULO                                                            | AUTOR                             | LUGAR DE EDICIÓN | AÑO  | COLOCACIÓN  |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|------|-------------|
| INTRODUCCIÓN A LA SANTA TEOLOGÍA                                  |                                   |                  |      |             |
| 1. Veritas religionis christianae                                 | Gotti Vicentius<br>Ludovicus O.P. | Venettis         | 1750 | 18-IX-7     |
| 2. Epistolae ad amicum scriptae theologiae historico<br>polemicae | Graveson de Amat                  | Venettis         | 1734 | 21-I-1      |
| OBRAS DE SANTO TOMÁS                                              |                                   |                  |      |             |
| 3. Opera. 27 vol.                                                 | Thomas Aquinatis<br>O.P.          | Venettis         | 1745 | 21-V-1-13   |
| 4. Opera omnia. 20 vol.                                           | Thomas Aquinatis<br>O.P.          | Parisiis         | 1660 | 21-VII-1-10 |
| 5. Expositio in Perihermenias y analitie. Aristotelis             | Thomas Aquinatis<br>O.P.          | Antuerpiae       | 1612 | 21-IX-4     |
| 6. Expositio in libros metaphisices et de causis Aristotelis.     | Thomas Aquinatis<br>O.P.          | Antuerpiae       | 1612 | 22-IX-8     |

|                                                                          |                           |                        |      |             |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|------|-------------|
| 7. Enarrationes quas cathenam vere auream dicunt in quatuor Evangelia    | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Parisiis               | 1552 | 22-IX-4     |
| 8. Aurea Cathena in quatuor Evangelia                                    | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Venetiis               | 1745 | 22-VIII-1-2 |
| 9. In omnes Beati Apostoli Epistolas comentaria                          | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Parisiis               | 1560 | 22-IV-5     |
| 10. Commentaria in Genesim-Danielmachabeos ac epístolas omnes canonicas. | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Antuerpiae             | 1612 | 22-IX-1     |
| 11. Questiones disputatae                                                | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Antuerpiae             | 1569 | 22-IX-3     |
| 12. Quaestiones disputatae cura                                          | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Antuerpiae             | 1612 | 21-IX-5     |
| 13. Quaestiones quodlibetales                                            | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Augustae<br>Taurinorum | 1582 | 22-IX-2     |
| 14. Summa Catholica fidei contra gentiles                                | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Antuerpiae             | 1612 | 22-IX-9     |
| 15. Opuscula                                                             | Thomas Aquinatis<br>O.P.  | Moguntiae              | 1611 | 21-IX-3     |
| 16. Tabula Aurea in omnes Divi Thomae Aquinatis                          | Petrus de Bergomo<br>O.P. | Antuerpiae             | 1612 | 22-IX-10    |
| COMENTARIOS A LAS OBRAS DE SANTO TOMÁS                                   |                           |                        |      |             |

|                                                                                                                                          |                              |              |      |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|------|------------|
| 17. Tractationes posthumae in Primam Partem Divi Thomae                                                                                  | Aguilar Josephus             | Cordubae     | 1731 | 23-V-12-15 |
| 18. In 2 <sup>a</sup> 2ae S. Thomae commentaria                                                                                          | Aragon Petrus                | Salamanticae | 1583 | 26-V-11    |
| 19. Commentarii in tertiam partem divi Thomae                                                                                            | Araujo de<br>Franciscus O.P. | Salamanticae | 1636 | 26-VIII-8  |
| 20. In secundam secundae divi thomae commentarius                                                                                        | Araujo Franciscus<br>O.P.    | Salamanticae | 1635 | 26-VIII-7  |
| 21. Commentaria in primam secundae Angeliei<br>Praeceptoris                                                                              | Araujo Franciscus<br>O.P.    | Salamanticae | 1638 | 26-VIII-6  |
| 22. Disputationes theologicae in Tertiam partem D. Thomae                                                                                | Arriaga Rodericus            | Antuerpiae   | 1650 | 23-VIII-11 |
| 23. Im primam partem divi Thomae                                                                                                         | Bañez Dominicus              | Salamanticae | 1588 | 26-V-6     |
| 24. In secunda secundae divi Thomae                                                                                                      | Bañez Dominicus              | Salamanticae | 1584 | 26-V-7     |
| 25. Santorum Augustini et Thomae vera et una mens de<br>libertate humana et gratia divina explicatur et scholae<br>thomisticae asseritur | Baronius Vicentius           | Parisiis     | 1666 | 26-II-10   |
| 26. Solis Aquinatis splendores circa Sacrosanctum<br>eucharistiae misterium                                                              | Bouquin Carolus              | Lugduni      | 1667 | 23-VIII-12 |
| 27. Divi Thomae Aquinatis Tertia pars theologiae de<br>Sacramentis commentariis et disputationibus illustrata                            | Cabrera Petrus               | S/R          | S/R  | 26-VIII-9  |
| 28. Commentarii et disputationes in tertiam partem                                                                                       | Cabrera Petrus               | Venetiis     | 1602 | 26-VIII-10 |
| 29. Summala                                                                                                                              | Cajetanus Thomas<br>de vio   | Venetiis     | 1581 | 25-1-21    |

|                                                                        |                             |                        |      |             |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|------|-------------|
| 30. Summala                                                            | Cajetanus Thomas<br>de vio  | Lugduni                | 1533 | 24-I-11     |
| 31. Secunda secundae Divi Thomae Aquinatis                             | Cajetanus Thomas<br>de vio  | Lugduni                | 1585 | 23-IX-4     |
| 32. Lecturae seu questiones in D. Thomae Aquinatis<br>Primam Secundae  | Curiel Joannes<br>Alphonsus | Parisiis               | 1621 | 23-IX-1     |
| 33. Summa contra gentiles                                              | Ferrariensis                | Antuerpiae             | 1568 | 23-IX-5     |
| 34. Tractatus theologici in primam partem divi Thomae. 3<br>vol.       | Ferrer Vicenticus           | Salamanticae           | 1675 | 26-VII-1-3  |
| 35. Tractatus theologivi in primam secundae divi Thomae.<br>3 vol.     | Ferrer Vicenticus           | Salamanticae           | 1679 | 26-VII-4-6  |
| 36. Disputationes theologicae in primam partem divi<br>Thomae. 3 vol.  | Godoy de Petrus             | Burgi oxomensis        | 1669 | 26-VIII-1-2 |
| 37. Disputationes theologicas in primam secundae divi<br>Thomae        | Godoy de Petrus             | Burgi oxomensis        | 1672 | 26-VIII-3   |
| 38. Disputationes theologicas in tertiam partem divi<br>Thomae. 2 vol. | Godoy de Petrus             | Burgi oxomensis        | 1666 | 26-VIII-4-5 |
| 39. Clypeus teologicae thomisticae. 5 vol.                             | Gonet Joannes<br>Baptitsta  | Antuerpiae             | 1733 | 26-IX-6-10  |
| 40. Clipeus theologiae thomisticae                                     | Gonet Joannes<br>Baptitsta  | Coloniae<br>Agrippinae | 1679 | 24-IX-4-6   |

|                                                                       |                        |                |      |            |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|------|------------|
| 41. Manuele thomistarum seu totius theologiae brevis cursus           | Gonet Joannes Baptista | Antuerpiae     | 1742 | 26-IX-11   |
| 42. In tertiam partem sancti Thomae commentarii                       | Granado Jacobus        | Antuerpiae     | 1633 | 26-V-10    |
| 43. In universam primam secundae commentarii                          | Granado Jacobus        | Antuerpiae     | 1625 | 26-V-9     |
| 44. Primera parte de la summa                                         | Ledesma Pedro          | Salamanca      | 1614 | 24-VIII-12 |
| 45. Adiciones a la segunda parte de la summa                          | Ledesma Pedro          | Salamanca      | 1615 | 24-IX-7    |
| 46. Commentaria et disputationes in secundam secundae Divi Thomae     | Lorca Petrus           | Madrid         | 1614 | 23-IX-8    |
| 47. Quaestiones theoligicae in primam partem divi Thomae              | Lumbier Raymundus      | Caesaraugustae | 1680 | 23-IX-6    |
| 48. In totam primam partem divi Thomae Aquinatis                      | Marinis Dominicus      | Lugduni        | 1662 | 24-VIII-7  |
| 49. Expositio commentaria in secundam partem summae Doctoris Angelici | Marinis Dominicus      | Lugduni        | 1663 | 26-IX-5    |
| 50. Commentaria super primam secundae divi Thomae                     | Martinez Gregorius     | Vallisoleti    | 1610 | 23-IX-10   |
| 51. Opus theologico-thomisticum                                       | Maschi Ludovicus       | Neapoli        | 1736 | 24-IX-1    |
| 52. Divus Thomas sui interpres de divina motione et libertate creata  | Massoulie Antoninus    | Romae          | 1692 | 23-IX-9    |
| 53. Expositio im primam secundae divi Thomae                          | Medina Bartholomeus    | Salamanticae   | 1584 | 23-IX-11   |

|                                                                                 |                                      |              |      |              |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------|------|--------------|
| 54. In tertiam partem divi Thomae                                               | Medina<br>Bartholomeus               | Salamanticae | 1584 | 23-IX-12     |
| 55. Controversiae in primam partem divi thomae                                  | Navarrete Baltazar                   | Vallisoleti  | 1605 | 26-V-8       |
| 56. Summa theologica. Commentaria. 4 vol.                                       | Nicolai Joan O.P.                    | Lugduni      | 1686 | 26-IX-1-4    |
| 57. Tractatio in tertiam partem Sumae theologicae divi Thomae Aquinatis. 2 vol. | Nugnus Cabezudo<br>Didacus           | Romae        | 1672 | 24-IX-2-3    |
| 58. Commentaria in tertiam partem divi Thomae                                   | Passerini de Sextula<br>Petrus Maria | Romae        | 1669 | 20-IX-12     |
| 59. In primam partem divi Thomae 2 vol.                                         | Peñafiel Leonardus                   | Lugduni      | 1663 | 26-V-1-2     |
| 60. Opera theologica posthuma super                                             | Prudentius Joannes                   | Lugduni      | 1690 | 23-IX-3      |
| 61. Commentarii ac disputationes ad quaest.                                     | Ruiz Didacus                         | Lugduni      | 1629 | 23-IX-2      |
| 62. Summa comentariorum in primam partem Angelici                               | Serra Marcus                         | Valenciae    | 1630 | 25-I-4       |
| 63. Summa comentariorum                                                         | Serra Marcus                         | Romae        | 1653 | 25-I-5-12    |
| 64. Commentarii in operas D. Thomae Aquinatis                                   | Silvius Franciscus                   | Antuerpiae   | 1698 | 24-VIII-1-6  |
| 65. In secundam secundae Divi Thomae                                            | Torre de la Raphael                  | Salamanticae | 1611 | 25-V-15-16   |
| 66. Commentarii ac disputationes in primam                                      | Vasquez Gabriel                      | Antuerpiae   | 1621 |              |
| 67. Commentarii ac disputationes in primam secundae                             | Vasquez Gabriel                      | Compluti     | 1599 | 23-VIII-3-4  |
| 68. Commentarii ac disputationes in tertiam partem sancti Thomae                | Vasquez Gabriel                      | Antuerpiae   | 1621 | 23-VIII-7-10 |
| 69. Opuscula Moralia                                                            | Vasquez Gabriel                      | Antuerpiae   | 1621 | 23-VIII-5    |

|                                                                                            |                                 |              |      |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------|------|-------------|
| 70. Opuscula moralia ad explanandas aliquot quaestiones                                    | Vasquez Gabriel y Bello Montani | Madriti      | 1616 | 23-VIII-6   |
| OBRAS DE PLATÓN Y ARISTÓTELES. COMENTARIOS                                                 |                                 |              |      |             |
| 71. Commentariorum in universam Aristotelis. Methaphisicam.                                | Araujo de Franciscus            | Salamanticae | 1628 | 37-VIII-1   |
| 72. Opera. 5 vol.                                                                          | Aristotelis                     | Romae        | 1668 | 37-VIII-2-6 |
| 73. Opera                                                                                  | Aristotelis                     | Lugduni      | 1549 | 37-IX-1     |
| 74. Commentarius primus in logicam Aristotelis                                             | Bonae Spei Franciscus           | Bruxellis    | 1652 | 37-IX-8     |
| 75. Philosophia Aristotelis 2 vol.                                                         | Canapicius Javelli Chrisostomus | Lugduni      | 1568 | 37-IX-6-7   |
| 76. Artium cursus sive disputationes in Aristotelis dialecticam et philosophiam naturalem. | Complutense Collegium           | Matriti      | 1627 | 37-VIII-8   |
| 77. In duos libro de generatione et corruptione Aristotelis quaestiones                    | Complutense Collegium           | Compluti     | 1693 | 37-VIII-9   |
| 78. In 12 libros methaphisicae Aristotelis                                                 | Flandria de Dominicus           | Coloniae     | 1621 | 37-IX-4     |
| 79. In tres libros Aristotelis de Anima quaestiones                                        | Palomeque Leandro               | Compluti     | 1741 | 37-VIII-10  |
| 80. Disputationes in octo libros phisicorum Aristotelis                                    | Peinado Ignatius Franciscus     | Compluti     | 1680 | 37-VIII-11  |

|                                                       |                                |          |      |            |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------|----------|------|------------|
| 81. Disputationes in tres libros Aristotelis de Anima | Peinado Ignatius<br>Franciscus | Compluti | 1698 | 37-VIII-12 |
| 82. Disputationes in universam Aristotelis logicam    | Peinado Ignatius<br>Franciscus | Compluti | 1679 | 37-VIII-13 |
| 83. Opera omnia                                       | Platón                         | Lugduni  | 1567 | 37-IX-5    |

**Anexo N° 2: Listado graduados del convento de Santo Domingo (1631-1734)**

| APELLIDO, NOMBRE                 | GRADO  | AÑO, MES, DÍA |
|----------------------------------|--------|---------------|
| 1) Verdugo, Balthazar            | Doctor | 1631          |
| 2) Montiel de, Joan              | Doctor | 1632          |
| 3) Puebla de, Gregorio           | Doctor | 1641          |
| 4) Canzeco, Diego                | S/G    | 1643          |
| 5) Sea de, Francisco             | Doctor | 1643          |
| 6) Armenta de, joan              | Doctor | 1646          |
| 7) Arvallo, Vicente              | Doctor | 1646          |
| 8) Ojeda de, Gabriel             | Doctor | 1648          |
| 9) Quebedo de, Gaspar            | Doctor | 1649          |
| 10) Bustamante de, Pedro         | Doctor | 1654          |
| 11) Aranguiz, Jacinto            | Doctor | 1656          |
| 12) Maldonado, Jacinto           | Doctor | 1660          |
| 13) Velez, Pedro                 | Doctor | 1660          |
| 14) Careago Elozu de, Pedro      | Doctor | 1662          |
| 15) Villarroel de, Pedro         | Doctor | 1662          |
| 16) Cordona de, Pedro            | Doctor | 1664          |
| 17) Salvidar, Pedro              | Doctor | 1664          |
| 18) Brizeño, Diego               | S/G    | 1668          |
| 19) Encinas de, Melchor          | Doctor | 1672          |
| 20) Olivera de, Joseph           | Doctor | 1674          |
| 21) Arias de, Jeronymo           | Doctor | 1676          |
| 22) Astorga de, Joseph           | Doctor | 1676          |
| 23) Toro de, Manuel (MERCEDARIO) | Doctor | 1676          |
| 24) Suarez de, Domingo           | Doctor | 1680          |
| 25) Burgos, Bartolome            | Doctor | 1686          |
| 26) Lemus de, Balthazar          | Doctor | 1686          |
| 27) Olivera de, Manuel           | Doctor | 1686          |
| 28) Agüero, Antonio              | Doctor | 1689          |

|                                        |         |                    |
|----------------------------------------|---------|--------------------|
| 29) Altamirano de, Agustín             | Doctor  | 1689               |
| 30) Astorga de, Francisco              | Doctor  | 1689               |
| 31) Montoya de, Nicolás                | Doctor  | 1689               |
| 32) Prado, Vicente                     | Doctor  | 1689               |
| 33) Salinas de, Felix                  | Doctor  | 1689               |
| 34) Barrera de la, Pedro               | Doctor  | 1692               |
| 35) Torres de, Pedro                   | Doctor  | 1692               |
| 36) Jorquera, Jacinto                  | Doctor  | 1696               |
| 37) Axpe de, Francisco                 | Doctor  | 1699               |
| 38) Barnona, Joseph                    | Doctor  | 1699               |
| 39) Corbalan y Gatica, Joan            | Doctor  | 1699               |
| 40) Mendoza de, Joseph                 | Doctor  | 1699               |
| 41) Soto de, Gaspar                    | Doctor  | 1699               |
| 42) Ovalle de, Antonio                 | Doctor  | 1700, Agosto       |
| 43) Castillo de, Joan                  | Doctor  | 1700, Octubre      |
| 44) Soloaga de, Joseph                 | Doctor  | 1700, Octubre, 22  |
| 45) Soto de, Gabriel                   | Doctor  | 1707, Agosto, 16   |
| 46) Morales, Joseph                    | Doctor  | 1708, Enero, 5     |
| 47) Herrera de, Antonio                | Doctor  | 1711, Marzo, 6     |
| 48) Toro de, Juan Antonio              | Doctor  | 1711, Marzo, 6     |
| 49) Godoy, Joseph                      | S/G     | 1711, Marzo, 6     |
| 50) Vásquez, Sebastián                 | Maestro | 1711, Marzo, 6     |
| 51) Vásquez, Sebastián                 | Doctor  | 1711, Marzo, 6     |
| 52) Moraga y Valenzuela, Francisco     | Maestro | 1714, Agosto, 17   |
| 53) Pimentón, Jeronimo                 | Doctor  | 1716, Diciembre, 6 |
| 54) Xauregui de, Melchor (FRANCISCANO) | Doctor  | 1716, Diciembre, 6 |
| 55) Villafañe de, Bartholome (JESUITA) | S/G     | 1717, Abril, 29    |
| 56) Solis y Ovando de, Antonio         | Maestro | 1719, Agosto, 17   |
| 57) Segura, Francisco                  | Doctor  | 1721, Diciembre, 2 |
| 58) Carbajal, Joseph                   | Doctor  | 1721, Diciembre, 2 |

|                                            |         |                     |
|--------------------------------------------|---------|---------------------|
| 59) Herrera de, Nicolás                    | Doctor  | 1721, Diciembre, 2  |
| 60) Lizperguer, Pedro                      | Doctor  | 1721, Diciembre, 2  |
| 61) Florentin, Ramón                       | Doctor  | 1721, Diciembre, 2  |
| 62) Roxas y Amaza de, Joseph               | Doctor  | 1721, Diciembre, 3  |
| 63) Meneses, Joseph (AGUSTINO)             | Doctor  | 1722, Marzo, 7      |
| 64) Fernández Zelis, Joan Joseph (JESUITA) | S/G     | 1723, Julio, 20     |
| 65) Zorena de, Manuel                      | Maestro | 1725, Febrero, 19   |
| 66) Aguiar, Antonio                        | Doctor  | 1729, Julio, 27     |
| 67) Carbajal, Agustín                      | Maestro | 1729, Julio, 27     |
| 68) Caneto, Diego                          | Maestro | 1729, Julio, 27     |
| 69) Lope, Gabriel                          | Doctor  | 1729, Julio, 27     |
| 70) Burgos, Joseph                         | Doctor  | 1729, Julio, 27     |
| 71) ¿?, Manuel                             | Doctor  | 1729, Julio, 27     |
| 72) ¿? De, Fernando                        | Doctor  | 1729, Noviembre, 19 |
| 73) Caneto, Diego                          | Doctor  | 1729, Diciembre, 19 |
| 74) Morales, Domingo                       | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 75) Rodríguez, Antonio                     | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 76) Usurruan, Domingo                      | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 77) Castillo, Francisco                    | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 78) Xara, Fernando                         | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 79) Tamayo, Gregorio                       | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 80) López, Gregorio                        | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 81) Guerra, Juan                           | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 82) Bachiller, Joseph                      | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 83) Ovalle de, Manuel                      | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 84) Lope, Raphael                          | Maestro | 1734, Diciembre, 19 |
| 85) Lope, Raphael                          | Doctor  | 1734, Diciembre, 19 |
| 86) Tamayo, Gregorio                       | Doctor  | 1734, Diciembre, 22 |
| 87) Guerra, Juan                           | Doctor  | 1734, Diciembre, 22 |
| 88) Ovalle de, Manuel                      | Doctor  | 1734, Diciembre, 22 |